

La Voz de Guipúzcoa

Viernes, 12 de abril de 1935

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 51 - Núm. 17.527

Los hombres de la segunda República

MANUEL AZAÑA Y DIAZ

El jefe político que no es aficionado a la política

El periodismo, la política y la mentecatez :: ::

Don Manuel Azaña, que durante la época de su mando en la gobernación del Estado republicano ganó fama de hombre hosco e inasequible, es todo corrección, sencillez y amabilidad. Pero ocurre que en la política y en el periodismo los tontos abundan en proporción mucho más elevada de lo que piensan los que no son políticos ni periodistas. Así, la tontería circunda siempre a los que se mueven en el ambiente político-periodístico. Es verdad que los hombres públicos tienen que soportar casi a diario la estupidez reportera. Pero no es menos cierto que los periodistas aguantamos heroica y cotidianamente la mentecatez sin límite ni tasa de quienes, sin ser otra cosa que unos alegres y audaces compadres, se tienen por esclarecidos hombres de Estado.

Azaña no es un político tonto. Esta es su gran cualidad. En cambio su mayor defecto consiste en no saber disimular una inconfundible aversión a los majaderos. Por eso en las tertulias de los personajillos y por las redacciones de los periódicos donde la idiotez se da con frecuencia espantable, se moteja al ex presidente del Consejo de persona astuta.

Bien sabemos nosotros que la intervención es el género literario en que con menor esfuerzo se manifiesta al natural un tonto. Por lo mismo—y por si acaso—, hemos procurado siempre rehuir su cultivo. Sin embargo, prólogo inevitable del presente trabajo una conversación con Azaña, hubimos de pedirle día y hora para celebrarla. También debe de tener el ilustre republicano un desfavorable concepto de la modalidad periodística en cuestión, por cuanto, lleno de alarma me observa:

—No irá usted a hacerme una intervención?

—Le tranquilizo:

—De ninguna manera!

—Entonces...

—Estoy haciendo unos reportajes sobre los hombres de la segunda República y para escribir de usted tengo forzosamente que hablar con usted.

Su fisonomía cobró el gesto normal. En seguida, con sencillez cuyo ejemplo brindo desde aquí, por si quisieran imitarla, a otros prohombres que gustan "dignarse conceder entrevistas", "recibir cordialmente", etcétera, me dijo:

—Bueno. Vaya a verme cuando quiera. Pero llame antes por teléfono diciendo: "Que voy a ir". Para que le espere y no salga de casa...

—Yo no soy aficionado a la política :: ::

Don Manuel Azaña me habla de sí mismo. De su vida pasada y de su actitud presente. Al principio de nuestra conversación todavía tenía miedo a que le entreviuvase y para evitar las preguntas enhebraba un párrafo con otro. Procuré inspirarle confianza y acabó teniéndome por hombre discreto.

Nació en Alcalá de Henares el 10 de febrero de 1880. Su niñez y su juventud transcurrieron en un ambiente fácil y apacible. Hijo de una familia acomodada, distribuyó lo que los viejos llaman años mejores de la vida entre la lectura y el estudio. Cuando alrededor de los veintidós años se había licenciado en Derecho, constituyó una excepción entre los caballeretes de su misma edad, profesión y clase social.

—Yo no era aficionado a la política—asegura lleno de gravedad—. Era aún menos aficionado que ahora...

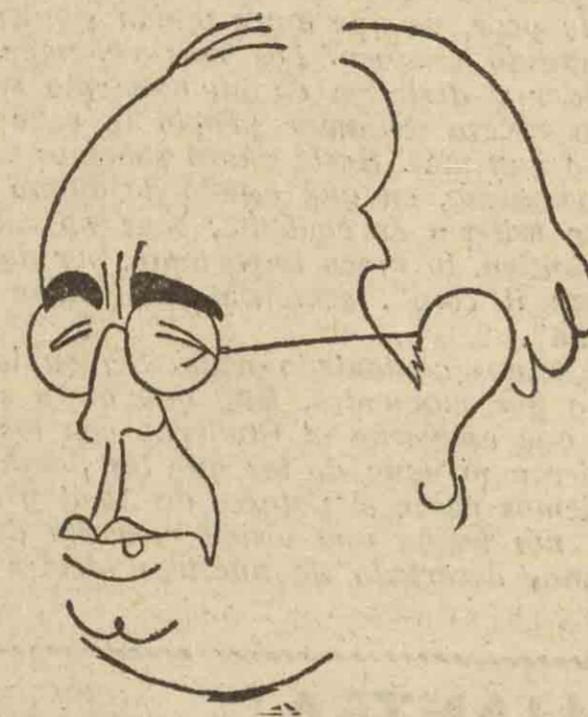
Abro un paréntesis en el relato para preguntar:

—¿Qué no es aficionado a la política?

—A la política al uso, desde luego no.

La influencia de la literatura del siglo XIX en un joven que acaba de heredar.

Poco después de haber terminado la carrera, heredó Azaña algún dinero. Su imaginación—ésto es una conjeta del periodista en uso de un derecho profesional muy legítimo—, estaba acaso demasiado influida por la literatura decadente-sentimental del siglo XIX. La poesía y amor atrajeron y sugestionaban a una juventud harto aburrida en fuerza de no tener problemas que resolver ni obstáculos que salvar. Al Manuel Azaña de entonces nada le retenía en la patria... Era de los que no aspiraban a un acta de diputado ni a una Dirección general ni a la mano de la hija de un jefe político. En cambio, escribía libros y hasta pue de que versos. Y decidió gastar su herencia en vivir en el extranjero. Durante algunos años viajó y se divirtió. Un día se acabó su caudal y gastó sus últimas monedas en el billete de regreso. Ya en Madrid, com-



prendió que tenía que hacer frente a la vida. ¿Qué actividad seguir? El era escritor. Pero entonces nadie, o casi nadie, vivía a expensas de una tarea exclusivamente literaria. Un día supo que se iba a cubrir determinada plaza de oficial en el Ministerio de Gracia y Justicia y resolvió optar a ella. Recluido en su casa de Alcalá de Henares estudió afanosamente por espacio de breve tiempo. Y al cabo de unos meses ingresó en el escalafón burocrático del Estado, en el que a la sazón tiene categoría de jefe superior de Administración civil.

Hablabla hace pocos días quien esto escribe sobre aquel pasaje de la vida de Azaña con el ilustre cronista "Gerardo Rivera" y supo por su coloquio la siguiente curiosa anécdota: Un amigo y condiscípulo de don Manuel pretendía el mismo empleo a que se ha aludido. Antes del examen hablaron ambos de sus respectivas posibilidades de salir o no airoso de la prueba. "Yo—dijo Azaña a su amigo—sé todo lo que exige el tribunal. De modo que no te moleste, la plaza será para mí".

Años de Ateneo y de disciplina reformista :: ::

Desde entonces Azaña distribuyó sus horas entre la oficina, los libros y el Ateneo. En los sombríos salones de la docta casa el eco de la vida pública ha resonado siempre entre vibraciones de noble y juvenil pasión. Por aquella época, un grupo de republicanos—Azcárate, Melquiades Alvarez—, por incompatibilidad con otros republicanos—Lerroux, Rodrigo Soriano—, y también por razón del arraigo que la monarquía había logrado alcanzar en el país, creyó que dentro del régimen vigente a la sazón podría llegar a instaurar una verdadera democracia política. Pensaban aquellos hombres que ello podría ser realidad en un futuro inmediato, y olvidando que don Alfonso XIII era biznieto de Fernando VII y que las oligarquías político-sociales españolas eran—y son—descendientes de los virreyes que asolaron la América española, proclamaron la accidentalidad de las formas de Gobierno. Nació el reformismo y una enorme e ingenua oleada de opinión se situó tras él. Pérez de Ayala, José Ortega y Gasset y otros muchos ilustres ateneistas acudieron a nutrir las filas del nuevo partido político. Azaña se mostraba indiferente. Pero sus contertulios le instaban: "Debe usted ingresar en el reformismo. Toda la España intelectual está con él". Y un día, por el año 1913, Manuel Azaña pidió el alta en el partido reformista.

Otra vez interrumpo el monólogo de don Manuel. Me acude a los labios una pregunta que no me es posible reprimir. Esta:

—Era entonces Melquiades Alvarez tan tonto como ahora, don Manuel?

Azaña responde con naturalidad:

—Sí, lo mismo...

—Entonces...

—Yo nunca tuve trato continuo con él. La ideología del partido me parecía bien en aquella época, porque en política hay que ser flexible y atenerse a la realidad. Pero Melquiades me parecía tonto como me lo parece ahora. Si hasta sus más íntimos, Valdés, Pedregal, etc., tenían sus reservas mentales sobre el caletre del jefe...

Una ponencia sobre política militar. Dos derrotas electorales. Una carta a Melquiades :: ::

Azaña se entregó a la actividad política. Pronto destacó entre sus correligionarios, que le designaron miembro del Consejo nacional del partido. En la primavera del año 1917 se celebró en Madrid una asamblea reformista. La guerra europea había infiltrado en Azaña honda preocupación por los problemas militares. Tras conciencioso es-

tudio, redactó una ponencia sobre reformas en el ejército, cuyas directrices eran las mismas en que después basó su obra como ministro de la Guerra de la República. La Asamblea aprobó la ponencia e incorporó su contenido al programa reformista. Por eso don Melquiades gritó un día desde su escaño de las Cortes Constituyentes que las reformas militares de Azaña eran un plagio de su programa de gobierno.

En 1918, el hoy jefe de la Izquierda Republicana se presentó candidato a diputado a Cortes, con etiqueta reformista, en la provincia de Toledo. Fué derrotado por un competidor adinerado. En abril de 1923 repitió su candidatura en la misma provincia con igual significación y con resultado negativo también. El 17 de septiembre de aquel año, cuatro días después del golpe de Estado de Primo de Rivera, escribió a Melquiades Alvarez una carta en la que le expresaba la que, a su juicio, debía ser conducta a seguir por el partido reformista. El rey había apoyado y hecho triunfar el pronunciamiento militar. No era posible seguir pensando en una democracia política dentro del régimen monárquico. El reformismo, pues, no tenía razón de continuar existiendo. Debía abandonarse la postura de la accidentalidad de las formas de gobierno y volver a la senda franca del republicanismo. Melquiades no se dignó responder a la sugerencia de su correligionario y éste, a los pocos días de la fecha de su carta, pidió la baja en la organización.

Azaña escritor y futuro gobernante :: ::

Durante los años de la Dictadura escribió mucho. En 1927 publicó un "Estudio de política francesa contemporánea: la política militar" y la novela "El jardín de los frailes". El año antes había obtenido el premio nacional de literatura con un ensayo breve sobre Valera titulado "La novela de Pepita Jiménez". Otra parte de este mismo trabajo, "Valera en Italia", apareció en 1929.

A la caída de la Dictadura se reintegró a la actividad política. Fué miembro principal de la Alianza Republicana e intervino en los trabajos revolucionarios de 1930. Cuando el Gobierno Berenguer dió orden de detención contra los componentes del Comité revolucionario, Azaña se escondió en determinado lugar de Madrid, desde donde realizó trabajos que le encendían Alcalá Zamora y los demás presos políticos. Por entonces, un Comité literario formado entre otros por Pérez de Ayala, Micó y "Azorín", declaró "el mejor libro del mes" uno del que Azaña era autor. Se citó su nombre en las columnas de los periódicos y se publicaron fotografías. La policía se regocijó al conocer los rasgos fisonómicos del perseguido. Pero no dió, sin embargo, con él.

Completan la obra bibliográfica de Azaña "La corona", drama editado en 1930 y estrenado tres años después en el teatro Español por Margarita Xirgu; "Una política", discursos de su etapa de gobernante; "En el Poder y en la oposición", también discursos; "La invención del Quijote", ensayos, y "Grandezas y miserias de la política", estos dos volúmenes publicados recientemente.

El silencio de un acusado

—¿Qué piensa usted del presente político, don Manuel?

—Pienso mucho; pero no digo nada.

Durante unos instantes me mira con mirada entre risueña y sorprendida. He incurrido en una pregunta de intervención. Como puedo le persuado de que no intento arrancarle ninguna declaración política.

—Hace usted bien—dice—. Yo no puedo opinar. Soy un acusado. Además, no me gustaría volver a actuar en política. No tengo ambición de mando...

—Pero en usted tienen la vista puesta muchos españoles.

—Ya lo sé. Y yo en España. Sin embargo, repito que soy un acusado y los acusados deben callar. ¿Soy un traidor a la patria, un personaje peligroso? ¡Vamos a verlo! Puede de que un día se demuestre que no lo soy. Para entonces quiero tener toda la dignidad, toda la autoridad, toda la razón del que ha sabido padecer y callar.

Luego con voz conturbada añade:

—Usted sabe lo que es para un hombre que siempre puso su mejor voluntad al servicio de su país oír y soportar lo que yo estoy oyendo y soportando hace año y medio?

Y el político en quien convergen a la hora actual las miradas de odio de muchos y las de esperanza de muchos más, tiende su mano con ademán cordial y franco. En su mirada y en su expresión triunfa el signo indescriptible de los grandes hombres capaces de marcar los rumbos de la historia.

José María AGUIRRE.

Noticias de América

El Gobierno brasileño no quiere intervenir para solucionar el conflicto armado entre Bolivia y Paraguay

Ha sido fusilado un revolucionario cubano que había colocado una bomba

LAS HUELGAS EN MEJICO

MEJICO.—Los obreros de los sindicatos de electricidad han acordado la huelga general en todo el país como prueba de solidaridad con los electricistas huelguistas de Tampico.

El presidente de la República ha declarado que el Gobierno intervendrá en la solución del conflicto. (United Press.)

MEJICO.—Comunican de Puebla, que ha terminado la huelga de obreros textiles que amenazaba con convertirse en un paro general en dicha población. (United Press.)

EL CONFLICTO BOLIVIANO-PARAGUAYO

RIO DE JANEIRO.—El Gobierno brasileño ha decidido no aceptar la invitación de los de Argentina y Chile para una acción conjunta encamada a procurar la solución por medios pacíficos del conflicto boliviano-paraguayo.

La negativa la fundamenta en razones "morales y económicas". (United Press.)

UN FUSILAMIENTO EN CUBA

SANTIAGO DE CUBA.—Ha sido fusilado José Gustavo Angulo, condenado a muerte por considerarse autor de la colocación de una bomba en la casa del jefe de la Aduana de Puerto Padre.

Angulo dió pruebas de un valor extraordinario ante el pelotón encargado de la ejecución y dijo que Cuba sonrojada contemplaba cómo moría un inocente, añadiendo que el verdadero culpable del atentado era Eduardo Gálvez, que también se encuentra detenido. (United Press.)

TEMPESTAD DE POLVO Y ARENA

KANSAS CITY.—Se ha desencadenado una furiosa tempestad de polvo y arena que alcanza desde Misuri a Nueva Jersey.

Los daños materiales son enormes y hasta la fecha se sabe que hay que lamentar la muerte de dos personas. (United Press.)

ASALTO A LAS CAMARAS

WASHINGTON.—Seiscientos mineros asaltaron el Senado y la Cámara del Estado federal de Michigan y reclamaron en forma violenta la aprobación de una ley que obligue a las administraciones oficiales de Michigan a no emplear carbón que no proceda de las minas del Estado federal.

El Gobierno de Lituania no quiere recoger el significado de ciertas manifestaciones desarrolladas en Alemania

KAUNAS.—En os círculos oficiales de Lituania se afirma que el Gobierno no quiere hacer la menor manifestación en relación con las manifestaciones antilituanas que se han desarrollado recientemente en Alemania, para evitar que sus palabras puedan ser interpretadas como una provocación, pero en cambio está dispuesto a afrontar cualquier eventualidad y ha adoptado las medidas técnicas para ello.

Comunican de Silute que desde hace tres días una escuadrilla aérea alemana compuesta de seis aparatos realiza ejercicios a lo largo de la frontera lituana.



MANOLO TOVAR,
el popular dibujante de "La Voz" de Madrid, que ha fallecido
(Foto Hernando.)

Postales del camino

La idea de la muerte

"Morir—dice el protagonista de una comedia japonesa—, no tiene nada de particular".

Escritas, estas palabras son vulgares; dichas por un nípón, en cuyo rostro amarillo, quieto y frío como una máscara, los ojos oblicuos no expresan nada y los sutiles labios apenas se mueven, tienen una emoción máxima.

El Occidente no discurre así. A nuestra sensibilidad, agudizada y como afeminada por muchos siglos de civilización, le espanta el concepto de perpetuo reposo. Influencias religiosas que en fuerza de presidir la vida moral de todos nuestros antecesores, forman hoy parte de nuestro temperamento, contribuyen a alimentar ese criterio cobarde. La miseria, la esclavitud, los sufrimientos más atroces, nos parecerán menos rigurosos que el horror a morir. Para el reo sentenciado a la última pena, el indulto, que librándole del patibulo le condena a una reclusión sin término, es una caricia.

La mentalidad occidental evoluciona, sin embargo, y la moderna teoría eugenista, especialmente, llamada a reformar los Códigos y a constituir una humanidad bella y fuerte, va determinando en los espíritus cultivados de cada país un estado nuevo de conciencia. No es la muerte, sino el sufrimiento estéril, el padecer infundo y sin remedio, lo que debe asustarnos. Lo verdaderamente espantoso no reside en la muerte, que es descanso y silencio—morir es no sentir—, sino en aquellos crueles dolores que, semejantes a heraldos infernales, preceden la agonía. La muerte, considerada desde el punto de vista biológico en que debemos situarnos, es una renovación provechosa, una "alegría" de la materia; la alegría con que ésta perpetúa la vida universal cambiando las formas usadas y gastadas por otras flamantes. Una carroña pude convertirse en un rosal. La muerte, de consiguiente, no es mala; las nefandas, las antihigiénicas, las enemigas de la vida, son las enfermedades que acometieron de mil maneras y vulnerando, desde la cuna, la salud de nuestros hijos, eternizan el dolor. Nuestro verdadero adversario es el dolor, y así no debemos apiadarnos tanto de los que mueren como de los que sufren.

Ha poco, comparecía ante los tribunales de la ciudad de Littleton (Norteamérica), el médico rural Harold Blozer, que había asesinado a su hija valiéndose del cloroformo. Desde el primer instante, el acusado, que es viudo, declaró los móviles de su acción con clara entereza.

—Por espacio de treinta y dos años—dijo—, he cuidado a mi Harel, que nació sin brazos y sin piernas, y muda. Nadie me ayudó a recorrer mi calvario que seguí con paciencia. Pero ya soy viejo, comprendo que mi fin se acerca, y para bien de mi desventurada hija, que a mi fallecimiento habrá de quedar entregada a manos mercenarias, y así mismo para bien de la comunidad, la he matado.

Y terminó su deposición con estas palabras trascendentales:

—Suprimir un dolor inútil es realizar una obra moral.

Ignoramos el dictamen de los jueces de Littleton; la Prensa no lo ha echado a votar aún; pero es evidente que si, dando oídos a voces rutinarias, castigan el rasgo filantrópico del doctor Blozer, habrán cometido una acción reprochable, porque en el asesinato de la infeliz Harel, cuya conciencia, de pronto, se desvaneció en la dulzura inefable del cloroformo, no hubo más que piedad.

Y si en casos excepcionales, como el precedido, la misericordia—la más evangélica de las virtudes—, nos impone la obligación cruelísima de socorrer a nuestro prójimo aliviándole del tormento de vivir. ¿No sería ilógico negar el derecho que tienen a suicidarse los que padecen de dolores dislacerantes, crónicos o los contaminados de lágrimas nocias a la salud de la especie?... ¿No es bravo hasta el heroísmo y bueno hasta la santidad quien, antes de hallarse en peligro de causar daño a sus semejantes, renuncia a vivir?...

Los periódicos parisinos hablan de un tal Augusto Brunet, a quien la gran guerra dejó el recuerdo de una enfermedad incurable. ¿Cuál? Los diarios no lo dicen. Lo cierto es que, a los cincuenta años, el antiguo combatiente desterrado para siempre de los paraísos de la salud—jamás hubo otros más bellos—, resolvió "suprimirse"; y como quizás en sus largas horas de trinchera tuvo oportunidad de leer a Monsen y de conocer la elegancia con que la aristocracia romana practicaba el suicidio, sobre legar su cadáver a la Academia de Medicina, tuvo la distinción de explicarnos su agonía.

Luego de abarrotar la chimenea de su dormitorio de antracita y de tapar meticolosamente los intersticios de las puertas, se tendió en la cama y comenzó a redactar sus impresiones, con una letra clara, grande y firme, en cuyos renglones ascendentes no hay miedo. La primera de las acotaciones que Augusto Brunet ponía a sus últimos momentos, estaba escrita a las diez y treinta de la noche.

PROXIMAMENTE, EN EL PRINCIPE, GRAN COMPAÑIA DE OPERA, ACTUANDO LA DIVA SIN RIVAL

MARIA ESPINAL

"Empieza a dolerme la cabeza"—dice. Media hora después:

"Aunque respiro un aire sobrecargado fuertemente de ácido carbónico, conservo aún todas mis facultades".

Y exclama veinte minutos más tarde:

"La muerte no tiene prisa en llegar".

La espera contento, febril, como el preso aguarda el indulto... Y pareciéndole que tarda demasiado, la facilita el medio de acercarse, cortándose los pulsos con un cuchillo. Para herirse el antiguo "poilo" no le tiembla la mano, y la sangre brota abundante y todo lo ensucia.

Luego, escribe:

"Declinan mis fuerzas y me invade una suave laxitud".

A las doce y cuarto:

"La muerte debe ser dulce y mi pobre carne la vé acercarse sin miedo. En un cuarto inmediato unos vecinos se han puesto a cantar. ¡Mejor! También yo estoy contento".

Mientras el cuerpo lentamente se derrumba, el espíritu, presa de un incontenible prurito de autoinspección, continúa en pie y con las luces encendidas. A la una de la madrugada, dice:

"He agrandado las heridas por las cuales se me escapa la sangre. Las campanas suenan..."

¿A qué campanas aludía el desdichado?...

Sin duda, la debilidad le hacía delirar, y aquellos bronces que doblaban a muerto, resonaban únicamente en su espíritu.

Y añade:

"Que mi Martita me perdon..."

De súbito, su cerebro exangüe se anegó en tinieblas y la frase quedó inconclusa, porque antes de que escribiese la vocal con que la última palabra debía concluir, la Lívida, con sus dedos de hielo, le arrancó la pluma de la mano. Curiosa coincidencia que podría explicarse diciendo que la Suprema justicia no quiso que pidiese perdón quien, por no cometer delito suicidándose, no necesitaba ser perdonado.

Hizo bien Brunet en disponer de una vida que antes ofreciera a su patria y que las balsas alemanas respetaran a medias. En cuanto al doctor Blozer, ¿por qué en él sería crimen lo que para Alonso de Guzmán, el valedor de Tarifa, fué motivo de gloria?...

Eduardo ZAMAGOIS.

(Prohibida la reproducción).

Lo QUE DEBEN SABER TODAS LAS JÓVENES

Un consejo de Madre



"No te apures"—le dije. "Eso les sucede a muchas jóvenes. Agraván, con frecuencia, el mal, haciendo lo contrario de lo que hubieran debido". Comprendió que yo había adivinado el secreto de lo que le avergonzaba. Los poros dilatados, las espinillas y una tez sucia y terrosa, le daban la impresión de ser una desenterrada.

"Para librarte por completo de las imperfecciones de la tez—para aclarar, blanquear y embellecer la piel—, no existe más que un medio sencillísimo y de escaso coste. Compra, hoy mismo, un tarro o un tubo de Crema Tokalon, color blanco (sin grasa), la famosa crema parisina. Aplicatela todas las mañanas, antes de ponerte polvos. Los preciosísimos elementos purificadores, tónicos y astringentes que contiene, producen un efecto mágico en la piel y en la tez, por feas que sean. A los tres días quedarás encantada de tu nueva hermosura".

Esta sencilla receta ha proporcionado—como saben muchas mamás—un alivio y una felicidad inesperados a muchísimas jóvenes. Usando Crema Tokalon, color blanco, se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2'55 tamaño grande, y pesetas 1'80 tamaño pequeño (impuesto incluido).

Pulsaciones de Madrid

El voto de confianza

Ese voto de confianza de la minoría de Acción Popular a Gil Robles ha sembrado la confusión en las filas populistas. Voto de confianza, ¿para qué?

Si el señor Gil Robles cuenta con la simpatía y la disciplina de sus amigos políticos, ¿qué necesidad habrá de corroborar la confianza? El acto de la otra tarde debióse a una falta de seguridad del jefe en su minoría. Hasta el punto de dibujarse en ella dos matices: el de la colaboración y el del desquite violento.

En fin, se otorgó la confianza. Pero cualquiera sabe a qué extremos alcanza, porque en la nota no se especificaba y en las actuaciones siguientes se ha especificado mucho menos.

Puede alcanzar la confianza hasta el modo de intensificar la protesta contra lo que la Ceda cree voto o despegó. Puede alcanzar hasta los dramatismos derechistas de la complicada maraña electoral. Y, lo que es peor, a la posibilidad de que el señor Gil Robles vuelva a entenderse con los demás grupos de la mayoría.

Por lo cual no está nunca demás repetir que el último acuerdo de Acción Popular equívoca a cero. Es simplemente una fórmula política, un motivo de propaganda, un medio de asar el pavo antes de pringarlo.

Después de aquel acto, no sólo están los populistas lo mismo que antes, sino que están bastante peor, ya que antes tenían siquiera la esperanza de definir su situación y ahora la han perdido también. Los más vehementes temen que el jefe sienta de nuevo las ternuras del Poder y destruya en un momento su actitud de hoy; y los más políticos temen que por un exceso de amor propio lo eche todo a rodar.

Pero hay más. Hasta ahora sabemos cómo piensa la minoría de Acción Popular. Sabemos, asimismo, en qué estado de ánimo se encuentran los primates del Partido, cuya división es evidente; mas no sabemos cómo piensa el Partido, en general. Que es, en definitiva, lo único importante, por aquello de que "in questa ópera tiene veramente importancia el coro", sentencia inolvidable del macarrónico empresario de "El dío de la Africana".

No hemos adelantado nada. Síguen las gestiones; la desorientación de las derechas se agudiza por momentos. Hay que oír a sus hombres para convencerse. Mientras unos aseguran que apoyarán al Gobierno con las carteras que les den, otros gritan indignados que no quieren ni agua de los que les desahucian.

Dejemos pasar el Catorce de Abril y la Semana Santa. Y esperemos que el Sábado de Gloria nos traiga una visión concreta del porvenir. Al menos para nosotros, los que nunca hemos desertado de nuestros ideales democráticos, liberales y republicanos.

ARTURO MORI.

POLIANTEA

"L'envie de faire..."

Hay instantes en la vida del hombre que una fuerza interior nos obliga a hacer algo. A esto le llaman "l'envie de faire". Nos lo ha asegurado seriamente un amigo, que para robustecer su afirmación nos ha citado los recientes y siguientes ejemplos: Un ciudadano preside una corporación; quiere hacer algo y realiza un viaje innecesario. Es innecesario el viaje para el vulgo, para la gente, para sus compañeros; pero él quiere hacer algo, siente "l'envie de faire". Y hace el viaje que nadie se lo agradece. Otro ciudadano es nombrado para un cargo; siente "l'envie de faire" desde el primer momento, y como no ha intervenido en la vida pública, a la que se ve arrastrado por el nombramiento con que le han honrado, escribe en unas cuartillas. Y las lee en la primera ocasión. Una bella inglesa siente también "l'envie de faire". No es más que bella, e inglesa, y como nadie sabe hacer y necesita hacer algo, marcha a París, se encierra en el cuarto de baño del hotel y se suicida.

El amigo nos fué contando más casos: la mujer honesta y casada que siente "l'envie de faire" y admite—o a veces lo busca—un "flirt", que se sabe cómo empieza y que a veces termina en una duplicidad que deja bastante malparados a los dos "partenaires". Porque es la dama de las que vuelven con su marido. O el hombre, muchos hombres, que sienten también "l'envie de faire" y distraídamente fuman pitillo tras pitillo o se beben, uno tras otro, varios "whiskies" que no les gusta...

Pues algo de eso nos sucede. Y como no podemos hacer nada de lo que sirvió a nuestro amigo para ejemplos, nuestra "envie de faire" se dirige a las cuartillas, exactamente igual que si nos hubieran nombrado para un cargo. Y escribimos, y queremos escribir, no porque nos lo pidan, porque sea necesario que escribamos; es que sentimos la necesidad interior de escribir, lo mismo que se cuenta de aquel jefe del Ejército que sentía la necesidad de contar los botones de la guerrera de cada soldado.

Pero nuestro apuro es grande, igual que el de quien siente hambre y no tiene qué comer. Porque, ¿de qué hemos de escribir? No siempre coincide "l'envie de faire" con las ideas, y este es nuestro caso... Aquí, delante de nosotros, tenemos una fotografía: un sargento (debe de ser un sargento) del ejército griego se entrega a la tarea de arrancar galones y atributos de los uniformes de unos oficiales condenados a la degradación por haber tomado parte en la revolución venzelista. El oficial, sobre cuyo uniforme pone sus manos el subalterno, aparece digno, casi majestuoso, con el "monocle" que aumenta la severidad de su rostro. A su lado, otro oficial que parece sonreírse y que ha sido o será degradado.

Pero nuestro apuro es grande, igual que el de quien siente hambre y no tiene qué comer. Porque, ¿de qué hemos de escribir? No siempre coincide "l'envie de faire" con las ideas, y este es nuestro caso... Aquí, delante de nosotros, tenemos una fotografía: un sargento (debe de ser un sargento) del ejército griego se entrega a la tarea de arrancar galones y atributos de los uniformes de unos oficiales condenados a la degradación por haber tomado parte en la revolución venzelista. El oficial, sobre cuyo uniforme pone sus manos el subalterno, aparece digno, casi majestuoso, con el "monocle" que aumenta la severidad de su rostro. A su lado, otro oficial que parece sonreírse y que ha sido o será degradado.

Viendo la escena fotografiada se nos ha pasado "l'envie de faire" y hemos pensado largo rato. La degradación se aplica o debe aplicarse a los indignos. A los indignos por su conducta. Pero, ¿qué es indignidad? Falta de mérito y de disposición para una cosa. Que no corresponde a las circunstancias de un sujeto, o es inferior a la calidad y mérito de la persona con quien se trata", nos dice la Academia de la Lengua. Si es así, la degradación no es apropiada, porque no es justa. El ladrón y el asesino son indignos cuando no roba o no mata a conciencia, porque les falta mérito y disposición como tal ladrón y como tal asesino. En el caso de los oficiales griegos, ocurre lo mismo, porque no les ha faltado mérito y sólo, acaso, disposición. Los oficiales se lan-

Victoria Eugenia

HOY, CONTINUAS

1.º Complemento sonoro.

La hija del regimiento

La comedia más original y divertida de

ANNY ONDRA

Mañana por la noche

GRAN PROGRAMA DOBLE

Se vende

Camioneta Citroen 11-H. P.

Perfecto estado, precio módico.
CHOCOLATES SUGHARD, S. A. E.

ACTUALIDAD POLÍTICA

Un órgano de la Ceda estima que las interrumpidas gestiones para reconstituir el bloque gubernamental, al reanudarse no darán resultado por tardías

Parece que se trata de legalizar en cierto modo las Corporaciones municipales restituyendo a sus cargos a los concejales destituidos o nombrando exconcejales republicanos

(POR TELEFONO)

Madrid, 12.
OSSORIO Y GALLARDO Y LA REPÚBLICA ESPAÑOLA

Don Angel Ossorio y Gallardo, hablando con un periodista acerca de la política española, ha dicho, entre otras cosas:

—No veo a la República Española como a mí me gustaría; pero tampoco hay motivos para las excesivas lamentaciones que se escuchan. Si lo de ahora es malo, ya vendrá algo mejor. La substancia de la República no está comprometida, porque la asistencia popular es abundante. La fuerza de la derecha no cumple debidamente con la misión que le corresponde. Acción Popular ha tenido algunos intentos de justicia social en los proyectos del señor Jiménez Fernández; pero las demás masas derechistas y conservadoras no simpatizan con las orientaciones ni con la obra de Acción Popular.

Un gran error de la República fué querer implantar de golpe y porrazo el izquierdismo, sin contemplar el panorama de España. Hoy se ha rectificado y no existen motivos de alarma razonable, por lo que la Constitución diga. Hay que esperar. Para llegar a un estado de normalidad, hay que dejar a cada grupo moverse libremente, reintegrando a cada partido su genuina significación.

Aún es pronto para una revisión constitucional, aunque declaro que yo no estoy conforme con el laicismo del Estado, el sistema unicameral, el divorcio, el trato desigual con las órdenes religiosas, etc. Un período constituyente está lleno de dificultades siempre, y ahora más.

Lo más urgente y necesario, ahora, es rectificar la obcecación izquierdista y republicanizar España; normalizar la vida de los Ayuntamientos; votar una ley electoral de sistema proporcional; restablecer la normalidad constitucional y hacer unas elecciones sinceras. Además, debe restablecerse el Estatuto de Cataluña, con excepción de los servicios del orden público, que deben revertir para siempre al Estado.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Ayer por la mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Asistió por primera vez el señor Samper, vocal nato del Tribunal como presidente del Consejo de Estado.

Terminada la reunión, el secretario general, señor Pacheco, dijo a los periodistas que con motivo de la asistencia del señor Samper varios vocales hicieron manifestaciones referentes a la actuación del mismo en la presidencia del Consejo de Ministros, en relación con leyes votadas por el Tribunal de Garantías.

También el señor Samper hizo uso de la palabra para contestar a los mencionados oradores.

A continuación se dió cuenta de una comunicación recibida del señor Riaza, recientemente nombrado subsecretario de Instrucción Pública, dando cuenta de su elevación a dicho cargo. Como este señor es vocal profesor suplente del alto Tribunal, se acordó que pase este escrito a la Comisión de Incompatibilidades para resolver sobre el caso.

El pleno hizo constar su satisfacción por la compilación de leyes políticas publicada por el secretario del Tribunal, y se acordó adquirir varios ejemplares para repartirlos entre los miembros del alto organismo.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho de la Presidencia.

Salió después de la una y media de la tarde, y dijo a los informadores:

—No tengo noticias de interés que comunicarles. Ha venido a verme el ministro de Hacienda para hablar de varios asuntos de su departamento. Mañana celebraremos Consejo de ministros en relación con estos asuntos, y también para tratar de algún crédito extraordinario que se solicitará de la Diputación Permanente de las Cortes. También me han visitado esta mañana diversas personalidades nacionales y extranjeras, que al parecer no ostentaban ninguna representación, para felicitarme por la solución dada a la cuestión relativa a las penas de muerte dictadas por los tribunales como consecuencia del movimiento de octubre. Entre esas personas figura una hija de un ex presidente del Gobierno de Suecia.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO SE VA A MARRUECOS

El señor Martínez de Velasco emprenderá a fines de la semana próxima un viaje a Marruecos, en el que invertirá unos diez días.

Esto decidirá, seguramente, al señor Lerroux a acelerar las gestiones de conciliación con los partidos de la mayoría para la reconstrucción del bloque parlamentario.

UN DISCURSO DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Al mediodía se celebró en el Hotel Ritz el banquete con que la minoría agraria obsequiaba al jefe del Partido, señor Martínez de Velasco. Presidió el homenajeado con los señores Cid, Royo Villanova, Rodríguez de Viguri y otros.

A los postres hizo uso de la palabra el señor Redondo, que ofreció el homenaje. Dijo que la minoría agraria está solidarizada en abso-

luto con el señor Martínez de Velasco y le reitera su más amplia y absoluta confianza para que pueda actuar con absoluta libertad y tiene la actitud que en lo futuro ha de observar el Partido Agrario.

Luego habló el Sr. Romero Radigales, quien ratificó las manifestaciones del señor Redondo y dijo que desde el advenimiento de la República, España no ha atravesado por momentos más difíciles que los que está atravesando ahora. Por ello en estos momentos el Partido Agrario, como un sólo hombre, está al lado de su jefe. Se lamentó de la campaña que se hace contra el señor Martínez de Velasco por su actuación en la última crisis ministerial, y dijo que los agrarios están dispuestos a los mayores sacrificios para llegar a la más perfecta y fuerte unión con los elementos afines. Nuestra minoría —agregó— seguirá en el Parlamento y fuera de él unida a los que sustentan ideales análogos a los nuestros. Terminó exaltando al señor Martínez de Velasco para seguir adelante por el camino emprendido, en la seguridad de que le siguen los hombres honrados.

Luego habló el señor Martínez de Velasco, quien pronunció un interesante discurso, en el dijó entre otras cosas:

—Después de haber hecho un meditado examen de conciencia en lo que se refiere a mi actuación con ocasión de la última crisis, pude declarar públicamente que no hice nada de que tenga que arrepentirme. En mis gestiones sólo procuré servir a la patria con la honradez y lealtad que son normas inseparables de todas mis actividades. No creo necesario formular cargos contra nadie, entre otras razones porque no me gusta formalizarlos cuando no están delante los contradictores. Siempre he preconizado y sigo preconizando la estrecha unión de las fuerzas afines, y para conseguirla estoy dispuesto a los mayores sacrificios, incluso al de la vida. Y no digo que al del honor porque este sacrificio no se le puede rendir a nadie. Yo, con tal de lograr esa unión de fuerzas afines, lo declaro con la máxima solemnidad y sinceridad, estoy dispuesto a servir en cualquier lugar, aun de los más subalternos, si se forma un Gobierno que esté de acuerdo con nuestros ideales. La política debe ser, ante todo, patriotismo, honradez, austeridad y sacrificio.

—Se impone la unión de las fuerzas afines en bien de todos y sobre todo en bien de España. Tengo la seguridad de que piensan de esta manera los partidos afines al nuestro. Tengo también el convencimiento de que las actuales Cortes no han de disolverse sin que antes se haya llegado a la revisión constitucional, que es uno de los postulados esenciales del programa que la Confederación Española de Derechas Autónomas llevó a las elecciones de 1933. Así lo dije en la cámara presidencial cuando fui llamado a consulta. El Partido Agrario —lo digo una vez más— está dispuesto a llegar a los mayores sacrificios para llegar a la unión con los partidos afines y lograr la reforma constitucional que se prometió al país. Tengo la seguridad de que lo mismo harán todos los que aun de modo aparente puedan aparecer como separados de nosotros. Yo nunca he creído en esas separaciones, y tengo la seguridad absoluta de que estoy en lo cierto.

Al final de su discurso el señor Martínez de Velasco fué ovacionado.

Luego se inauguraron los locales del nuevo Centro Agrario, instalado en la calle de Jorge Juan, con asistencia del señor Martínez de Velasco, de muchos diputados agrarios y otras personalidades del Partido. Se pronunciaron discursos abogando por la prosperidad del Partido Agrario.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

En los pasillos del Congreso hubo ayer por la tarde bastante animación, y entre los concurrentes se comentaba el discurso pronunciado al mediodía por el señor Martínez de Velasco. En un grupo, los señores Calderón (independiente), Villanueva (radical) y un diputado cedista sostuvieron la siguiente conversación:

El señor Calderón: —Después del discurso del señor Martínez de Velasco ya no cabe dudar de la posición de los agrarios, que se colocan al lado de Acción Popular y facilitan la unión de las derechas.

El señor Villanueva: —En efecto, así es; y después de esto sólo queda un camino: la disolución de las Cortes.

El señor Calderón: —Es decir, que habrá elecciones en julio y en enero?

El señor Villanueva: —Yo no voy tan lejos. Creo en las elecciones de julio, y en que si el Congreso no acuerda en agosto disolverse por si a los dos meses, no habrá reforma constitucional. Es más, creo que si las cosas no se arreglan no habrá reforma de ninguna manera.

El diputado cedista: —No diga usted esas cosas, porque las derechas en las primeras elecciones que se celebren traerán al Parlamento un número de diputados más que suficiente para acordar por sí solas la reforma constitucional. Si no, al tiempo.

El señor Villanueva: —Muchos diputados me parecen. Por de pronto, creo que en Galicia, donde las derechas lograron en 1933 los puestos de la mayoría, en las próximas elecciones tendrán que contentarse con los de las minorías.

El diputado cedista: —En Galicia, y en el resto de España, las derechas lograremos los puestos de la mayoría. Hay cosas que saltan a la vista.

HABLA EL MINISTRO DE MARINA

El nuevo ministro de Marina, contralmirante Sala, hablando de los proyectos de construcciones navales confeccionados por su antecesor, el señor Abad Conde, le parecen bien. Confirmó que el plan a desarrollar en esta materia tiene carácter meramente defensivo. Se trata de construir 48 unidades, de las que doce serán grandes torpederos, doce submarinos y veinticuatro torpederos de tipo rápido.

Si, como es de esperar, las Cortes aprueban los créditos necesarios, al cabo de cinco años España notará que su prestigio se ve aumentado en la vida internacional.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

A media tarde el jefe del Gobierno acudió a la Presidencia. Dijo a los periodistas que no tenía que comunicarles ninguna noticia.

—¿Conoce usted el discurso que hoy al mediodía ha pronunciado el señor Martínez de Velasco?

—Sí, y me parece bien. Yo a eso nada he de oponer.

En su despacho el señor Lerroux recibió algunas visitas, entre ellas la de una representación de remolacheros de Zaragoza y de los obreros de la Azucarera de Casetas, que fué a hablarle acerca de la difícil situación por que atravesian los remolacheros y los obreros azucareros debido a las imposiciones de las Empresas azucareras. El señor Lerroux prometió que el Gobierno estudiará el problema.

También visitó al jefe del Gobierno una Comisión de las Diputaciones Vascas, acompañada de don Juan Usabiaga, que le habló de las aspiraciones justas del País Vasco en lo que se refiere al problema de los transportes por carretera.

El señor Lerroux abandonó la Presidencia a las siete menos cuarto de la tarde y dijo que iba a Palacio, donde, bajo la presidencia de Su Excelencia, se reunirían varios ministros para tratar de las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República.

UNA REUNION EN PALACIO

A última hora de la tarde se celebró en Palacio una reunión, a la que asistieron el presidente de la República, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Instrucción Pública y Guerra.

Terminada la reunión, el jefe del Gobierno se trasladó a su domicilio, desde donde habló por teléfono con los periodistas que hacen información en la Presidencia. Les dijo que en la reunión de Palacio se trató de las fiestas conmemorativas de la República y de las decoraciones que con tal motivo serán concedidas. Añadió que el ministro de la Guerra informó acerca de la parte militar de las fiestas conmemorativas y de las condecoraciones militares que con arreglo a los reglamentos serán concedidas.

El ministro de Instrucción Pública habló de la reforma constitucional y el de Estado informó a Su Excelencia sobre diversos despachos del extranjero.

UN ARTICULO DEL ORGANO POPULISTA

El periódico "Ya", órgano de Acción Popular, publica en su número de anoche un artículo titulado "La actualidad política", en el que entre otras cosas dice:

—El Gobierno necesita convalidar la confianza del presidente de la República, obteniendo la confianza del Parlamento, que es la representación del país. Parece que no habrá variación en los propósitos ya conocidos. Quizás se llegaría a otras conclusiones y a soluciones adecuadas, con una orientación distinta, con las gestiones anunciadas para ver de lograr la reconstitución del bloque gubernamental; pero esas gestiones han quedado interrumpidas. El señor Lerroux ha prometido continuarlas, pero no las reanudará hasta después de las fiestas de la República y de Semana Santa. Pudiera suceder que ya no dieran resultado esas gestiones, por tardías. Mañana mismo sale el señor Gil Robles para un pueblecillo de la costa levantina, donde pasará una temporada. Seguramente no regresará hasta muy vencido el mes de abril. Por otra parte, no es fácil que la Ceda modifique su actitud.

—El lunes se reúne la Diputación Permanente de las Cortes. No asistirá el señor Gil Robles, pero si acudirán sus amigos, que votarán en contra de la concesión de los créditos que solicita el Gobierno. Este será el primer acto para demostrar la actitud de Acción Popular. Por otra parte, no hay que olvidar la posición de los agrarios, expresada por unas manifestaciones concretas del señor Royo Villanueva y ratificadas hoy por el señor Martínez de Velasco. Es muy posible que hoy mismo quede convenida la posición definitiva y concreta de los dos grupos. Esta noche, seguramente, mantendrán una conferencia los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

—Por otra parte, está siendo muy comentado el propósito —la amenaza, decimos nosotros— que se atribuye al Gobierno de restablecer por decreto los Ayuntamientos elegidos el 12 de abril de 1931 y destituidos en distintas etapas. Como es lógico suponer, el anuncio de tal propósito no ha podido agradar a los elementos de los que se quiere obtener apoyo. Pero bueno será recordar que después de aquella fecha de abril de 1931, hubo otra de tanta o más

transcendencia: la del día 19 de noviembre de 1933.

LA RENOVACION DE LOS AYUNTAMIENTOS

Hoy, 12 de abril, se cumple el plazo legal que obliga al Gobierno a renovar los Ayuntamientos.

Hablando de este asunto decía ayer el señor Salazar Alonso:

—He oido decir que es propósito del Gobierno establecer un régimen de legalidad en la vida municipal española. Para ello, por lo que a mí afecta, estoy dispuesto a dar toda clase de facilidades. Mi deseo es el de que el régimen de la Administración local se adapte a la legalidad. Se habla de un Ayuntamiento interino en Madrid. Si así fuera, habría de formarse la nueva Corporación con ex concejales. De todos modos, yo estoy dispuesto a correr la suerte de la Comisión gestora.

UNA DECLARACIONES DEL SEÑOR AZAÑA

El semanario republicano "Política" ha publicado unas declaraciones del señor Azaña sobre el actual momento político. Entre otras cosas ha dicho el caudillo de Izquierda Republicana:

—Según se ha podido advertir en estos últimos meses, es propósito decidido de conservar estas Cortes hasta el mes de diciembre, para en tal fecha acordar la reforma de la Constitución con la mitad más uno de los votos computables, y declarar disueltas automáticamente las Cortes, sin que, por lo tanto, se precise del decreto presidencial. Nosotros, los republicanos auténticos, nos opondremos a la reforma constitucional porque, entre otras razones, entendemos que se trata de anular la obra espiritual de la República. No comprendo cómo puede haber elementos que se llaman republicanos, que tan despreocupados y ligeramente se lancen a facilitar esa reforma y la celebración de nuevas elecciones constituyentes. Y conste que aun si tuviera la seguridad de que en esas elecciones las izquierdas harían de obtener una aplastante mayoría, me parecería mal la reforma constitucional.

—Yo creo que con la disolución de estas Cortes, si lo fueran por decreto presidencial, termina la facultad del jefe del Estado de una nueva disolución durante su mandato. Yo presenté la propuesta de un artículo adicional a la Constitución en virtud del cual no se contaba, a los efectos de las facultades presidenciales, la disolución de las Cortes Constituyentes; pero la propuesta se perdió en la Comisión sin que ésta llegara a dictaminar. De todos modos, creo que el Poder ejecutivo no se atreverá a resolver sobre un texto constitucional dudoso, si lo fuera, y menos aún saliéndose de los límites de sus atribuciones.

—Estimo que con la última crisis ministerial no se ha resuelto nada. No me parece verosímil que el Gobierno actual se presente a las Cortes tal como está constituido. Se harán esfuerzos para una composición, y es posible que lleguen al colmo. No hay que perder de vista el propósito de hacer que estas Cortes duren hasta diciembre.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR CAMBO

En el Cine Goya dió anoche una conferencia el señor Cambó, que disertó sobre el tema "La crisis económica y el intervencionismo del Estado".

Dijo que la crisis económica de España en miniatura es semejante a la crisis económica mundial. Las crisis económicas de los pueblos se han producido como consecuencia de las luchas políticas, que han llegado al caos. En España ha ocurrido lo propio, y las luchas políticas y sociales han determinado la inmovilidad del capital y de las iniciativas privadas. Esta inmovilización es causa del problema del paro, que se acusa con mayor gravedad en el campo, en la construcción y en la industria siderometalúrgica. Esto es una de las principales causas de la crisis económica. Otra de las causas es el intervencionismo del Estado, que cada día respeta menos la propiedad y la libertad de iniciativa, a pretexto de defender el interés público, cuya defensa, en reabilidad, no se ve por parte alguna.

Una de las peores consecuencias de la gran guerra —añade—, fué precisamente la de que se acentuara el intervencionismo estatal. Así se explica que en los países en que el intervencionismo del Estado es menor, su economía es más fuerte. En Europa los países que soportan un exagerado intervencionismo del Estado son Italia y Alemania. Este intervencionismo no existe, o es leve, en los pueblos escandinavos, en las Repúblicas suramericanas y en el Canadá, y por eso las economías de esos pueblos mejoran y aun alcanzan prosperidad, limitando a los términos razonables el intervencionismo del Estado y volviendo al respeto a la propiedad y a la iniciativa privada. Hay que acabar con las leyes que limitan y entor

NOTICIAS

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA

La Sección de San Sebastián pone en conocimiento de los compañeros parados que actualmente se hallan cobrando subsidio que con motivo de haber sido declarado el día de hoy, viernes, fiesta nacional, y por tanto estar cerrado el local en que se les pagaba, no se podrá efectuar dichas operaciones.—La Directiva.

DONOSTI-ZARRA Y LAS NIÑAS CIEGAS

Por fin, el domingo saldrá la carroza de Donosti-Zarra, seguida de numerosa comitiva, postulando para ver de llevar al Asilo de San Rafael una cantidad que les sirva de alivio y consuelo.

La Comisión organizadora suplica a todos los que han de tomar parte en la postulación se sirvan pasar por los locales de la sociedad mañana, sábado, por la noche, a fin de recibir instrucciones.

Todavía se reciben donativos, de los cuales damos nota para mayor satisfacción de todos.

Suma anterior, 1.769,60 pesetas.—Don Valentín Rivas, 2; don Gil Iturrioz, 5; Iñíguez y Compañía, 10; Mundi y Saralegui, 5; Una koshkera, 10; Cuerpo de Telégrafos, 38,50; don Aquilino Fernández, 5; María del Carmen Egaña, 1. Total, 1.845,10 pesetas.

SOCIEDAD RECREATIVA ISTINGORRA

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, siendo la subsidiaria media hora más tarde. El orden del día está expuesto en la tabilla.—El secretario.

CENTRO BURGALES

Hoy, viernes, a las nueve y media de la noche, quedará cerrada la lista de inscripción para el banquete-homenaje al socio Julio Renart, que se celebrará mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, como ya se tiene anunciado.

El domingo, a las siete de la tarde, se celebrará una función infantil de cine con programa extraordinario.—La Directiva.

ACOMODADORES Y SIMILARES

Se convoca a asamblea ordinaria para el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, y media hora después en segunda convocatoria. Encárcese a todos los asociados la puntualidad.—El secretario.

REGISTRO CIVIL

En este centro se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Josefa Basurto Goicoechea y José Castillo Conil.

Defunciones: José Aguirre Aizpuru, José Arza Arratibel, José Arsuaga Menchaca, María Ormazábal Baragoitia, Justo Sarriegui Mercader y Matea Larrañaga Osoro.

GUARDIA MUNICIPAL

En las oficinas de la Guardia municipal de esta ciudad (calle de Larramendi, edificio de servicios municipales) está depositado un billete de caridad remitido por la Compañía del ferrocarril del Norte a nombre de Dionisia Sindo y otros, a cuya disposición se encuentra en el mencionado centro oficial.

La gran novillada del día de Pascua

Toros andaluces y tres novilleros de interés para la afición

Este año las fiestas de Pascua vuelven a sus fueros de fiestas de categoría. Tenemos toros, y con ello tendremos afluencia de forasteros, que es lo que interesa a una población turística como la nuestra.

Y como el cartel preparado es interesante, seguramente que vendrá mucha gente a presenciar la primera fiesta taurina que se ofrece en esta región y la vecina República francesa.

Desde hace años no se lidiaban en San Sebastián toros de una ganadería andaluza del abolengo de la de Anastasio Martín, a cuya vacada pertenecen los seis hermosos novillos de la corrida de Pascua. ¡Y eso a pesar de los vetos de la tristemente célebre Unión de Ganaderos, que mejor sería denominarla "la desunión", porque cada día es mayor la separación de ganaderías de la Sociedad!

El terceto de toreros no puede ser más interesante. Alternarán Joselito de la Cal, un novillero muy enterado que podría tomar la alternativa en cuanto quisiera; Antónito Iglesias, que aquí tiene gran cartel y es novillero de primerísima categoría, y nuestro paisano "Chiquito de Rentería", el de los triunfos del verano último, que este año viene a luchar con todo el que se le ponga por delante. ¡Y todos sabemos de lo que es capaz un vasco cuando se propone una cosa!

La novillada tiene interés enorme y la animación en San Sebastián ha de ser de día grande.

Vendo en esta ciudad

Piso buenas condiciones. Dirigirse en Madrid a Lola Manrique, Fuencarral, 9 o a su administrador Mr. Robert Dejour. Apoderado de la Casa Renault.

Radio, Gran ocasión

Aparato superheterodino americano "VOYOLA" modelo 1932, 8 lámparas, magnífico mueble. Precio, 490 pesetas. RADIO AMERICANA, Peña y Goñi, 15.—San Sebastián.



El maestro Villa, fallecido anteayer en Madrid, dirigiendo un ensayo el año pasado, para preparar uno de los festivales que se celebraron con la Banda Municipal y la tiple donostiarra Carolina Castillejo

(Foto Hernando.)

Crónica alavesa

Se celebran subastas para construcciones y se inauguran escuelas en los pueblos de la provincia

(POR TELÉFONO)

Vitoria, 12.

LAS FIESTAS DE LA REPÚBLICA

El programa oficial de actos conmemorativos del cuarto aniversario de la República es el siguiente:

Día 13.—A las ocho de la noche, retreta y bailes en la plaza de la República.

Día 14.—Por la mañana, dianas, revista militar en el Paseo del Prado y desfile de fuerzas de la guarnición por la calle de Dato. Por la noche bailes y fuegos artificiales.

EL PROYECTADO AEROPUERTO

El próximo lunes se trasladará a Madrid una comisión para hacer gestiones relacionadas con la construcción de un aeropuerto en Vitoria.

DIPUTACION

Para la subasta relativa a la construcción de edificios escolares en 27 pueblos de la provincia se han presentado en la Diputación 137 proposiciones.

Ayer se inauguraron edificios escolares en Egileor y en Araya y en lo que resta de semana se inaugurarán los construidos en Portilla y Santa Cruz de Campezo.

UN ROBO

El miércoles por la noche penetraron ladrones en un estanco de Puentelarra, forzando la cerradura de la puerta principal, y se llevaron buena cantidad de tabaco y quince pesetas en metálico.

EL MERCADO SEMANAL

El mercado celebrado ayer en Vitoria se vió muy animado y con abundancia de artículos. Los perrechicos se pagaron a cincuenta pesetas el kilo.

Antonio Linazasoro
Del Hospital Civil y de la Casa de Socorro
MEDICINA INTERNA
Paseo de Ategorrieta, núm. 3
Teléfono 14.179

VENDO
casa esquina parte vieja, rentando 6% libre.
Se desean en 1.ª hipoteca 50.000, 80.000, 90.000,
100.000 y 150.000 pesetas.

Francisco Gascue, N.º 3. GARMENDIA.

VENERO — PIEL — VIAS URINARIAS
Doctor SENRA
EX MEDICO MILITAR

Consulta: de 12 a 1 y de 4 a 7
Clínico de la profilaxis antivenerárea
SAN MARTIN, 52, 1.ª izqda.— Teléf. 13-2-42

Baterías para automóviles

TUDOR

LA MARCA NACIONAL
MAS ANTIGUA Y ACREDITADA

Estación de servicio

SAN SEBASTIAN

CENDOYA HERMANOS. - Usandizaga, 1

Información de Navarra

La Diputación paga al Ayuntamiento de Pamplona cuarenta mil duros por la cesión de agua de Subiza

(POR TELÉFONO)

Pamplona, 12.

EL FALLECIMIENTO DEL MAESTRO VILLA

Ha producido penosísima y general impresión la noticia del fallecimiento del director de la Banda Municipal de Madrid, don Ricardo Villa. Era el maestro Villa presidente de honor del Orfeón Pamplonés y durante muchos años dirigió los conciertos de San Fermín, en los que tomaba parte el gran Sarasate. Estrenó en Pamplona varias obras de concierto que luego Sarasate dio a conocer a muchos públicos de Europa.

UNA CONFERENCIA

En el Ateneo Navarro dió ayer la doctora en Medicina doña Asunción Ariz una conferencia con el título de "El niño y la literatura moderna". Fue muy aplaudida.

LAS CANTINAS ESCOLARES

El alcalde de Pamplona, el gobernador civil de la provincia y otras autoridades y personalidades asistieron ayer a la clausura de las cantinas escolares. El alcalde obsequió a los niños con postres.

DIPUTACION FORAL

La Diputación ha acordado dar al Ayuntamiento de Pamplona doscientas mil pesetas como compensación por la cesión de las aguas de Subiza para los servicios del Hospital, Casa de Maternidad y Enfermería Antituberculosa.

La Diputación ha convocado a las Juntas Cárcelares de los partidos judiciales de Navarra para estudiar si procede o no el traspaso de ese servicio al Estado.

J. Santiago Mirat

Medicina, Cirugía y Ortopedia infantil
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6
PRIM, 45, entresuelo

La casa Sánchez

No vende y vende más barato por hacer las compras en grandes partidas. A contado hay grandes existencias en camas, armarios de luna y variado surtido en toda clase de muebles y mesas de despacho, lana y miraguano. Vean su depósito de SAN MARTIN 48 y LOYOLA, 17
SAN SEBASTIAN

J. M. Muñoz

Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas. Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9.

Teléf. 15.173. San Francisco, 18, 1.º derecha

Pida coñac

JIMENEZ & LAMOTHE

Propietarios:

LARIOS, S. A.

Málaga

Agente depositario:

D. PEDRO CALZACORTA

Calle de Pi y Margall, 31

San Sebastián

SUCESES

EL CADÁVER DE UN RECIÉN NACIDO

El guardia municipal número 68, de servicio en la calle de Miracruz, denunció en la Comisaría que en la parte posterior de la casa número 28 bis de aquella calle había aparecido el cadáver de un recién nacido. El cuerpecito de la criatura fué descubierto por una joven de diecisés años, sirvienta del dentista don Hipólito Reza Sáez, con domicilio en el primer piso de la casa indicada.

Por orden del Juzgado el cuerpecito fué llevado al depósito de Pollos.

La Policía realiza gestiones para el esclarecimiento del hecho y detención de sus autores.

UN ATROPELLO GRAVE

En la calle de Santa Catalina, el automóvil de la matrícula de Albacete 2.064, que conducía un funcionario de Correos, domiciliado en Irún, arrolló a Juan Marco Ferrer, de cincuenta y seis años, zapatero, con domicilio en la calle de San Blas, número 5, tercero derecha. Conducido a la Casa de Socorro recibió asistencia de la fractura de la parte superior del peroné derecho, de carácter grave.

El conductor del vehículo manifestó en la Comisaría que no pudo evitar el accidente, porque el arrollado atravesó la carretera sin ver el coche, por impedírselo otro vehículo. Recibió un golpe con una de las aletas, que lo tiró a la carretera.

Tiro Nacional

Tiradas de platillo

El próximo domingo, en el campo de Bidebieta, se celebrará a las cuatro de la tarde la segunda tirada de entrenamiento al platillo, como preparación para el gran concurso que se celebrará el próximo verano.

En los meses de junio y julio se efectuarán los grandes campeonatos de resistencia, velocidad, etc., así como el campeonato de Guipúzcoa patrocinado por la Junta Central del Tiro Nacional de España.

Una de las tiradas que más llama la atención el año actual es la competición de la Costa Vasca, en la cual tomarán parte equipos franceses y españoles.

La fecha de cada competición se anunciará oportunamente con objeto de no restar tiradas a las pruebas que se suelen celebrar en los pueblos de la provincia con motivo de sus fiestividades.

Como novedad se introduce este año en el programa unas tiradas de anillos muy similares a los platillos que se usan actualmente, pero con la particularidad que la parte centro está vacía de material.

Estando en confección los programas generales de todas las tiradas y una vez terminados se distribuirán personalmente a los aficionados a este deporte.

Estrenos S. A. D. E.

SALON MIRAMAR

Hoy, viernes

Muñeca

fingida

TEATRO PRINCIPE

Mañana, sábado

CASANOVA

EL SABADO DE GLORIA

Salón Miramar

La dama de las camelias

Cine Petit Casino

El hijo del Carnaval

12 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

INFORMACION GENERAL

Ayer se reunieron más de doscientos jefes y oficiales de Artillería para homenajear a un compañero condecorado con la laureada de San Fernando

La conducción del cadáver de Ricardo Vilá, director de la Banda Municipal de Madrid, fué una imponente manifestación que suspendió la circulación más de dos horas

(POR TELEFONO)

Madrid, 12.
EL FERROCARRIL MADRID-BURGOS Y EL
CANAL DE CASTILLA

MADRID.—El ministro de Obras Públicas recibió ayer por la mañana a una numerosa comisión de representantes de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y demás fuerzas vivas y varios diputados y alcaldes de Madrid interesados en las obras del ferrocarril Madrid-Burgos.

El señor Guerra del Río les dijo que como el expediente está terminado, mañana lo llevará al Consejo de Ministros para su aprobación, dada la importancia de este ferrocarril que acorta 100 kilómetros la distancia con la frontera francesa. El coste de estas obras es de 57 millones de pesetas, pagaderos en cinco años.

También recibió el señor Guerra del Río a una comisión de Palencia, acompañada de los diputados don Abilio Calderón y conde de Valdellano, para pedirle una rápida aprobación de la adaptación al riego del Canal de Castilla. El señor Guerra del Río dijo que ha hablado con el presidente de Obras hidráulicas para que se despache esto en el primer Consejo que se celebre.

UN SUCESO ALGO EXTRAÑO

MADRID.—Ayer por la mañana una pareja de Asalto oyó unas detonaciones que partían de la calle de Canarias. Se encamino a dicha vía, y al llegar a la esquina de la calle de Riego vió a tres individuos que tenían sujeto a otro, al que acusaban como autor de los disparos.

El individuo en cuestión fué detenido y trasladado a la Comisaría del distrito del Hospital, donde resultó ser Antonio Enriquez Mena, de treinta y siete años, albañil, natural de Sevilla.

Dijo que él no había cometido ningún acto delictivo, y que los tres sujetos que le tenían inmovilizado lo maltrataron. Si se declaró autor de los disparos fué para evitar ser agredido por el público.

Luego rectificó su primera declaración, y dijo que cuando regresaba de una taberna se encontró cerca de la obra, de la que es guarda, con los tres aludidos individuos que le agredieron, propinándole uno de ellos un fuerte mordisco en una mano, mientras otro disparaba la pistola. Este último, después de hechos los disparos, arrojó el arma por una ventana al interior de la finca.

Mientras declaraba el detenido se presentó en la Comisaría José González Rojas, de treinta y cuatro años, domiciliado en la calle de Bustamante, número 3. Este individuo es uno de los que acusan a Enriquez, pero parece que fué de los que le agredieron y el que hizo los disparos, arrojando luego la pistola al interior de la obra.

Parce también que se trata de una venganza, por cuanto José había vivido como huésped en casa de Antonio Enriquez, el cual se vió precisado a expulsarle a causa de su comportamiento poco correcto con la esposa del albañil.

José González quedó detenido y a disposición de la autoridad correspondiente.

EL GARNET DE TRABAJO EN ASTURIAS

OVIÉDO.—El gobernador general, señor Velarde, dijo ayer al mediodía a los periodistas que en el "Boletín Oficial" del 5 de enero se publicó una circular en la que se hacía constar la obligatoriedad de que los obreros aceptasen el carné de trabajo. Esta disposición ha sido cumplida en toda la región; pero observó que en Oviedo y por la clase patronal hay resistencia para cumplir esta orden.

—He de manifestar—agregó—que doy un mes de plazo a los patronos, a partir de hoy, para que por su cuenta procedan a la confección de los carnets y obliguen a que éstos sean aceptados. Quiero hacer constar que quien contravenga esta orden incurrá en un delito que se castigará con fuertes multas.

LA POBLACION PENAL EN ESPAÑA

El ministro de Justicia, hablando ayer por la tarde con los periodistas, dijo que el Gobierno va a dictar medidas para que no estén en la cárcel más que aquellos que se crea necesario retenerles en ella. Añadió que el pase de los procesos a la jurisdicción ordinaria hará posible una mayor rapidez y suavidad en los procedimientos. Declaró que la población penal, que antes de octubre era de 7.000 presos, se eleva a 24.000.

Cree el ministro de Justicia que leyes como la de la reforma del Tribunal Supremo deben estar inspiradas en la independencia que siempre tuvo y tiene la Administración de Justicia.

LAS FIESTAS DEL CUARTO ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Los elementos republicanos de Madrid y provincias organizan diversos actos y banquetes para festejar el cuarto aniversario de la proclamación de la República.

El día 14, en el Hotel Nacional de Madrid, se celebrará un gran banquete, al que asistirán los ex ministros, ex directores generales, ex subsecretarios y ex gobernadores civiles que el 14 de abril de 1931 asumieron la responsabilidad del mando de España.

Las mujeres republicanas madrileñas han

LA CONFERENCIA DE STRESA

La primera conferencia en Isola Bella entre los delegados británicos, franceses e italianos duró más de dos horas por la mañana y otro tanto por la tarde

Mussolini salió a los delegados, Mac Donald expuso la política de su Gobierno y Eden dio cuenta de sus conversaciones que tuvo la semana pasada

LLEGADA DE LOS DELEGADOS

STRESA.—A las diez y veinte minutos de la noche llegaron en tres a Stresa los señores Flandin, Laval y demás componentes de la delegación francesa, siendo recibidos en la estación por el jefe del Gobierno italiano y varias personalidades políticas y diplomáticas fascistas. También se encontraba en la estación el embajador de Francia en Italia.

Ayer, a las ocho y media de la mañana, llegó la delegación británica, que presiden los señores Mac Donald y sir John Simon, siendo recibida en la estación por las mismas personalidades fascistas que recibieron a la delegación francesa.

LAS PRIMERAS CONFERENCIAS

STRESA.—A las diez de la mañana marcharon los componentes de las delegaciones británica, francesa e italiana al embarcadero de Lido para trasladarse al palacio de Isola Bella, en el cual había pasado la noche el señor Mussolini.

Poco antes de las once de la mañana comenzó ayer la primera sesión de la Conferencia en el palacio de la isla de Isola Bella, bajo la presidencia del señor Mussolini. La reunión duró hasta la una de la tarde, hora en que los delegados fueron obsequiados con un banquete por el Gobierno italiano. Las conversaciones se reanudaron a las cinco de la tarde y terminaron a las siete.

La delegación italiana facilitó una nota oficial al terminar la reunión de la mañana. Dice que en ella el señor Mussolini dirigió un cordial saludo a los delegados franceses y británicos; el señor Mac Donald expuso, en líneas generales, la política británica en asuntos de interés general, y sir John Simon dio cuenta detallada de las conversaciones sostenidas por él y por Mr. Eden con los representantes de los Gobiernos de Alemania, Polonia, Rusia y Checoslovaquia en sus recientes visitas a las capitales de los citados países.

En la reunión celebrada por la tarde, la delegación francesa expuso las razones de su memorándum a la Sociedad de Naciones en relación con el rearme decidido por Alemania. (United Press.)

ACTITUD DE INGLATERRA

STRESA.—Como es natural, se hacen toda clase de comentarios y suposiciones acerca del desarrollo y resultado de la Conferencia de Stresa, y se lanzan toda clase de afirmaciones relativas a supuestas actitudes de los componentes de cada delegación.

Una de esas afirmaciones consiste en que existe el propósito de hacer un pacto franco-británico, que quedaría abierto para una adhesión de Alemania. Mac Donald se opone a que se acuerde nada que pueda ser interpretado por el Gobierno alemán como un bloqueo contra Alemania por mar o por aire.

Se añade que dicho proyecto se basaría en la afirmación de que las tres potencias de la Conferencia se opondrán a cualquier acto de agresión; pero ello sin establecer obligaciones determinadas para la Gran Bretaña. (United Press.)

FRANCIA E ITALIA, COINCIDENTES

STRESA.—Las tres delegaciones procuraron durante todo el día de ayer llegar a un acuerdo de carácter definitivo.

Francia e Italia desean que ese acuerdo sirva para contrarrestar el rearme de Alemania y estiman que un retraso en su adopción no servirá para otra cosa que para que el Gobierno del Reich aumente sus demandas.

En relación con el supuesto convenio militar franco-ruso, puede afirmarse que Francia no firmará ningún pacto que no esté dentro del marco de la Sociedad de Naciones, para estar siempre en situación de pedir que Alemania cumpla sus compromisos insertos en tratados. (United Press.)

EL PROBLEMA EUROPEO

STRESA.—Se asegura que las tres delegaciones están de acuerdo en que las cuestiones de Memel, Dantzig, Europa oriental y orillas del Rin son los puntos sensibles del problema europeo.

Se afirma que si Mac Donald plantea el tema del desarme, se opondrán a ello Francia e Inglaterra por la actitud de Alemania. (United Press.)

FRANCIA CONTRA ALEMANIA

STRESA.—La delegación francesa quiere que se acuerde una enmienda al artículo 16 del pacto de la Sociedad de Naciones, que sirva para hacer imposible una decisión unilateral de Alemania. La delegación británica está conforme con ello, pero siempre que las medidas adoptadas contra Alemania ante una violación del tratado de Versalles sean exclusivamente de orden financiero. (United Press.)

UN MEMORANDUM FRANCES

STRESA.—La delegación francesa expuso a las de Italia y Gran Bretaña la redacción del memorandum que Francia dirigía a la Sociedad de Naciones reiterando la necesidad de que el Consejo de la entidad internacional examine la situación creada por el rearme de Alemania. Hace resaltar este documento que la situación es grave, pero que puede ser resuelta con los esfuerzos de todos.

Este memorandum fué dado a conocer a las delegaciones italiana y británica por un espíritu de cortesía francés, puesto que tratándose de un acto potestativo de Francia no necesita la aprobación de las otras delegaciones. (United Press.)

OTRA CONFERENCIA EN STRESA

STRESA.—Se afirma que Alemania, Polonia y Rusia serán invitadas a otra conferencia que se celebrará también en Stresa. Esto obedece a que se considera como muerto el proyecto de pacto de las cuatro potencias y se quiere ver si es posible en cambio llegar a un pacto general en el que tomasen parte también esas tres naciones. (United Press.)

DE LA CONFERENCIA NO SALDRÁ LA GUERRA

ROMA.—El diario "Popolo d'Italia" publica un artículo acerca de la conferencia de Stresa que es atribuido al señor Mussolini. En ese artículo se dice que es preciso ponerse en guardia contra los optimismos fáciles que no conducen a nada, pero que puede afirmarse rotundamente que de la conferencia de Stresa no saldrá la guerra ni nada que pueda producirse en plazo breve. Puede afirmarse que la conferencia vaya a asegurar la paz eterna puesto que esa paz depende, ante todo, de alguien que no esté presente a las deliberaciones. De la conferencia saldrá un comunicado que representando un dominador común mínimo entre los tres países no podrá, salvo algo imprevisto, ser de otra naturaleza que general o consultiva, ya que la consulta es el último baluarte de la abulia frente a la realidad.

No hay que olvidar que varios temas de la conferencia interesan directamente a ausentes, como Alemania, Polonia y Rusia y el problema es de difícil solución a no ser que se considere útil llamar a Stresa a alguno de los países ausentes de la conferencia.

No existe plan alguno italiano de naturaleza milagrosa y en lo que se refiere a los italianos exclusivamente el plan italiano actual es el mantener hasta que el horizonte quede completamente libre de nubes una fuerza militar constante de 600.000 hombres con el armamento más moderno y acelerar las construcciones de buques de guerra y aeroplanos. Consideramos este plan como elemento indispensable para garantizar la paz de Europa y sobre todo para asegurar nuestra paz.

Traspaso

Acreditado comercio camisería género de punto, etc., sitio muy céntrico. Informes: Irigoyen, Fuenterrabia, 22.

Radiogramófono

americano "Cardinal", 6 lámparas, pick-up "WEBSTER", buena ocasión. Precio, 370 pesetas. RADIÓ AMERICANA. Peña y Goñi, 15. San Sebastián.

EMPLEO

Proporcionaré con buen sueldo a quien facilite 40.000 pesetas, bien garantizadas. Interés 6 1/2 %. Razón: Agencia Peña. Almadar, 9, 2.º derecha.

Urge venta Ford

cerrado, dos puertas, 8-HP., modelo 1934, con pocos kilómetros, como nuevo. Informarán en esta Administración.

Practicante

del Hospital Civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ; San Marcial, 48, 3.º Teléfono 1-34-21.

Dr. Benito Petschen

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Rayos X. Diatermia PRIM, 17. Consulta: de 3 a 5. Teléf. 12-7-61

Teatro Principal

Hoy, de 5:30 a 9 y a las 10:30 noche ESTRENO. La divertida comedia de "Artistas Asociados"

"UNA AVERIA EN LA LINEA" por SPENCER TRACY y JACK OAKIE. Un gran triunfo de esta excelente pareja secundada por Constance Cummings y Arline Judge.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5
ALFONSO VIII, 7 Teléfono 10-8-73

CENTROS OFICIALES

Anoche se reunieron el gobernador, el presidente de la Gestora provincial y el delegado del Trabajo con don Práxedes Zancada

Para tratar del pleito existente entre las Diputaciones vascongadas y el Estado sobre los Jurados Mixtos

AYUNTAMIENTO

En la Alcaldía

Al acudir los informadores por la mañana a la Alcaldía, se encontraba en el despacho el señor Melgarejo, quien manifestó que se trasladaba con la Comisión de Fomento para proceder a la clausura de las cantinas esclares, curso 1934-35. Ayer, por consiguiente, se sirvió la última comida de este curso en los comedores de asistencia escolar.

A las dos menos cuarto se posesionó de la Alcaldía el presidente de la Comisión gestora municipal, don José Martínez de Ubago, a quien expresaron los funcionarios de la casa el pésame por el fallecimiento de su señora madre.

El secretario de la Corporación dió cuenta al nuevo alcalde de los asuntos pendientes de la Alcaldía.

El señor Martínez de Ubago carecía de noticias que comunicar.

Los cerezos del Japón

El señor Martínez de Ubago, a preguntas de un periodista, manifestó, refiriéndose al destino que se ha de dar a los cerezos enviados por el Japón, que pueden dar ocasión a una clase práctica para los niños de las escuelas sobre el Japón y los cerezos, e inculcarles en el amor a las plantas y las flores, siendo ellos los designados para plantar los cerezos en una fiesta del árbol que se organizaría a este propósito, y, posiblemente, dentro de las fiestas de la República.

Es buena forma de enseñar a los niños a sentir amor hacia el árbol y a que con el tiempo, recuerden esta fiesta y cuiden con amor de estos cerezos regalo del Japón, que han de embellecer aún más la Plaza de Guipúzcoa y los parques de Amara y Alderdi-Eder, donde serán plantados.

En favor de los necesitados

Con motivo de las fiestas de conmemoración del cuarto aniversario de la República, y para mayor solemnidad, ha sido idea del alcalde solicitar de las Cajas de Ahorros municipal y provincial su colaboración con alguna aportación en metálico.

Según esa aportación se pondrá o no en práctica una idea del señor Martínez Ubago, que consiste en que se le facilite una relación de los esfuerzos más modestos que existan en el Monte de Piedad, para ver si hay posibilidad de favorecer a los pobres con el desempeño de las ropas que tuvieron que pignorar para atender a sus necesidades.

DIPUTACION

Reuniones

Por la mañana se reunió bajo la presidencia del señor Bellido la Caja de Ahorros provincial.

Por la tarde celebró reunión quincenal la Comisión Gestora, de lo que damos cuenta en otro lugar del periódico.

Oposiciones de secretarios de Ayuntamientos :: :: ::

Nota de la presidencia:

“El miércoles fueron examinados veinticuatro aspirantes, habiendo sido aprobados nueve.”

“Han sido convocados para el jueves los números del 147 al 225.”

“El tribunal ha dado a la publicidad la siguiente nota:

“Para conocimiento de los señores opositores se hace saber que el tribunal suspenderá su actuación durante los días 17, 18, 19, 20 y 21, reanudándola el día 22. Antes del mismo el llamamiento no rebasará el número 300.”

GOBIERNO CIVIL

Acerca del aumento de gestores provinciales ::

Nota facilitada por el gobernador civil: “Interesa desmentir rotundamente la noticia lanzada estos días sin fundamento alguno por un periódico (no era LA VOZ DE GUIPUZCOA) y comentada hoy ampliamente por ‘El Día’, respecto al aumento de gestores en la Diputación provincial, y como quiera que el citado aumento no puede responder nunca al capricho y si a un imperativo de la Ley, que tuvo su aumento oportuno, me interesa aclarar que el gobernador no ha recibido la menor sugerencia y mucho menos tiene intención de aumentar los gestores.”

“Si es broma, puede pasar, aunque no sea del mejor gusto insistir en la que fué motivo de una negativa por mi parte, al responder a los informadores de Prensa de este Gobierno en las preguntas que me dirigieron acerca del particular.”

Visitas

El gobernador recibió la visita del señor Cafranga, que acudió a felicitarle por la distinción de que le ha hecho objeto el Gobierno, concediéndole el título de comendador de la Orden de la República.

El señor Cafranga le hizo entrega de unos interesantes folletos de propaganda turística.

Una detención
El gobernador nos manifestó que había sido detenido un individuo vasco-francés llamado Antoni Lizargaray Charlier. A esta detención se concede por la policía gran importancia.

El Sindicato de Banca
Una Comisión del Sindicato de la Banca local visitó ayer al gobernador para solicitar la reapertura de un local social, con objeto de continuar su vida activa por los intereses de la clase.

Los fabricantes de muebles
Celebró el gobernador una entrevista con una Comisión de fabricantes de muebles de la provincia, cambiando impresiones acerca de la manera de resolver la crisis porque atraviesa esta industria.

Información de la noche
Con motivo del homenaje dedicado en el Solar Navarro a la memoria del sabio Ramón y Cajal, el gobernador envió un telegrama al ministro de Obras Públicas—recomiendo la idea expuesta por el doctor Juárez—solicitando se dotara de una carretera a Petilla de Aragón, pueblo de Navarra donde nació el sabio histólogo, para poner al humilde pueblo en comunicación con España, y una escuela para comunicarla con el Mundo.

El ministro de Obras Públicas envió ayer un telegrama al gobernador, manifestándole haber recogido la petición, solicitando informes para ver si es factible la construcción interesada.

El gobernador dió traslado de este telegrama al presidente del Solar Navarro.

—El Ayuntamiento de Oyarzun ha remitido a la Junta Nacional contra el paro, en el Ministerio de Obras Públicas, una instancia solicitando la ayuda del Estado, del presupuesto destinado a obras de esta naturaleza, y ha interesado del señor Muga

el apoyo de dicha aspiración cerca del presidente del Consejo y de la Junta Nacional contra el paro.

—Nos dijo el gobernador que al cursar las invitaciones para la recepción oficial que ha de tener lugar el día 14 en la Diputación, con motivo del aniversario de la proclamación de la República, posiblemente se habrán cometido omisiones con personas y entidades, rogándonos hicieramos saber por medio de estas columnas que todas las entidades pueden considerarse invitadas a la recepción, así como el pueblo, ya que el acto será público, sin excepciones.

La recepción se celebrará de once y media a doce de la mañana del domingo.

—Procedente de Bilbao llegó ayer a San Sebastián el subdirector de Trabajo, don Práxedes Zancada, después de haber tratado en la capital de Vizcaya el problema de los Jurados Mixtos, en lo que se refiere a las provincias vascongadas. El señor Zancada acudió al Gobierno civil, celebrando en el despacho del gobernador un cambio de impresiones con el señor Muga, el presidente de la Comisión Gestora provincial y el delegado del trabajo en la provincia.

La reunión dió comienzo a las ocho de la noche y se prolongó hasta las diez.

El señor Muga nos dijo que se había informado al señor Zancada de todos los pormenores de este asunto de los Jurados Mixtos, y las conversaciones iniciadas seguirán en Madrid en los primeros días de la semana próxima, para hallar definitivamente una solución al problema.

—Nos dió cuenta el gobernador de haber celebrado una reunión con obreros de distintas ideologías de la industria del mueble, informándole del problema que afecta a esta industria.

El gobernador celebrará otra reunión con los patronos, y más tarde otra conjuntamente entre las dos partes interesadas, para ver si se acuerda que continúen las mismas bases de trabajo o se discuten las presentadas, poniendo todos la mayor cordialidad en las discusiones, a fin de llegar a una solución.

—En la ‘Gaceta’ ha aparecido una disposición declarando fiesta oficial por el aniversario de la proclamación de la República, los días 12, 13 y 14 del actual.

PROXIMAMENTE, EN EL PRINCIPE, GRAN COMPAÑIA DE OPERA, ACTUANDO LA DIVA SIN RIVAL

MARIA ESPINAL



Exija siempre
Cubitos “CHIX”

CALDO DE POLLO

Depositarios: TARRADA Y COMPAÑIA, ZUMARRAGA. Teléfono 213

LA VIDA EN VIZCAYA

Los músicos municipales de Vizcaya no tocarán en las fiestas de la República porque estamos en cuarentena

La Junta de Cultura Vasca ha organizado un concurso de monografías loca.es con 3.000 pesetas de premio

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 12.

LAS FIESTAS DE LA REPÚBLICA

Los actos organizados oficialmente con motivo del cuarto aniversario de la República son los que siguen:

Día 12.—A las nueve de la mañana pasacalles por las bandas municipal y de tambores. A mediodía concierto en el Arenal por la Banda municipal. Por la tarde, romería en la plaza de la Casilla. Por la noche, concierto en el Arenal.

Día 13.—Por la mañana, pasacalles, a mediodía concierto en el Arenal por la Banda municipal, por la tarde y noche pasacalles, romería en la plaza de la Casilla y verbenas populares en varios lugares de la Villa.

Día 14.—Por la mañana, pasacalles; a mediodía, concierto por la Banda municipal en la Gran Vía, y luego desfile de las fuerzas de la guarnición ante el palacio provincial.

A las ocho de la noche, concierto en el Arenal por el Orfeón republicano. De diez de la noche en adelante verbenas en varias calles.

ALCALDIA

El alcalde de Bilbao Sr. Barrera dijo a los periodistas que le había visitado el ex alcalde Sr. Careaga para hacerle entrega de 2.400 pesetas sobrante de la cantidad recaudada para tributar un homenaje al que fué comandante militar de la plaza señor Ortiz de Zárate, homenaje organizado por los alcaldes de Vizcaya.

Añadió el Sr. Barrera que el próximo lunes conferenciará con el Sr. Careaga y con el alcalde de Marquina para fijar el destino de esa cantidad, suponiendo que se acordará sirvan para el sostenimiento de los comedores del servicio de asistencia social.

GOBIERNO CIVIL

Al recibir ayer el gobernador civil a los informadores de prensa les dijo que le había visitado el alcalde de Vizcaya para tratar de la actuación de la Banda municipal en las fiestas organizadas con motivo del cuarto aniversario de la República, pues según el reglamento de la banda ésta no debe actuar en época cuarentena.

Le contestó que no creía que fuese obstáculo para la actuación de la banda en las citadas fiestas oficiales el que estas coincidan el presente año con la época cuarentena, pero que de todos modos es preciso respetar los sentimientos religiosos de todos y no se puede obligar a tocar a los citados músicos si éstos alegan razones de conciencia religiosa.

UN ATROPELLO

En la calle de San Francisco fué arrollado ayer por una camioneta Vicente Malo, de 37 años, y resultó con lesiones de pronóstico reservado.

UN INCENDIO

El miércoles por la noche fué destruida en Deusto por el fuego una casa en cuya planta baja estaba instalado un taller de fundición. Resultaron levemente heridos un vecino de la casa y un bombero.

INTENTO DE SUICIDIO

En Gorocica intentó poner fin a su vida, dándose un navajazo en el cuello, el mendigo Indalecio Rodríguez, de 60 años. Resultó con una herida grave.

LA AGRUPACIÓN ARTÍSTICA BAT

Ayer salieron en autocar con dirección a Madrid los niños de la agrupación artística Bat que tomarán parte en la función que se celebrará el día 14 en el Cine Monumental de la capital de España.

CONCURSO DE MONOGRAFIAS LOCALES

La Junta de Cultura Vasca de la Diputación de Vizcaya ha creado un premio de 3.000 pesetas que se adjudicará anualmente a la mejor monografía que se presente acerca de un pueblo de Vizcaya. El concurso se ajustará a las bases siguientes:

1.º Las monografías que se presenten comprenderán la historia política o civil y eclesiástica del pueblo a que se refieran. A título de indicación se consigna que deberán contener:

La organización y desarrollo de su Administración.—Movimiento de población.—Elementos de cultura e instituciones de beneficencia y enseñanza.—Su vida industrial comercial y marítima, si la tuviere.—Edificios públicos que cuenta en la actualidad o hayan existido en otro tiempo.—Monumentos históricos y artísticos dignos de estudio, y en especial las casas armeras o

de infanzones.—Noticia biográfica de sus hijos más ilustres y familias.—Fuentes de riqueza.—Usos, costumbres y fiestas.—Todos cuantos datos y noticias se estimen conducentes y puedan servir para dar la más completa idea de lo que fué y puede llegar a ser la localidad estudiada.

2.º Los trabajos se dividirán en capítulos, pero de ninguna manera se impone orden alguno determinado, ni el número de los que la monografía ha de comprender, ya que las materias que se reseñan en la base anterior son tan sólo indicaciones.

3.º Los autores podrán extender a más extremos que los referidos y tratar todos por el orden y con la separación que tengan por conveniente, así como dar a cada una de las materias la extensión que les agradare, siempre que, en total, no pase su trabajo de los límites que se señalaran en la base correspondiente.

4.º Los trabajos se presentarán en castellano o vascuence, con absoluta exclusión de todos los demás idiomas, lo cual no se oponerá a que en el curso de aquéllos se haga en otro idioma que no sean los señalados, las citas y referencias que el autor estime necesarias para el mejor desarrollo de su idea o argumentación. Los trabajos en vascuence vendrán acompañados de su traducción en castellano.

5.º Las monografías serán rigurosamente inéditas y estarán escritas a máquina, en cuartillas y por una sola cara.

6.º Su extensión será de 550 a 700 cuartillas, escritas a dos líneas, que normalmente hacen 16 líneas escritas por cuartilla. Las que no se hallen comprendidas entre la mínima y máxima que se citan, serán rechazadas.

7.º Tendrá al final un índice por capítulos, obligatorio. Pueden también traer los índices alfabeticos de personas o cosas notables que el autor estimare convenientes.

8.º El concurso será libre y podrá acudir a él cuantas personas se crean con aptitudes para realizar el estudio y desarrollo del tema señalado en las precedentes bases.

9.º Las monografías se presentarán en sobres cerrados y en lugar de firmar llevarán un lema. En la parte exterior se hará constar que contiene un trabajo para este concurso. Se acompañará otro sobre, cerrado también, que ostente el mismo lema, y en su interior contenga el nombre, apellidos y residencia del autor.

10.º El plazo de presentación terminará a las doce horas del 1 de abril de 1936, y la entrega se hará en el Palacio de la Excelentísima Diputación de Vizcaya, Secretaría de la Junta de Cultura Vasca.

11.º La monografía que elija el Jurado quedará de propiedad de la Corporación, que se reserva todos los derechos sobre ella.

12.º El premio consistirá en la entrega por la Diputación al autor del trabajo elegido de la cantidad de tres mil pesetas.

13.º La concesión del premio se hará al mérito absoluto, quedando el Jurado en libertad de declarar desierto el concurso si se estima que ninguna de las obras presentadas era merecedora de la recompensa ofrecida.

14.º Una vez discernido el mérito de los trabajos y otorgado el premio, se abrirá únicamente el sobre correspondiente al lema de la obra premiada. Los demás originales se devolverán en el plazo que se acuerde, pasado el cual no podrán reclamarse.

15.º Para la adjudicación del premio, interpretación de las precedentes bases y resolución de las incidencias que puedan presentarse en la tramitación del concurso, se nombrará oportunamente un Jurado compuesto de personas de reconocida competencia.

16.º Las resoluciones y fallo de ese Jurado serán inapelables.

PLAZAS CON 3.000 pesetas</

12 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

EN EL PALACIO PROVINCIAL

Censuró el gestor señor Andonaegui la frecuencia de los viajes que realizan a la capital de la República en nombre de la Corporación y con largas estancias sin motivos justificados

Se concede una subvención de 5.000 pesetas para la prueba ciclista eibarresa y se deniegan otras dos solicitudes, para pruebas ciclistas también, por dos diarios

A las seis menos cuarto de la tarde dió ayer comienzo la sesión quincenal de la Comisión gestora de la Diputación —siempre anunciada para las cinco—. En la presidencia, el señor Bellido. Asisten todos los gestores, a excepción del señor Cortázar.

Asuntos de entrada.—Aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de un escrito del conserje del Palacio Provincial, solicitando se equipare su sueldo al que disfrutan los conserjes de la Diputación de Vizcaya y del Ayuntamiento de la ciudad. El escrito pasa a la Comisión de Régimen interior.

Informes que estaban sobre la mesa.—De la Comisión de Fomento-Caminos-Obras había un dictamen denegando la solicitud del Club Ciclista Eibarres, en petición de una cantidad para contribuir a los gastos de organización de la carrera ciclista "IV Gran Premio de la República", con el recorrido Eibar-Madrid-Eibar.

A instancia del señor Iriondo se da lectura a un escrito de un concejal del Ayuntamiento de la Muy Ejemplar Ciudad de Eibar, como miembro de la Comisión de festejos, lamentando que, por no haberse visto bien el alcance de esta prueba—que ha de tener una importancia extraordinaria para el futuro de la fabricación eibarresa de bicicletas—, se desestimara la solicitud.

Solicita se revoque dicho acuerdo, concediéndose la cantidad de 10.000 pesetas.

El señor Iriondo solicita que, teniéndose en cuenta la verdadera importancia de dicha prueba, se conceda una subvención de 5.000 pesetas. Así se acuerda.

Añade el señor Goiburu que esta concesión no ha de crear precedente, pues se otorga debido a lo extraordinario de la organización.

—Había sobre la mesa otro dictamen, por el que se desestimaban las peticiones de la Comisión de Festejos del Ayuntamiento de Eibar y del periódico bilbaíno "Excelsius", que solicitaban subvenciones para la organización de pruebas ciclistas.

Lo que se refiere al Ayuntamiento eibarres queda resuelto en el acuerdo anterior, y la petición de "Excelsius" se desestima.

DICTAMENES

De Hacienda Provincial.—Se desestima un recurso presentado por la S. A. de "Seguros Covadonga", contra acuerdo de la Comisión provincial, confirmando la liquidación que le fue girada por el impuesto del Timbre.

—También se desestima el recurso elevado por don Ladislao Irízar y consortes, contra acuerdo de la misma Comisión sobre contribución industrial.

—Se aprueba una transferencia de crédito de 2.000 pesetas.

—Dictamen contestando a un oficio dirigido por la Caja de Ahorros Provincial, en el que señalaba la insuficiencia actual de la anualidad destinada al servicio de derechos pasivos, temiendo que al cabo de seis años no haya fondos disponibles para atender a estas necesidades.

Contesta el dictamen que la cantidad concedida es cuestión de equilibrio de sumas sobre los derechos pasivos, ya que éstas pueden llegar a un máximo, pero irán descendiendo a medida que disminuyan las cantidades a satisfacer por derechos pasivos de empleados anteriores a 1919.

—Se aprueba un dictamen con el plano del arquitecto provincial, señalando la zona de ensanche de la villa de Rentería.

—Se aprueba un dictamen relacionado con un informe de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación de Guipúzcoa, sobre modificación y creación de epígrafes en las tarifas de la contribución industrial.

—Se acuerda señalar la fecha del 29 de marzo del año actual, para la aplicación del aumento trienal al empleado don Francisco Arzac.

De Agricultura.—Se aprueba un dictamen, restableciendo las retribuciones, que se hallan en suspeso, al personal afecto a esta Comisión. Se trata de restablecer la concesión del 50 por ciento de las multas cobradas por los guardas forestales, como estímulo para el mejor desempeño de su misión.

De Fomento-Caminos-Obras.—Se aprueba un dictamen sobre provisión de tres vacantes de fogoneros en las apisonadoras de las carreteras de la provincia.

—Se acuerda contestar al Ayuntamiento de Orio que "hasta que se conozca previamente el proyecto de las obras de prolongación del escolladero de aquella villa, no puede la Diputación adquirir un compromiso fijo de contribuir a las mismas".

El problema de la escollera de Orio es muy interesante y digno de ser atendido por la Corporación. Así lo entiende la Comisión gestora, añadiendo al acuerdo que transcribimos el de "estar dispuesta, en principio, a subvencionar las obras". Antes, requiere conocer el volumen del proyecto.

—Por no existir consignación determinada en presupuestos, se deniega la petición de

los Ayuntamientos de Cizurquiel y Oyarzun, que solicitaban subvención para obras de traídas de agua.

También se acuerda contestar a ambas Corporaciones que deben acogerse a la oportunidad de concesión de cantidades por el Estado para la realización de obras de esta naturaleza, solicitando se incluyan las que pretenden realizar en el plan de obras de la Junta Nacional contra el paro.

—Se desestima otra petición de los maestros de las escuelas de niños de Anzuola, que solicitan una subvención para excursiones escolares. (Se hacen en el dictamen algunas observaciones acerca de las cantidades ya concedidas para viajes de alumnos de enseñanza superior a la primaria.)

—Se acuerda remitir una comunicación al ministerio de Instrucción Pública y de Bellas Artes, pidiendo su asentimiento para que las cuentas de ingresos y gastos de las obras de restauración de la Antigua Universidad de Oñate, aparezcan en las cuentas de la Fundación Rodrigo Mercado de Zuazola, de la que es patrono la Corporación.

Por cierto, que en una de las dependencias de la Diputación se encuentra—y debía exhibirse más públicamente—una magnífica maqueta de la Universidad, verdadera obra de arte, del notable artista de Orio don Joaquín Cortés.

—Se acuerda asegurar el edificio de la Universidad de Oñate—rescindiendo un contrato anterior—con una Compañía de seguros, en la cantidad de 700.000 pesetas, con el pago de una prima anual de 554 pesetas, durante diez años, con derecho a rescisión de contrato.

—Se desestiman las peticiones formuladas por los periódicos "Informaciones", de Madrid, y "El Pueblo Vasco", de San Sebastián, en solicitud de subvención para contribuir a los gastos de organización de sus pruebas ciclistas.

Se acuerda contestarles que pueden dirigirse con dicha demanda al Comité Vasco de la Unión Velocípedica Española, a la que se conceden por la Diputación 5.000 pesetas para pruebas ciclistas.

—Se acuerda conceder una subvención de 500 pesetas a la Delegación en Guipúzcoa de la Federación Española de boxeo "amateur", para que pueda concurrir a los campeonatos que se organizan en Valencia.

Se concede esta cantidad en consideración a que el año próximo dichos campeonatos se celebrarán en Guipúzcoa, y se perdería este derecho si la Delegación de la provincia no concurriera a los combates de Valencia.

Otros asuntos.—Fuera del orden del día se da cuenta de un dictamen aprobando el proyecto de reforma de la carretera y construcción de una caseta para administración de arbitrios en Saturrarán.

—Firmada por los señores Bellido, Santos y Andonaegui, se presenta una moción, cuyo carácter de urgencia se aprueba, proponiendo se autorice a la Comisión provincial para que pueda concertar con "Unión Radio" la instalación de una potente estación emisora en nuestra ciudad, concediendo la Diputación un ayauda económica de 25.000 pesetas anuales, durante cinco años. Aprobada la moción, pasa a la Comisión provincial.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor De los Santos manifiesta que considera llegado el momento oportuno para trasladarse a Madrid y reiterar las gestiones cerca de los Poderes públicos en favor de las localidades castigadas por las inundaciones.

Como representante de una de las localidades afectadas por los daños, solicita de la Corporación el parecer y permiso para trasladarse a Madrid con el presidente de la Comisión gestora.

El señor Andonaegui dice que le parece bien la propuesta del señor Santos, y es de opinión que se siga esta norma de solicitar autorización para desplazarse de la provincia. No debe emprenderse un viaje sin previa autorización, rompiendo una norma que se ha seguido siempre en la Diputación provincial. Añade que en estos últimos tiempos se han hecho viajes, incluso por el presidente, sin que se les dijera nada a los demás gestores. Debe anunciararse y hacer constar a qué es debido el viaje. En esta ocasión tiene que preguntar si ya se ha obtenido la audiencia del ministro de Obras Públicas, para no ir a Madrid sin ton ni son, y exponerse a pasar días o semanas y esperar de ser recibidos, cosa que no era norma en la Diputación. Los viajes hay que hacerlos con objeto y día determinados, y procurar que la estancia fuera de San Sebastián sea lo más breve posible.

Contesta el señor Santos que tienen concedida audiencia para el lunes próximo. Dicho día serán recibidos por el ministro de Obras Públicas.

Al señor Andonaegui le complace esta aclaración.

El señor Goiburu comparte las manifestaciones del señor Andonaegui, y ruega a todos los gestores, particularmente al presidente, que abrevien su estancia en Madrid, puesto que la presencia del presidente se requiere en San Sebastián para atender a múltiples asuntos. Por lo que a él respecta en este punto, dice que es el llamado a reemplazar al presidente, y esto le obliga a desatender otras ocupaciones particulares.

El presidente, recogiendo las manifestaciones hechas acerca de los viajes, dice que

en esta ocasión es necesario ir a Madrid, para abordar el problema de las inundaciones, que interesa a Irún, Rentería y Pasajes. En el ministerio de Obras Públicas se encuentra el señor Guerra del Río, que así como el subsecretario de dicho ministerio, señor Becerra, ha demostrado gran cariño por estas atenciones de Guipúzcoa, habiendo realizado rápidamente cuantas gestiones a este respecto se les interesaron. El asunto está en buenas condiciones. En el último viaje realizado a Madrid, dejó el asunto pendiente de que pasara de la Junta consultiva al Ministerio. Así se hizo, pero debido a la crisis, ha sufrido un retraso que hay que ganar. Dice que conviene trasladarse a la capital de la República, porque la vida del actual ministerio terminará a primeros del mes próximo, cuando se abran las Cortes. No sabe si el resultado será adverso o no, pero de todas formas habrá crisis, y esto puede retrasar aún más la solución de tan urgente asunto.

Este viaje se había previsto ya, pero teniendo en cuenta las fiestas oficiales por la conmemoración de la República, que harían perder tres días seguidos sin poder realizar gestión alguna, y por haber asuntos urgentes a resolver en San Sebastián, había acordado aplazar el viaje hasta el día 14, para, el lunes, estar en Madrid con el señor Santos, y juntos entrevistarse con el ministro de Obras Públicas.

Recoge las manifestaciones hechas por los señores Andonaegui y Goiburu, reconociendo que, en efecto, es conveniente se pida el asentimiento de la Corporación para hacer un desplazamiento; pero hay casos urgentes que impiden poder solicitar el permiso, ya que la Comisión Gestora se reúne cada quince días, so pena de convocar una reunión extraordinaria. Sus viajes han sido realizados así, y siempre ha consultado el caso con las Comisiones.

En cuanto a dar cuenta de las gestiones realizadas le ha parecido siempre que debía hacerse constar en el acta de la sesión; pero ha visto, en el tiempo que llevaba en la Comisión Gestora, que no se seguía la forma de dar cuenta de las gestiones al regreso de los viajes. No obstante, todos tienen conocimiento de las gestiones realizadas, porque los correspondientes que los periódicos de la localidad tienen en Madrid le hacen frecuentes visitas, tanto en la Oficina de las Diputaciones, como en los Ministerios y hasta en el hotel, y daban cuenta de los trabajos que él realizaba.

Cree que debe darse cuenta de todas las gestiones para que consten en acta.

El señor Andonaegui ruega al presidente no tome a mal sus manifestaciones, pues reconoce los trabajos que el señor Bellido ha hecho en sus viajes a Madrid. Insiste en creer que no hay cosas tan urgentes, al menos las que han ocurrido ahora, como para que no haya tiempo de consultarles. Cuando se realice un viaje hay que llevar concretamente los asuntos a tratar.

El señor Bellido dice que quisiera que los gestores estuvieran en Madrid para que se dieran cuenta de los días que se pierden, no por culpa de los ministros ni del presidente del Consejo, sino porque éstos tienen que recibir constantemente a numerosas comisiones de todos los pueblos de España. Y sucede, también, que una vez en Madrid surgen nuevas gestiones a realizar. Además, los Ayuntamientos de la provincia le han dirigido durante su permanencia en la capital de la República cartas y telegramas rogándole demorara su viaje de regreso, con el fin de acompañarles en gestiones que tenían que realizar en los Ministerios.

Cree que, como presidente de la Diputación de Guipúzcoa, tiene el deber de prestar atención a estos requerimientos de la provincia.

No tiene inconveniente en regresar en seguida, una vez realizadas las gestiones que se refieren a las inundaciones. Confía en que toda gestión será rápida, ya que se encuentra en el Ministerio de Obras Públicas el señor Guerra del Río.

Recuerda que el anterior ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, le prometió publicar una disposición en la "Gaceta" acerca del pleito sobre los Jurados Mixtos, asunto también pendiente—y aunque le aseguró que las cuartillas estaban en la imprenta, no se había llevado este asunto en la forma que se le había asegurado. Dice que él tenía otro concepto del señor Anguera de Sojo.

El señor Andonaegui dice que el presidente de la Diputación no puede estar a expensas de los Ayuntamientos, demorando su regreso por tratar a requerimientos hechos por cartas, ya que para eso tiene la provincia un representante en Madrid que atiende a todos los comisionados.

Se acuerda realizar el viaje a Madrid, para tratar del asunto de defensa contra las inundaciones, y la sesión se levieta a las 6,35 de la tarde.

Una detención a la que se concede importancia

¿Se descubrirá al autor o autores del crimen de Ereñozu?

Ayer se procedió en nuestra ciudad a la detención de un individuo, concediéndose desde los primeros momentos extraordinaria importancia a este servicio policial, que pudiera servir para poner en claro el repugnante crimen cometido en un caserío de Ereñozu el pasado año.

El crimen fué descubierto el domingo día 13 de mayo de 1934, en el caserío "Ubarrotz-Chiqui", de Ereñozu, a unos kilómetros de Hernani, cerca ya del término de Navarra. El único habitante del caserío, José Manuel Gariñ, de 68 años, soltero, fué encontrado muerto en su cama, amordazado y bárbaramente golpeado su cuerpo, al parecer con una tabla. El crimen debió de cometerse para robar al colono de "Ubarrotz-Chiqui", a quien se creía en posesión de una crecida suma de dinero, que posiblemente despertó la codicia de los asesinos.

Las gestiones de la Policía, que trabajó incansablemente, no obtuvieron el rápido éxito esperado. Se practicaron algunas detenciones; pero como no aparecían acusaciones sobre los detenidos, éstos fueron puestos en libertad y el suceso fué perdiendo interés, absorbido por otros hechos de importancia ocurridos poco tiempo después, en la provincia, y hasta en el

mismo Hernani, donde fué asesinado en "Villa Albernia" don Fernando Berenguer. Se recordará que la noche de este misterioso suceso, la Policía había pasado en automóvil frente a la villa momentos antes de cometerse el asesinato.

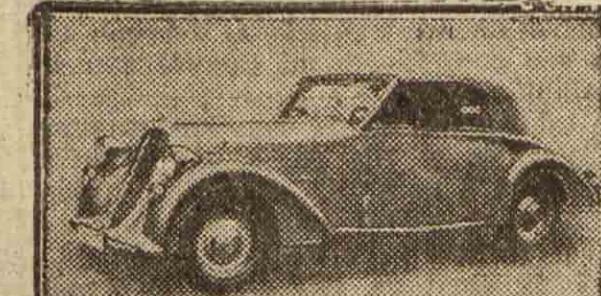
A esta detención practicada ahora se le concede importancia, y parece que se le relaciona con el suceso de Ereñozu.

Según nuestros informes, el detenido ha sido reconocido por algunos vecinos de Ereñozu como uno de los individuos que estuvieron vendiendo barnices días antes de cometerse el crimen en el caserío "Ubarrotz-Chiqui". Acerca de la presencia de unos desconocidos que vendían barnices por aquel término, se habló insistentemente, según realizaba sus gestiones la Policía.

El detenido es un individuo vascofrancés, y en torno a su vida y estancia en Guipúzcoa durante aquellos días giran las gestiones policiales.

La policía guarda reserva de sus actuaciones y por lo mismo no podemos dar detalles de cuanto haya podido poner en claro. ¿Conseguirán esta vez la Policía o el Juzgado descifrar aquel suceso rodeado de misterio? Esperaremos al resultado de las gestiones.

INTERESA A LOS COMPRADORES DE AUTOMÓVILES



El próximo domingo, día 14 del actual, se exhibirá en San Sebastián el coche STEYR tipo 100. No dejen de verlo. — Se necesitan representantes.

Dirigirse a D. MARTÍN ARESTI, Berástequi, 1 BILBAO

CICLISMO

Lista definitiva de inscritos para el Gran Premio de la República

Los ciclistas de Oñate, a Eibar

Lista definitiva de los corredores que tomarán la salida para el IV Gran Premio de la República, que tendrá lugar los días 13 al 18 del presente mes:

1. Luciano Montero.
2. Félix Gogónola.
3. Ramón Oñaederra.
4. Alejandro Martínez.
5. Isidro Bejarano.
6. X X.
7. Leandro Carro.
8. Jacinto Suárez.
9. Eusebio Bastida.
10. Justiniano Andiarena.
11. Juan Larrinaga.
12. Anastasio Ayerdi.
13. Arturo Ezquerro.
14. Manuel Pelayo.
15. Jesús Dermit.
16. Urbano Bautista.
17. Ramón Ruiz Trillo.
18. Manuel Ruiz Trillo.
19. Rafael Dupau.
20. Bearn.
21. Larrouy.
22. Roberto Villacampe.
23. Samaran.
24. Vicente Echániz.
25. Rochefort.
26. Vicente Trueba.
27. Manuel Trueba.
28. Fermín Trueba.
29. Francisco Goenaga.
30. Nieto Ferrando.
31. Vicente Demetrio.
32. Eli Ciprián.
33. Severiano Hevia.
34. Juan Quevedo.
35. Francisco Cepeda.
36. Mariano Cañardo.
37. Salvador Cardona.
38. Antonio Escuriet.
39. Federico Ezquerro.
40. Daniel Ruiz.
41. Bonifacio Murillo.
42. Bachero.
43. Valeriano León.
44. Discout Lingnon.
45. Dominique Arriguet.
46. Gabriel Hargues.
47. Incegaray.
48. A. Prior.
49. Juan Bibiloni.
50. Rafael Pau.
51. Santiago Mostajo.
52. Benito Calestrero.

Estos son los cincuenta y dos corredores seleccionados.

El éxito de la inscripción es, pues, extraordinario. Figuran en la gran prueba del Club Ciclista Eibarrés los mejores corredores nacionales, que en el curso de las cinco etapas de que consta la carrera nos irán demostrando su forma y posibilidades para la ya iniciada temporada ciclista.

La animación en Eibar para esta importante carrera es formidable: por todas partes el pantalón "bryde" de los ciclistas destaca por cantidad. Son muchos ya los aficionados al pedal que han llegado a la Muy Ejemplar Ciudad para presenciar la salida y llegada de la más importante carrera ciclista que se celebrará en la conmemoración de las fiestas de la República.

EXCURSION CICLISTA A EIBAR POR EL G. D. OÑATE

Va adquiriendo un interés increíble la excursión que para el próximo domingo organiza el C. D. Oñate por mediación de esta Comisión a Eibar, con motivo de presenciar la gran prueba destinada a las categorías cuarta y principiantes que el Club Ciclista Eibarrés prepara para conmemorar la simbólica fecha del 14 de Abril.

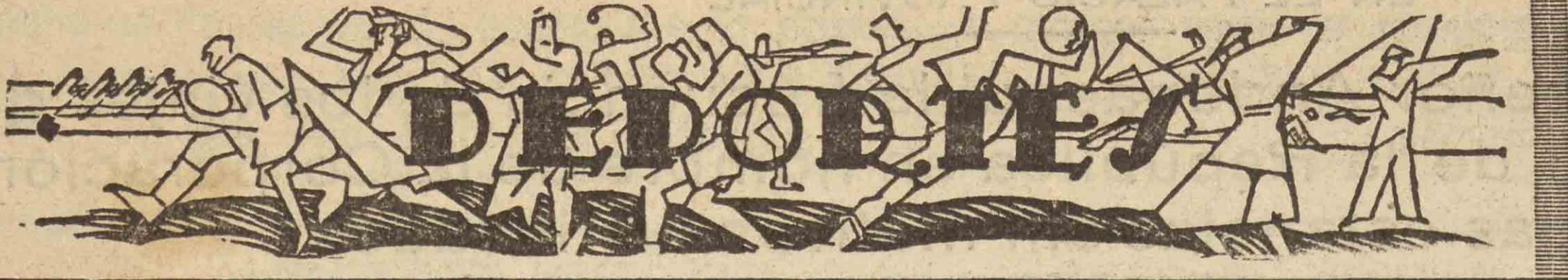
Existe entre la afición al pedal, muy numerosa por cierto en esta villa txantxikuarra, un ambiente sumamente halagüeño que desborda los cálculos previstos para acudir en caravana imponente, deslizándose por los pueblos que marca el itinerario que suavemente detallamos, según prometemos desde estas mismas columnas en el número de ayer, a la bella ciudad armera, aprovechando de paso la coyuntura de ver la carrera en dos sitios estratégicos que esta Comisión ha tenido a bien fijar, siempre atenta a exaltar el interés de los aficionados.

El itinerario es como sigue: Salida de Oñate, frente al domicilio social, a las siete de la mañana, y después de atravesar Mondragón, subir al alto de Campanzar, en donde se disfrutará de media hora de descanso para recomponerse de las fuerzas perdidas en la "aldapa", aprovechable para desayunar tranquilamente y ver al mismo tiempo el paso de los corredores; a continuación descender a Elorrio y por Olacueta dirigirse al alto de Aretio; presenciar en este "coll" el paso de la carrera para inmediatamente después bajar por Ermua a Eibar, con tiempo suficiente de ser testigos de la llegada.

A la una, comida campestre de todos los excursionistas en un lugar que señalará el "capitán" de la caravana.

A las cinco y media de la tarde regreso de Eibar, pasando por Placencia y Vergara, para llegar a Oñate antes de anochecer.

El "capitán" de esta excursión será el miembro de la Comisión ciclista Jesús Ibarroa, a quien deberán acatar todas sus órdenes.—La Comisión.



MISCELLANEA FUTBOLISTICA

El húngaro Alberti no ha conseguido desbancar a Zamora

Y el Madrid suspira por el pronto restablecimiento del guardameta nacional. - Los árbitros para el domingo. - Al argentino Orsi, que regresa a su patria, le han salido imitadores. - En Larzabal se jugará la emocionante final Euzkalduna-Roca, de Irún

EN ATOCHA: ESPAÑOL-R. DONOSTIA

El domingo, a las tres y media de la tarde, se celebrará este interesante encuentro que no dudamos arrastrará numerosos aficionados a Atocha, para presenciar la labor de ambos equipos.

La lucha será reñida, ya que los dos "ones", en anteriores encuentros, han demostrado tener sus fuerzas equilibradas, y servirá para que los concurrentes al partido vean el juego bello y codicioso que nos depararán los contendientes para conseguir el triunfo.

LA GRAN FINAL ROCA-EUZKALDUNA

Y sigue el revuelo en el cotarro. Las opiniones están divididas. ¿Logrará el Roca emendar en Larzabal el mal paso de Gal? ¿O refrendará el Euzkalduna su anterior victoria, patentizando una superioridad indiscutible? ¡Chi lo sa...!

En lo que están de acuerdo los comentaristas es en predecir un soberano partido de campeonato, disputado palmo a palmo por dos dignos rivales, exponentes ambos de un juego de reconocida valía en el que se amalgaman los frutos de una experiencia veterana y las virtudes de un fútbol de calidad.

Lucha ardorosa, denodada, sin tregua; pero lucha noche, de deportistas. No en vano iruneses y euzkaldunistas tienen acreditado en el mundo futbolístico, juntamente con el entusiasmo sagrado en defensa de sus colores, una acendrada caballerosidad. Refirán encarnizada batalla, eso sí; pero después del encuentro se estrecharán las manos como deportistas verdaderos.

Los aficionados, pues, tienen la gran ocasión. Una lucha de campeonato entre dos calificados aspirantes a ostentar la representación guipuzcoana en la Copa amateur.

Una gran final. Con el aliciente de que se disputará también la hermosa copa donada por la Federación para el vencedor definitivo.

No vale exagerar. Pero estamos seguros de que si en la mañana del domingo se encuentran por la calle dos aficionados al fútbol, han de cruzarse el diálogo siguiente: —¿Qué plan para la tarde?

—No puedo faltar a Larzabal. ¿Y tú?

—Ni hablar; también pienso marchar a Larzabal.

Es mucho partido el del domingo. ¡Roca-Euzkalduna! Un señor partido.

FEDULLO SE MARCHA CON ORSI

El famoso jugador argentino Fedullo se ha embarcado con dirección a Suramérica sin haber notificado su decisión al Bolonia F. C., en el que venía jugando.

El Bolonia se dió cuenta de la desaparición de Fedullo ante su incomparecencia para un partido de campeonato.

Fedullo ha embarcado en compañía de Orsi. Este advirtió hace tiempo su marca al Juventus F. C., cuyos colores ha defendido hasta ahora.

LOS ARBITROS PARA LA PROXIMA JORNADA

Han sido designados los siguientes árbitros para dirigir los partidos de competición oficial del próximo domingo.

PRIMERA DIVISION DE LIGA

En Oviedo (Buenavista), Oviedo-Athlétic de Madrid: Vallés.

En Barcelona (Casa Rabia), Español-Donostia: Melcón.

En Bilbao (San Mamés), Athlétic-Betis: Comorera.

En Sevilla (Nervión), Sevilla-Arenas: Ricardo Alvarez.

En Santander (Sardinero), Racing-Barcelona: Vallana.

En Madrid (Chamartín), Madrid-Valencia: Casterlenas.

SEGUNDA DIVISION

En Pamplona (San Juan), Osasuna-Valladolid: Steimborn.

En Murcia (Condomina), Murcia-Celta: Vila.

En Barcelona (Creu Alta), Sabadell-Hércules, Iturrealde.

COPA DE ESPAÑA

En Vigo (Florida), Unión de Vigo-Coruña: López Corona.

En Bilbao (Ibaiondo), Guecho-Júpiter: Hernández Areces.

En Barcelona (Granollers), Granollers-La Plana: Elizari.

En Jerez de la Frontera (Estadio Doméeq), Jerez-Granada: Escartín.

ZAMORA MARCHA A BARCELONA

Ante los partidos decisivos que aún restan, el Madrid F. C. se ha decidido asegurar su portería con la rápida vuelta de Ricardo Zamora. A este fin, el guardameta madrileño saldrá hoy para Barcelona a fin de someterse a un tratamiento especial que le cure por completo la lesión que padece en una rodilla, y que le viene impidiendo alinearle.

Zamora estará en Barcelona hasta que el Madrid vaya a Las Corts el día 21, y se confía en que pueda alinearse en este match, de tanta trascendencia.

EL JUGADOR VALENCIANO JUAN RAMÓN, EN FRANCA CONVALESCENCIA

El jugador del Valencia F. C. Juan Ramón, que el domingo pasado, jugando contra el Athlétic de Madrid, sufrió la fractura completa del brazo izquierdo, se encuentra en estado satisfactorio.

Los doctores le han practicado una nueva cura y han comprobado que las fracturas presentaban muy buen aspecto, por lo que tienen esperanza de que la curación sea más rápida de lo que en un principio se supuso.

EL "MATCH" FRANCIA-BELGICA

Ha sido formado el equipo belga que jugará el 14 de abril contra Francia.

Estará formado de esta manera:

Badjou; Paveric, Smellincks; Dalem, Styven, Claessens; Debrue, Voorhoof, Braine, Isemoerghs y Vaubeks.

Fútbol modesto

REGLAMENTO DE FUTBOL PARA EL TORNEO DE LA COSTA VASCA DE CLUBS NO FEDERADOS.

Art. 1.—Las Sociedades Sporting de Motrico e Itxas-Ertz de Zarauz, organizan un torneo de fútbol, para Clubs no federados, en el cual se disputará el Campeonato de la Costa.

Art. 2.—Podrán tomar parte en este torneo todos los Clubs no federados de los distritos de Azpeitia y Vergara.

Art. 3.—Se sobreentiende que los Clubs que quieran tomar parte en este torneo tendrán que tener como máximo dos jugadores federados.

Art. 4.—Se jugará de igual forma que el Campeonato de la Liga, o sea por puntuación.

Art. 5.—En caso de empate se decidirá por "goal-average".

Art. 6.—Dará principio el torneo el día 21 de abril.

Art. 7.—El terreno de juego para el mismo será el campo de Montreal, de Deva.

Art. 8.—Las inscripciones deberán hacerse por escrito a nombre del presidente o secretario del Sporting (Ala media, 2) o del Itxas-Ertz (Bar Cantábrico).

Art. 9.—Las inscripciones se cerrarán el miércoles, día 17, a las ocho de la noche.

Art. 10.—Con objeto de poner una Copa que se destinará al Club vencedor, se exigirá que cada Club participe en la cuota única de 15 pesetas, que serán destinadas a dicho objeto. Dicho importe deberá acompañarse juntamente con la hoja de inscripción, así como la lista de los jugadores con cinco suplentes.

Art. 11.—El sorteo de los partidos se celebrará en la reunión que tendrá lugar en los locales del Club Itxas-Ertz el día 18 a las siete y media de la tarde, pudiendo acudir un delegado de los Clubs inscritos.

Art. 12.—Todo Club que sin causa justificada dejase de presentarse en el terreno de juego, será multado con 15 pesetas la primera vez, 25 la segunda y con la expulsión del torneo caso de que reincida, sin derecho a que se devuelva el importe de la inscripción.

Art. 13.—Toda dificultad que surja con algún Club, con motivo de su traslado al terreno de juego, deberá ser comunicada al Comité con 48 horas de antelación.

Art. 14.—A tal objeto en la reunión que se celebrará en Zarauz el día 18, a las siete y media, se procederá a nombrar el Comité, quien será encargado de resolver todos los asuntos concernientes al torneo.

Motrico, a 7 de abril de 1935.—Por el Itxas-

Ertz, el Presidente; por el Sporting, el Presidente

ANTE EL PARTIDO DE COLONIA

Todavía no está formado el equipo de España que jugará contra Alemania

"Necesito comprobar decisivamente la forma de algunos elegidos", ha dicho el doctor García Salazar

MADRID.—El periódico matutino «Ahora» publica una entrevista con el seleccionador nacional señor García Salazar y que reproducimos por creerla de gran interés deportivo:

Al otro lado del hilo telefónico, allá en Vitoria, el seleccionador nacional, que atiende amablemente al requerimiento del periodista.

—Ya he visto que ha dado usted el equipo nacional...

—Perdón... Todavía no he dado nada. Se ha publicado un equipo nacional, que es posible coincide con el que yo dí...; pero, oficialmente, todavía no hay equipo nacional contra Alemania. Puede usted afirmarlo.

—La línea media es segura, ¿no? Pedro Regueiro, Cilaurren, Leoncito.

—De momento, sí. Usted sabe que mi preocupación, después de haber visto el partido Francia-Alemania, era el medio centro. Ya le indiqué que si no encontrábamos un medio centro «hecho», que respondiera a las condiciones que a mí me parecen indispensables, habría que «hacer» centro a un medio ala de los de clase probada. Pensé en Cilaurren. Cilaurren jugó el domingo de medio centro contra el Arenas, y aun cuando en esta primera exhibición no hizo cosas brillantísimas—ni había que exigirlas—, por lo que demostró pude tener el convencimiento de que sería el hombre que nos estaba haciendo falta.

—¿Y los medios alas?

—El buen rendimiento a lo largo de la temporada de los dos jugadores del Madrid me ha inclinado a preferirlos. Hay otra razón: los jugadores del Madrid han jugado el año pasado en Alemania y esta temporada han recibido la visita de un fuerte equipo alemán. Puede afirmarse que conocen el «término» actual del juego alemán de una manera práctica. Por otra parte, no es nuevo mi criterio de buscar la armonía dentro del «mosaico» que forzosamente es toda selección.

—Comprendido... Homogeneidad del equipo en lo posible y ligazón de líneas: defensas del Madrid y dos delanteros del Madrid unidos por elementos conocedores de ambos.

departamentos... Aparte de las otras juiciosas razones que usted ha expuesto.

—Pero insisto en que todavía no es seguro que el equipo sea el que se ha publicado. Hay algunos jugadores de cuya forma he de cerciorarme. El domingo, por ejemplo, veré el partido de Bilbao o el de Madrid. En donde yo no esté habrá un indicador de mi confianza.

El seleccionador no nos lo dice, pero suponemos que uno de los jugadores, cuya recuperación de forma absoluta—después del desgraciado accidente del partido del homenaje a Zamora—se desea comprobar es Iraragorri. Una elemental discreción nos impide «tirar de la lengua» al doctor García Salazar.

En cambio, podemos indagar si en el partido de Madrid de lo que se trata es de comprobar la recuperación de la pareja de backs.

12 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

EL DEPORTE VASCO

Mañana por la noche se jugarán en el Frontón Urumea dos partidos a mano a beneficio de las familias de los naufragos del "Beduria" y del "Bikaña"

Un partido de máximas emociones en el Urumea, en el que Julio Abrego hace juego de verdadero fenómeno. - Jurico y Ertiti ganaron a Mina e Irigoyen II. - En el Moderno se distinguieron Alberdi y Echave en el segundo partido de la tarde

TIEMPOS PASADOS

12

DE ABRIL DE 1905

En el Moderno jugaron Olavarri y Aizpurua contra García y Cuende. El partido era a veintidós tantos, y Olavarri y Aizpurua tenían catorce tantos mientras los otros no tenían... no tenían ninguno. Pero García hizo un poderoso esfuerzo y logró anotar la derrota, quedando en quince tantos. Su compañero quedó... en ridículo. Otro regular "carcajadeo".

EN EL FRONTON MODERNO

Aranzo II y Lessaca, colorados, contendieron ayer con Mondragonés y Múgica II, azules, con saque igual los delanteros: del once y medio.

El dinero salió por los rojos en proporción de 40 a 36.

Se igualaron los dos bandos en los tantos 1, 2, 3, 4, 6, 13, 19, 20, 21, 25, 37, 38, 41 y 44, adelantándose a estas alturas los favoritos, quienes llegaron al tanto 50 por 48 que hicieron Mondragonés y Múgica.

Este partido, a pesar de las alternativas de dominio y tanto que en su curso hubo, gustó al simple espectador por el juego que en muchos momentos de la pelea desarrollaron los cuatro pelotaris.

Jugaron el segundo partido Esteban Izaguirre e Idiazábal, luciendo faja roja, y Alberdi y Echave, distintivo azul, sacando Izaguirre del 11 y Alberdi del 11 y medio.

La "catedra" no mostró predilección en este partido por ninguna de las dos parejas en pugna, haciendo las traviesas iniciales al tipo par.

Este encuentro careció de interés, pues Alberdi y Echave, sin dejarse alcanzar en ningún tanto, llegaron a apuntarse el 50, término del encuentro, cuando Izaguirre e Idiazábal tenían para su haber profesional el tanto 41.

El encuentro fué malo, sin interés alguno, y, por lo tanto, sin ninguna emoción, por el abrumador dominio que los vencedores ejercieron sobre sus contrarios.

Los vencedores jugaron mucho, no sólo en cantidad, sino también en calidad, sobre todo la gran labor del zaguero Echave, quien después de una larga temporada de juego pobre, ayer se resarcíó de sus medianas actuaciones por su meritaria labor. El otro día censurábamos a este joven zaguero por la deficiente labor que hizo; pero hoy tenemos que tornar las censuras por elogios y felicitarle por el gran juego desplegado. ¡Muy bien, Echave!

Los vencidos pusieron interés en la pelea y, aunque perdieron por mucha diferencia, cuando menos en la segunda mitad del partido su actuación fué digna de la de sus contrarios. Si algún lunar hubo en ellos tenemos que achacárselo a Idiazábal que tuvo un comienzo bastante irregular.

EN EL FRONTON URUMEA

¡Qué animación la de ayer tarde en este frontón, qué entusiasmo y qué deseos tan existentemente manifiestos entre el público para ovacionar a Julio Abrego por sus repetidas actuaciones de verdadero fenómeno!

Bien se puede decir que nuevamente ha triunfado Julio Abrego, remontista original de tan extensas genialidades, para quien la afición no puede regatear el elogio por la importancia de su consabido juego espectacular y arrollador.

Jugó ayer Julio con Ezponda contra Izaguirre e Iturain, a condición de sacar Izaguirre de los doce cuadros y Ezponda de los once.

Las actividades de estos cuatro pelotaris eran apreciadas por igual según peleaban los tantos, sucediéndose los empates con pequeñas ventajas que hacían a los corredores vocear las apuestas con ligeros mimos por indistinto bando.

En apreciaciones generales, Izaguirre sacaba enormemente, a pesar de hacerlo desde los doce cuadros, pero no así Ezponda que, a pesar de la ventaja, sacaba sin bríos ni colocaciones. Y aún lo hizo peor después Ezponda en el peloteo, pifando pelotas inconcebibles en jugador de su elevada calidad.

Por causa de tal desacuerdo, el partido, que parecía ser llevado entre pequeñas diferencias hasta su fin, tomó acelerada marcha favorable para Izaguirre e Iturain, acentuándose cada vez más que diez tantos seguidos, los mismos que en un santiamén se dejó perder Ezponda por falta de colocación.

Sucedió ello cuando Agrebo y Ezponda tenían 21 tantos por 22 Izaguirre e Iturain, pasando éstos seguidamente a colocarse en 32. Parecía que el partido se había terminado, y las apuestas se veían en proporción de 80 a 8.

Para evitar la derrota tenía que surgir un «fenómeno», y eso lo fué Julio Abrego, quien dándose cuenta de la inseguridad de su compañero, se propuso salir a los cuadros traseros y con multiplicación de facultades apoteósicas del menor de la dinastía gloriosa de los Abrego, culminando el entusiasmo.

Alentado y enardecido por las aclamaciones del público, Julio Abrego fusilaba los tantos con remates que hacían invisible la pelota después de mandarla en direcciones distintas por todos los ámbitos de la cancha, y no solamente acortó tan notoria distancia, sino que dio cara a sus contrarios en el tanto 36. A esta igualada sucedieron otras que anotamos a 42, 43 y 44. El momento no pudo ser más interesante para el espectador como emocionante para los aficionados de apuestas. Aquello estaba impotente. Entre gritos, aclamaciones, silbidos y aplausos se jugó el tanto final, apuntándose por verdadero milagro Izaguirre-Iturain, yéndose a Julio la pelota fuera de la cancha al intentar colocarla a la derecha.

Hubo, pues, emoción y «chule».

También el segundo partido resultó del agrado de tan numerosa concurrencia, pues Jurico e Irigoyen II, como Mina y Ertiti rivalizaron dignamente.

Fueron muchas las igualadas que se registraron, con abundante y variado peloteo, por lo que también se hicieron apuestas con momios que facilitaron buenas ganancias a la clase «baja».

Y después de tanta competencia sostenida durante las primeras decenas, al final se impusieron Mina y Ertiti, quienes se apuntaron los 45 tantos cuando sus contrarios tenían 39.

LOS PARTIDOS BENEFICIOS DE MAÑANA, EN EL URUMEA

Organizados por la popular sociedad Amaikak-bat se celebrará mañana, sábado, por la noche, un gran festival de pelota a mano en el Frontón Urumea.

El festival lo constituirán dos partidos de pelota a mano, en el primero de los cuales contendrán Rubio y Artazo (rojos), contra Irureta II y Altuna (azules), sacando Rubio del 4 y Altuna del dos y medio.

En el segundo contendrán los hermanos Ubilla II y III (rojos), contra Chicuri y Chiquito de Mallavia (azules), sacando los dos delanteros del tres y medio.

Los partidos organizados son interesantísimos lo que, unido al fin altamente simático y altruista de la fiesta, hará que el Frontón Urumea se vea mañana por la noche lleno de aficionados a nuestro genuino deporte y de personas que quieran contribuir a la generosa iniciativa de Amaikak-bat.

Los trofeos se disputarán, como se ha dicho, por equipos de cuatro corredores, en ambas categorías, siendo el límite autorizado para la inscripción, por cada escuela o centro de enseñanza, de siete corredores.

Como dijimos, la salida y llegada se efectuará en el Paseo del Arbol de Guernica—frente al Aarage Arcos, donde estará establecido el vestuario—, para recorrer las distancias señaladas en las distintas categorías por los itinerarios que dimos a conocer ayer.

NOTA DE LA F. A. G.

Convocatoria a la Junta Directiva.—Se ruega a todos los componentes de la Junta Directiva de la F. A. G. acudan, sin falta, a la reunión convocada para el viernes, día 12, a las siete y media en punto de la tarde, en el domicilio social, para tratar de asuntos de gran importancia. —El Secretario.

DE TODOS LOS "RINGS"

En la velada de mañana en Barcelona a base del equipo nacional "amateur"; éste será enfrentado, en lugar de un equipo galo, a otro de profesionales

En la ciudad condal, Tuset venció a Fenoy. - Primo Carnera ha sido detenido en Nueva York. - Cheo Morejon ha sido convocado por los federativos franceses, pues existen dudas sobre su derrota

Bombardier Wells en exhibición contra su hijo

PRIMO CARNERA, DETENIDO EN NUEVA YORK

El juez ha ordenado la detención de Primo Carnera por no haber comparecido ante el Tribunal a responder de numerosas infracciones del reglamento de circulación.

LA REAPARICION VICTORIOSA DE FRANCK MOODY

Franck Moody, campeón inglés de los semipesados que fué, retirado del "ring" desde 1927, ha reaparecido, obteniendo una impresionante victoria en noventa segundos sobre Jack Mackensi.

YOUNG BOREL GANA A CAVAGNOLI

En el Palacio de los Deportes, de Málaga, tras un interesante combate, Young Borel, que próximamente combatirá con Carlos Flix, ha resultado vencedor, a los puntos, del italiano Cavagnoli.

INESPERADA DERROTA DE JHONNY KING

Jhohny King, que obtuvo recientemente una victoria sobre el campeón del peso pluma de la Gran Bretaña, Ned Tarleton, acaba de ser derrotado en Merthyr, donde se encontró con George Williams, campeón del peso gallo del País de Gales.

George Williams, con su boxeo más hábil, resultó vencedor, por puntos, en doce asaltos.

EXISTEN DUDAS SOBRE LA AUTENTICIDAD DEL "K. O." DE MOREJON

Cheo Morejón, que como se sabe fué noqueado por Vilda Jacks, ha sido convocado juntamente con los jueces de la pelea, por la Federación francesa de Boxeo, pues su derrota ha dado lugar a dudas.

PETERSEN CONTRA BOB OLIN O NEUSEL

Se trata de montar en Londres, para el próximo verano, una pelea al aire libre.

Aunque oficialmente nada se ha acordado, se cree que Petersen será opuesto el 3 de junio, en Wembley, al campeón del mundo de los semipesados, Bob Olin, y caso de que éste no acepte las proposiciones de los empresarios ingleses, el combate se celebraría contra el alemán Walter Neusel, que ya antes derrotara al inglés.

BOMBARDIER WELLS, EN EXHIBICION... CONTRA SU HIJO

El combate entre Len Harvey y el francés Lauriot, que tendrá lugar el 29 de abril, será reforzado con la presentación del veterano campeón inglés, Bombardier Wells, que fué puesto "k. o." por Carpentier. Su rival—en exhibición—será su hijo, que tiene 22 años de edad.

EL EQUIPO NACIONAL "AMATEUR" PELEARÁ MAÑANA, EN BARCELONA, CONTRA OTRO PROFESIONAL

BARCELONA, 10.—La Federación Española de Boxeo tenía concertado un "match" entre el equipo nacional "amateur" y una selección francesa del Mediódia; pero los seleccionados franceses no pudieron desplazarse por dificultades surgidas al solicitar el pasaporte colectivo.

La Federación Nacional ha tomado el acuerdo de oponer a los campeones de España "amateurs" una selección de profesionales, celebrándose los encuentros el sábado próximo en el Iris Park. Los combates concertados son:

CONVOCATORIAS

C. D. ESPAÑOL

Se ruega a los corredores ciclistas de este Club, asistir a la reunión que se celebrará hoy viernes, a las ocho, en el local social.

Los convocados son: Manuel San José, Vicente Paul, Juan Iribarri, Enrique Torres, Tomás de Sosa, Manuel Errazquin, Laureano Almazán, Aurelio Rivas, Joaquín Piñel, José María Celaya.—La Comisión.

AGRUPACION ATLETICA DONOSTIARRA

S. D. LAGUN ARTEA

Se ruega a todos los socios de dichos Clubs acudan a la reunión que tendrá lugar en el domicilio social, hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, para tratar de una proyectada excursión para el próximo domingo.—El secretario.

Frontón Astelena / Eibar

EL PROXIMO DOMINGO

A las 3 y media tarde. Grandes partidos

1º Rubio y Mondragonés contra Irureta II y Artazo

2º Ubilla Hermanos II y III contra Olazcoaga y Aramburu

La economía del hogar es el empleo de "ACHICORIA BAQUE"

FELIPE JESÚS CHARLEN (ABOGADO)

Asuntos Contenciosos-Administrativos SAN MARCIAL, número 26, 1º



RENTERIA

LA SESION MUNICIPAL

El miércoles tuvo lugar la sesión ordinaria semanal, bajo la presidencia del señor Viñarás y con asistencia de la mayoría de gestores. Faltaron los señores Escriptano, Alzugaray e Imaiz.

—Los estados mensuales de recaudación durante la segunda quincena de marzo ascienden a 15.969'50 pesetas, contra 14.209'50 en la misma época del pasado año.

En el Matadero se han sacrificado en el pasado mes 2 bueyes, 30 vacas, 42 terneras y 102 cerdos.

—El arquitecto renteriano señor Gaiztarro, cede al Asilo Benéfico las 217'75 pesetas que le correspondían por daños de la inundación.

Por este rasgo generoso, el alcalde hace constar un voto de gracias y al mismo tiempo manifiesta sus deseos de que en la nueva intervención quirúrgica que va a sufrir, tenga suerte para salir bien.

—Se dan por enterados de la diligencia relativa a la exposición al público del acuerdo de sacar a concurso el suministro de un transformador.

—Pasa a Gobernación la instancia de la Asociación de Empleados, Funcionarios y Obreros municipales, solicitando se hagan a los obreros eventuales, empleados de plantilla.

Respecto a este asunto, el señor Retenaga opina que se les debe incluir en la plantilla de empleados, pero el señor Flores considera que hay que esperar a los nuevos presupuestos.

—Se concede a don Fernando Olaciregul y a don Cándido Arruabarrena, piedra para arreglo de caminos.

—Se autoriza el proyecto de don Fausto Gaiztarro sobre la elevación del caserío "Gaztañedo".

En ruedas y preguntas, el señor Flores se interesa por la subvención que se le debe de dar al C. D. Touring para la organización del campeonato de Guipúzcoa de ciclismo, el 21 de julio.

A instancia del señor Reosilde, dicha subvención se debe deducir de las diez mil pesetas que están presupuestadas para las fiestas patronales.

El señor Retenaga dice, que la misión de este Ayuntamiento era restablecer el orden y encuadrar el río y como se ha enterado de que existe el propósito de un nuevo desplazamiento a Madrid, que en lugar del viaje se envíe un telegrama energético al jefe del Gobierno exigiendo la urgente realización del proyecto y en caso contrario dimitir de sus cargos.

El señor Recalde manifiesta que se debe dirigir al señor Bellido y preguntar si está dispuesto a ser acompañado en sus gestiones por una comisión del Ayuntamiento; también está dispuesto a retirarse a su casa si no se consigue nada.

Al señor Marín le extraña el silencio del gestor señor Los Santos, que fué nombrado precisamente para el asunto del encauzamiento y en lo referente a la dimisión ellos (la minoría radical) pertenecen a un partido a cuyos mandatarios tienen que obedecer.

El alcalde da cuenta de haberse terminado el expediente para la creación de un grupo escolar y para activar la consecución de la subvención pide que se nombre una comisión que se traslade a Madrid.

Varios gestores que intervienen en la discusión, opinan que se interesen del asunto del Mercado y otros asuntos que se encuentran pendientes en dicha capital.

También quieren que se aproveche el viaje para resolver el proyecto de encauzamiento; pero como los 400 millones destinados para construcciones escolares se van agotando rápidamente, se acuerda que la comisión esté integrada por los señores Flores y Belmonte.

El interventor hace constar que la consignación para estas atenciones está próximo a ser agotado, pues se han invertido 3.400 pesetas en los dos últimos viajes.

—El señor Flores presenta el programa de festejos conmemorativos para el 14 de abril, que es el mismo que el publicado en la crónica del domingo, que se aprueba con los votos en contra de los señores Recalde, Zalacain, Barrenechea y Retenaga.

—A propuesta del alcalde se acuerda felicitar al gobernador señor Muga, por haber sido condecorado.

—Se acuerda sacar a oposición la plaza de oficial primero de secretaría, con las condiciones que establece la ley, así como otra plaza vacante de escribiente.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

LETRES DE LUTO

Ayer dejó de existir la virtuosa señora doña María Rosa Velasco, madre del conocido carabinero don Juan Gajate.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde.

Enviamos a la numerosa familia de los Gajate, nuestro sentido pésame.—El corresponsal.

PASAJES

LETRES DE LUTO

El miércoles por la tarde se verificó el entierro de don Mariano Arrieta. El acto se vivió concurridísimo, pues el fallecido gozaba de generales y bien ganadas simpatías.

Testimoniamos nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

—Ayer tarde se celebró en Irún el entierro de doña Juana Gal (viuda de don Bernardo Valverde), y el acto constituyó una verdadera manifestación de duelo, pues la finada era muy querida y respetada en la ciudad fronteriza. Su muerte ha producido, también, hondo sentimiento en Pasajes, donde era muy conocida por estar emparentada con estimadas familias.

Hacemos presente nuestra más sincera condolencia a toda la familia de la finada, especialmente a sus hijos María y Lucio.—C.

ORUE

Médico titular de oftálmico, recibe consultas de 3 a 6 de la tarde, en su casa de Escoriaza (Guipúzcoa), Arana, 10, 1º. Se excluyen las mentales y secretas.

LEZO

EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Al acercarse la gloriosa fecha, en que se conmemora el advenimiento de la segunda República española, creemos un deber nuestro ineludible como informadores de un diario republicano, dedicar entusiasta y cariñoso recuerdo al régimen democrático vigente, que al calor del entusiasmo y emoción populares fué un hecho histórico y trascendental en la vida española el 14 de abril de 1931.

Cuatro años de vaivén político, marcados por muy distintas orientaciones, señalan el camino recorrido por esta institución republicana en su existencia como tal. Aceras luchas, serios combates, son la nota característica, que han obligado a actitudes muy ambiguas a los gobernantes de la República española. Y en las numerosas y crudas batallas, que ha sostenido con sus distintos enemigos, no es la de menor cuantía la que diariamente tiene con los adversarios, que solapadamente quieren apuñalarla, ocultos bajo los pliegues de una transigencia, que no tiene razón de ser dada la calidad de los enemigos.

Estos adversarios, derechas monárquicas, infiltrados muy oportunamente dentro del recinto republicano, acabarán totalmente con la esencia democrática de la República, si antes no surge, no un hombre—pues éstos engañan fácilmente—sino todo un pueblo, que valerosamente, como el 14 de abril de 1931, paralizó el avance de la caverna y entone el himno de la Libertad y de la Justicia, haciendo retroceder, o más bien desaparecer, la avalancha derechista "gilroberiana".

EN LA UNION REPUBLICANA

Con el fin de solemnizar adecuadamente el acontecimiento histórico que el próximo domingo se conmemora, la Unión Republicana, de Lezo, proyecta celebrar los siguientes actos:

El sábado, a las nueve de la noche, gran velada teatral a cargo del Cuadro Artístico del Centro.

El domingo, por la mañana, engalanamiento de los balcones, izándose la bandera al estampido de los 21 chapinazos de rigor.

Por la tarde, a las siete y media, cena en los locales de la Unión Republicana, con suculento menú.

Y a continuación, hasta que se cansen los asistentes, gran baile amenizado por una excelente orquestina.

Es de advertir también, que una vez finalizada la cena y antes de dar comienzo el ansiado baile, un correligionario disertará sobre la festividad del día que se celebra.

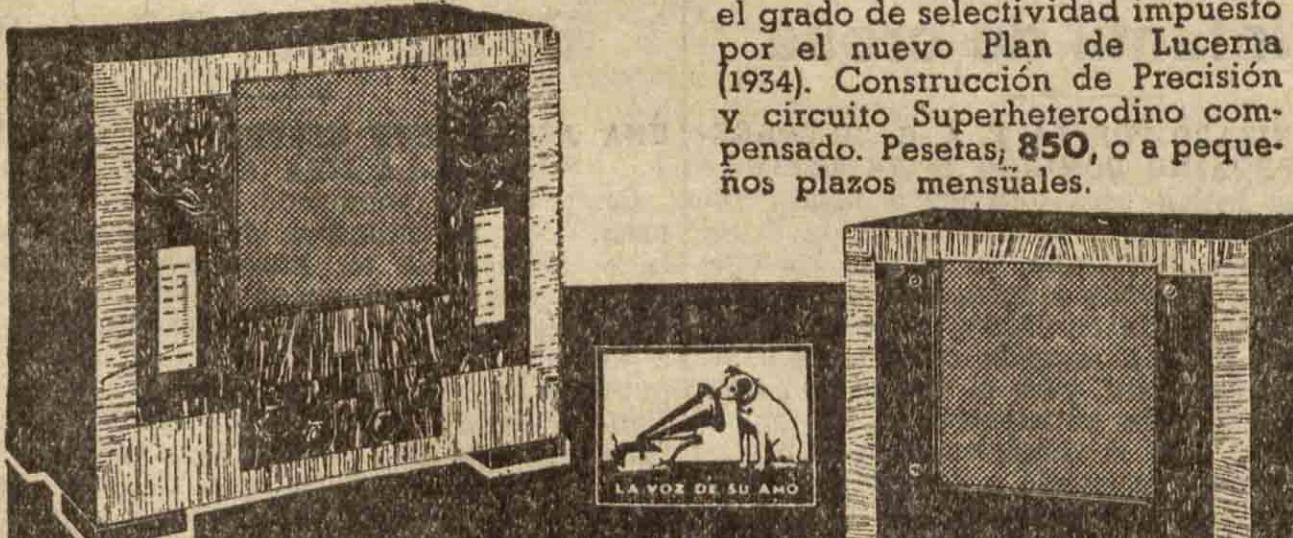
DE CINES

Para mañana, sábado y el próximo domingo, el Salón Victoria de Renteria anuncia la colosal película, orgullo de la cinematografía universal, "Volando hacia Río de Janeiro". En esta magnífica cinta, belleza musical, se baila y canta "La carioca".—El corresponsal.

Hombres de ciencia han elegido - para sí - estos receptores

SABIOS como D. José Comas Solá, D. Ezequiel de Selgas y D. Alberto Laffon Soto, figuran entre los propietarios de estos famosos receptores de Precisión, habiendo dedicado los elogios más calurosos a los dos principios exclusivos de que están provistos: la Construcción de Precisión y el nuevo Circuito Superheterodino Compensado.

Disponemos de una amplia colección de modelos «La Voz de su Amo» que le invitamos a examinar. Le brindamos gustosísimos nuestra ayuda en la elección y le haremos conocer también el cómodo sistema de Venta a Plazos, seguros de que nadie podrá ofrecerle mejor servicio.



Receptor de onda media y larga, R-442. Lleva también la construcción de Precisión y circuito Superheterodino compensado. Dos escalas iluminadas, sintonía por luz flúida y supresor de estatícos. Pesetas, 975, o a pequeños plazos mensuales.

RADIO DE PRECISIÓN
LA VOZ DE SU AMO
RADIO-EASO
ANTONIO RECIO
INGENIERO
GUETARIA 2
TEL: 13.015

MENDARO

MEJOR DOS, A FALTA DE UNA

Si mal no recuerdo, fué casi al final de la gestión del último Ayuntamiento popular de Elgóibar, cuya presidencia ostentaba don José Balanzategui, cuando aconteció que los vecinos de Garagarza, a la vista de cómo quedaba el camino que da acceso al barrio, después de su ensanche y elevación podía, en tiempos de lluvia, resultar para conglomerar agua y barro, haciendo difícil el tránsito por él, elevaron una instancia al citado Ayuntamiento en el sentido de que solicitara de la Diputación provincial el embriado de aquél trozo y al mismo tiempo del resto del firme de la calle de Garagarza. Sin que dudara un instante la "necesidad" el Ayuntamiento, este trató el caso con la Diputación y como consecuencia de su resultado, concordó con la apetencia del vecindario.

Ha llegado la hora de la ejecución y la brigada provincial está llevando a cabo la obra, pero como siempre falta "algo" y al parecer siempre hay quienes se empeñan en que no se completen esos "algos", el arreglo quedará terminado a medias, dejando de hacer casi lo más necesario.

Dentro de la calle de Garagarza, existe una acera que por sus condiciones merecía hallar un "algo" suplidor y que en buen sentido y hora había llegado el momento para su sustitución; pero la "l", no conviene... y seguirá como estaba. La suerte ordena. Y si como se está observando no importa el "despilfarro" pueda que algún día tengan que sufrir las arcas municipales el costo de su arreglo.

Y no les parece a los gestores que llegado el caso estarían mejor dos a falta de una?

DEL ARNO-GUIBEL

Previa convocatoria, el domingo último se celebró en el salón de "Seoreche" reunión extraordinaria para deliberar dos casos presentados a la Directiva del comunal de "Arno-guibel". Después de agrios debates entre los asistentes, se acordó denegar la subvención que para arreglo de un camino solicitaban varios vecinos y conceder en arriendo a don Domingo Sarobe, los terrenos lindantes con el ferrocarril, en la parte posterior de la ermita San Antonio y conocidos por la cantera de este nombre, señalándosele 100 pesetas de renta anuales.

DIA 14 DE ABRIL

Próxima la fecha del cuarto aniversario del advenimiento de la República, nada sabemos que haya preparado nuestro Círculo Republicano para la conmemoración del referido aniversario y como el tiempo apremia, no estaría de más el que los directivos dispusieran algo para festejar el 14 de abril, al igual que se ha hecho otros años, para así evitar el que se aleargue el espíritu democrático y por el contrario broten nuevos soldados en las filas para bien de la República.—Corresponsal.

ALZA

NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del alcalde don Luis Rubio y con asistencia de los señores Porras, Sans, Quintanilla, Galardí, Loinaz, Echeverría, Elizalde, Felones y Cardona, celebró el Municipio su sesión semanal. Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se da lectura de la correspondencia semanal, que pasa a estudio de las Comisiones correspondientes.

Se acuerda pase a informe del arquitecto municipal lo que respecta a don Mariano Sanz, asunto debatido anteriormente.

Se accede a la solicitud que presenta don Daniel Sanz para instalar un tiro de flecha en las fiestas de Buenavista y Herrera, siempre que haya sitio suficiente y previo pago de los derechos correspondientes.

Queda enterada la Corporación de que el Instituto Provincial de Higiene ha organizado un servicio para la conducción de enfermos, y que provisionalmente va a ser dotado de un auto ambulancia, del que pueden hacer uso todos los Ayuntamientos de la provincia para efectuar los traslados de enfermos pobres a los distintos centros benéficos de la provincia, añadiendo que los Municipios que así lo precisen deben dirigirse al mencionado Instituto.

También queda impuesta en lo que afecta a haberse aprobado un presupuesto adicional con destino a obras a realizar en Martutene, previendo al público que se halle de manifiesto en el plazo de quince días lo indicado.

Se acepta la proposición de don César Balmaseda, en representación de "Mendizábal y Cia.", cediendo terrenos en la cantidad de 1'50 pesetas metro cuadrado.

Pasa a Obras el escrito de "Herederos de Arzac" solicitando hacer un camino en terrenos de su propiedad.

A Hacienda, los escritos de don Angel González Machain y don Pedro Aguinaga, profesores de las Escuelas de Dibujo, Artes y Oficios de la villa, solicitando 200 y 130 pesetas respectivamente, para premiar a los alumnos que a dichas Escuelas concurren, invitando al Municipio a los exámenes y reparto de premios. En su petición, el señor González Machain indica que las 200 pesetas que solicita serán unidas a la cantidad que él tiene por concepto de matrículas, con objeto de realizar con los escolares un viaje de estudio a Eibar.

Informes: La Comisión de Obras aprueba la solicitud que para construir un gallinero dirige don Eutiquio Manrique.

La de Gobernación autoriza a doña Ana Adarraga la apertura de un estanco en la calle de Iparaguirre y un despacho de vinos en la plaza de San Luis propiedad de don Fabriciano González.

Indica se hagan averiguaciones sobre el ingreso en Santa Agueda del presunto demente Ignacio Olazola.

Concede dos litros de leche durante dos meses al vecino Andrés Martínez, a reserva de lo que luego proceda.

La de Fomento e Higiene deniega la solicitud de doña María Uranga por hallarse formados los presupuestos corrientes. Señala el día 10 para los exámenes en la Escuela de niñas dirigida por dicha profesora.

Indica se soliciten precios para adquirir una batería con destino a la camioneta municipal.

La Comisión de Hacienda da cuenta del ingreso del pasado mes en la Alhóndiga municipal, que asciende a pesetas 14.003'52, y los gastos semanales, que son pesetas 1.309'30, siendo aprobados.

En el capítulo de ruedas y preguntas, el señor Porras indica que la Comisión de Higiene gira una visita a la fábrica Mons, pues en ella existe un pozo negro que perjudica a la salud pública.

NOTA DE LA ALCALDIA

El Ayuntamiento, según acuerdo de esta fecha y para conmemorar la fiesta de la República, ha acordado donar a las familias más necesitadas de la villa, bonos para comestibles, los cuales serán entregados en la Casa Consistorial el día 13, a las cuatro de la tarde.—El alcalde.

VLILAFRANCA

NOTAS TRISTES

Ayer falleció en Hernán doña Valeriana Soriano Ibaraguren. Al conocerse la noticia de su muerte en Villafranca, causó verdadero sentimiento por ser en vida persona muy querida por su trato cariñoso para con todos. El cadáver fué trasladado a esta villa.

A los funerales celebrados hoy, a las nueve de la mañana, y al acto de la conducción, ha acudido numerosa concurrencia.

Reciba su desconsolado esposo, hijos y hermanos, la expresión de nuestra más viva condolencia.

Ayer dejó de existir en esta villa, doña Isabel Echezarreta, viuda de don Cirilo Cuesta, persona que se hizo acreedora al respeto de cuantos se honraron con su trato.

A la conducción y funerales celebrados hoy, a las diez de la mañana, acudió numeroso público. Enviamos a todos sus familiares nuestro más sentido pésame.

12 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

LA VOZ EN VERGARA "LA VOZ" EN EIBAR

El día 14 de abril no habrá música bailable, porque no habrá tiempo

Presidida por el alcalde señor Zavala Juaristi y con asistencia de doce señores concejales, celebró sesión el miércoles la Corporación Municipal.

Fueron aprobadas el acta de la reunión anterior y las siguientes recaudaciones del pasado mes de marzo: Alhóndiga, 20.165,60. Matadero de ganado vacuno, 1.299,90. Pescado, 518,30 y Mercado, 537,80.

Igual sanción concedieron los reunidos a la liquidación del impuesto del dos por ciento sobre las traviesas cruzadas en el Frontón Municipal, con motivo de los partidos de pelota jugados durante el último trimestre. Ascendía a 1.910,90 pesetas, de las que correspondían 1.815,35 al Ayuntamiento y 95,55 a la Junta de Protección de Menores.

También fueron aprobadas las siguientes facturas y cuentas: de Viuda de Berraondo, de 37,50, por acarreo de escombros; de Antonio Zabala y Compañía, de 63,50 y 21,40, por alumbrado de la calleja de Los Mártires y por el diurno de la Alhóndiga; de Sobrinos de M. Lasa, de 207,50 y 37,95, por trabajos de carpintería; de Herederos de L. Osinaga, de 3, 15'15, 7'75, 8'35 y 10'25 por trabajos de linternería; de Juan José Vieña, de 219'60, por trabajos en la habitación de la maestra de Anguizor; de Francisco Múgica, de 6'85, por suministro de velas y huevos, y de la Viuda de Berraondo, de 33'35, por portes y acarreos.

De la misma manera se aprobó la liquidación de los gastos carcelarios del distrito, correspondiente al último trimestre, que importaba 2.113'35 pesetas, siendo de 366'60 la parte que corre a cargo del Ayuntamiento de Vergara.

A propuesta de la Comisión de Fomento se acordó adquirir una escalera para los servicios del frontón.

La Comisión de Gobernación informó la solicitud presentada en la sesión anterior, por el secretario de la Agrupación local de Izquierda Republicana, señor Farrás, de que con motivo de la conmemoración de la proclamación de la República se organizara un baile público en la plaza a cargo de la Banda municipal y que se obsequiara a los asilados en la Casa de Beneficencia con una comida extraordinaria.

La Comisión muestra su conformidad a la parte de la petición referente a la comida, pero no así a la afectante al baile, fundando su negativa a esto en que el programa preparado para la celebración de la efemérides, no permite la inclusión de dicho número, después de repartidas las horas del día. El informe de la Comisión fué aprobado, como es natural.

(N. del C.—No esperábamos que el Ayuntamiento accediera a que el día de Ramos para los que lo componen más que aniversario de la República—hubiera música bailable, y el acuerdo nos parece a tono con la situación, aunque bien sabemos hasta qué punto se tiene conciencia de estas astinenias cuaresmales, y si no pregúntese a las margaritas y margaritos, y los emakumes y emakumos que tan bien se apretaban el domingo en la plaza del Alpinismo, de la vecina villa de Elgueta.

Con lo que no estamos conformes es con que la causa de la negativa sea la falta de tiempo. No. No nos engañemos. No hagamos como dicen que hacen los placentinos: «geuk esan da geuk sinistu».

El domingo no habrá música, por estar en Cuaresma. Sencillamente.)

Se procedió a continuación a la apertura del único pliego recibido para el concurso anunciado con el fin de la cesión en propiedad del basurero antiguo con los terrenos correspondientes a su paso.

Era de Lorenzo Mendiola, quien, en nombre de la razón social Aranzábal, Mendiola y Compañía, ofrecía la cantidad de 1.750 pesetas, tipo de la subasta. Se dispuso a hacer en favor de dicha sociedad la adjudicación.

A continuación se abrieron los pliegos presentados al concurso para la adjudicación de la construcción de una escalera sencilla de 4,50 largo, otra de 7,40 y una tercera, doble, de 6,80.

Los Sobrinos de M. Lasa, ofrecen construirlos por 240 pesetas; Mendizábal y Compañía, por 198; Gallastegui, y Compañía, por 130; Ayastuy y Compañía, por 300, Santiago Castro, por 300.

El alcalde manifestó que las diferencias grandes que había entre dichas ofertas, hacían presumir que también había de haber en el trabajo y en los materiales que traten de emplear los concursantes, y propuso que pasasen a estudio de la Comisión correspondiente. Así se acordó.

Se alquila

en sitio céntrico planta baja de forma regular, de unos 62 metros cuadrados, más amplia trastienda; dos huecos a la calle, uno de ellos de tamaño grande propio para esparate. Darán detalles en esta Administración; sobre A. B.

Pedro Murúa solicita permiso para colocar un cartel en la casa número 7 de la calle de San Pedro, y se acordó autorizar para su concesión a la Comisión correspondiente, a la vista del lugar de la colocación.

Claudio Arteche Galdona manifestaba por un escrito que los tres postes sobre los que se sostiene el lavadero construido recientemente en Los Mártires, se encuentran emplazados en terrenos de su propiedad, y pedía que se extendiera un documento haciendo constancia de ello. Es lo que se dispuso.

El señor Ruiz de la Prada pidió en nombre de la Junta local de Primera Enseñanza, el blanqueo de las escuelas municipales y nacionales enclavadas en el edificio del Juzgado, aprovechando para ello las próximas vacaciones de primavera, a lo que los reunidos dieron su conformidad.

El señor Valladolid se refirió al interés que encerraba a su juicio el informe que en la sesión anterior presentó el concejal don Urbano López, sobre los servicios de luz y agua, y propuso su impresión y reparto entre el vecindario, proposición que fué aceptada.

El señor López dió cuenta de varias investigaciones que respecto a dichos servicios ha realizado posteriormente, aforando el agua que el colector general da al río, que últimamente fué de 8 litros por segundo, a cuya cantidad dice que hay que añadir un cuarenta por ciento, lo que acometidas que faltan por hacer.

Se refirió a la inspección de los contadores, y dijo que se había descubierto que una casa de ocho vecinos no había pagado agua desde el mes de agosto, y que otros que habían pagado el mínimo habían consumido durante un mes 297 metros cúbicos de más.

Aseguró que con estas fiscalizaciones se había logrado mejorar el servicio y que se podía garantizar que en breve podrán disponer los vecinos de la villa agua en la cantidad a que, según establece la ley, tiene derecho cada uno.

El alcalde felicitó al señor López por su celo, y le exhortó a que perseverase en él, anunciendo que se acometerán las anomalías y pronto tendrá solución el problema.

El señor Camacho preguntó si estas anomalías proceden de antes de la constitución del actual Ayuntamiento, y el señor López le contestó que sí, pero que luego se habían agravado.

El señor Zavala Juaristi dió cuenta de que creyendo interpretar el sentimiento de la Corporación había felicitado al gobernador civil, señor Muga, por su nombramiento de caballero de la República.

También dijo el señor Zavala Juaristi que en breve se daría principio a los trabajos con cargo a la recaudación hecha con motivo de los bailes del frontón, celebrados los días de Carnaval a beneficio de los parados, y propuso que para la colocación en ellos se tenga en cuenta las necesidades de cada solicitante.

Asimismo participó a los presentes la imposición de las siguientes multas: al dueño del coche S. S-5924, Cándido Sarasola, de Vergara, por dejarlo abandonado en la vía pública; al del S. S-8085, Ignacio Goenaga, de Vergara, por obstruir el tránsito en Arteale; a Manuela Vázquez, por estacionarse en la venta de pescado, frente a la plaza del Mercado; a José Manuel Quintana, Pollicarpio Eguren y José Elosu, por escándalo. Todas estas multas eran de 15 pesetas.

Había otra denuncia contra Angel Corberá, cuya multa no había señalado, por que por ser reincidente pensaba pasársela al gobernador.—C.

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HENRIUS Automático, maravilla mecano científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, consultenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes construidos en serie y que sólo agravan su dolencia.

Visita en SAN SEBASTIAN el domingo, día 14 de abril, en el Hotel Europa, de 9 mañana a 6 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en BILBAO el sábado, día 13 de abril, en el Hotel Inglaterra; en TOLOSA, el lunes, día 15 de abril, en el Hotel Cielo Grande; en PAMPLONA el martes, día 16 de abril, en el Hotel La Perla.

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HENRIUS".—Rambla Cataluña, 34, 1.^o
BARCELONA

Una artística carroza recorrerá las calles de la ciudad el próximo domingo

Entre los diversos y atractivos festejos organizados en Eibar para conmemorar el cuarto aniversario de la proclamación de la República, hay uno que por su finalidad, destaca agradablemente: el de los Coros y Orquesta, organizados por Izquierda Republicana, y que en una artística carroza recorrerán las calles de la ciudad entonando cánticos y haciendo sonar sus instrumentos musicales para deleite del público en el aniversario de tan histórico día en la población y al propio tiempo postulando para recaudar fondos con destino a la suscripción oficial abierta pro familias necesitadas.

En medio de los choques políticos, por encima de las pasiones de tendencias, hay un fin glorioso, al que debemos servir todos los hombres: el de laborar por la humanidad y por el engrandecimiento de ella, contribuyendo a mitigar sus dolores. Este es el deseo de los organizadores y contribuyentes a este acto de arte, que no dudamos será secundado por todo el pueblo, que, como siempre, demostrará, una vez más, lo benéfico de sus sentimientos.—La Comisión organizadora.

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor Carral, celebró sesión semanal ordinaria nuestro Ayuntamiento.

Se aprobó el acta de la última sesión.

Quedaron sobre la mesa las cuentas presentadas.

—Fué aprobada la nómina de jornales de la brigada obrera que importan 901'25 pesetas.

—Fueron leídos oficios de la Beneficencia provincial relativos a ingresos, salidas y gastos de estancia de tres vecinos de Eibar.

—Pasó a la Comisión de Hacienda un escrito del Ayuntamiento de Madridejos (Toledo), dando cuenta del terrible incendio ocurrido allí y solicitando una ayuda económica para contribuir a reparar los daños.

—Pasó a estudio de la Comisión de Hacienda un escrito del claustro de profesores del Instituto de Eibar, dando cuenta del proyecto de excursión por la costa vasca y solicitando una subvención para ella o que el Ayuntamiento coste el viaje de los 23 alumnos que tienen matrícula gratuita.

—Quedaron enterados los concejales de un oficio del director del Laboratorio municipal dando cuenta de haber practicado 19 análisis de muestras de leche y de haber resultado tres en malas condiciones para el consumo.

—Pasó a estudio de la Comisión correspondiente un oficio del jefe de la Guardia municipal solicitando uniformes de verano para los encargados de la limpieza pública.

—Pasó a informe de la Comisión de Fomento una instancia de varios propietarios de la calle de Pablo Iglesias, pidiendo modificación del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento eibarrés en sesión de 20 de marzo último en relación con la calle de O'Donnell.

—Pasó a informe del arquitecto una inspección de los señores don Estanislao Aramburu y don Francisco Errasti, propietarios de la casa número 17 de la calle de Arragueta, interesando hacer unas excavaciones en la parte trasera de dicha casa.

—Se aprobaron informes de la Comisión de Fomento autorizando la ejecución de obras a don Mauricio Escodín, doña Margarita de Arrate, don Heracio Echeverría, don Juan Chinchurreta y don Julián Jáuregui.

—Se leyó un informe del director del Laboratorio municipal contestando al escrito presentado por la Agrupación de Agrarios Vascos de la localidad. El citado informe propone que continúen practicándose como hasta la fecha las operaciones de recogida y análisis de muestras de leche, y hace resaltar que las muestras se recogen en pre-

sencia de los colonos interesados y si éstos no formulan reclamaciones en el acto no cabe admitir que las formulen después si resulta en malas condiciones la muestra analizada.

—Se aprobó el informe del director del Laboratorio.

—Se leyó un informe del arquitecto municipal proponiendo que al contratista de las obras de la segunda casa de Paguey se le entreguen 20.000 pesetas que con las 80.000 que tiene recibidas forman un total de cien mil pesetas por los trabajos realizados.

El señor Pérez se opuso a la aprobación del citado informe y rogó que se girase una visita al edificio en cuestión y muy especialmente a su planta baja, en la que se ha instalado provisionalmente una escuela pública, para que se vea el estado deplorable en que se encuentran las paredes.

El señor Bustinduy se adhirió a la proposición.

El señor Carral dijo que de la Comisión inspectora en cuestión debía formar parte el señor Pérez.

Se acordó realizar la visita de inspección propuesta y aplazar el pago de la cantidad al contratista.

—Se acordó nombrar al secretario y al primer oficial de secretaría del Ayuntamiento para las operaciones de quintas.

—Se acordó, a propuesta del señor Carral, felicitar al gobernador civil de la provincia por haberle sido concedida la categoría de comendador de la Orden de la Re- pública.

—El señor Rubio recordó que había presentado una moción relativa al flujo eléctrico municipal y como ésta se encuentra a estudio de los técnicos preguntó al Ayuntamiento cuál sería su situación si los técnicos informasen en sentido contrario su moción.

El alcalde le contestó que podía seguir perteneciendo a la citada comisión de técnicos como representante de la Comisión de Agua y Luz.

—El secretario, por indicación del señor Arosa, dió lectura del programa de actos organizados con motivo del cuarto aniversario de la República. Se aprobó dicho programa.

—Sin otro asunto de qué tratar, se levantó la sesión.

LGS BANCOS GUARDAN FIESTA

Por haber sido declarados festivos por el Gobierno los días 12 y 13 del corriente mes, para conmemorar el cuarto aniversario de la República, los Bancos de la localidad no realizarán operaciones esos días.

PROXIMA BODA

Se ha concertado para el día 14 del próximo mes de mayo la boda de la bella y simpática señorita vergaresa Teodosia Manso, hermana de nuestro buen amigo don Jancinto, vecino de Eibar, con don José Arizmendi, dueño del restaurante del Salón Teatro.

LOS PARTIDOS DEL ASTELENA

Era de suponer que dada la festividad del día el señor Vidarte nos organizaría para el domingo 14 de abril, dos partidos que estuviesen en consonancia con la magnitud de la fiesta y ello ha sucedido.

En el primer partido lucharán nada menos que Rubio y Mondragonés contra Irueta y Artazo, sacando aquéllos del cuadro tres y medio y éstos, los elgoibarreses, del dos y medio.

Si este primer partido promete resultar interesante, lo propio tenemos que decir del segundo, que lo juegan los hermanos Ubilla (II y III) contra los guevarianos Olasocoaaga y Aramburu.—Tomás Echaluce.



“La Voz” en Fuenterrabía

NUEVA CARRETERA

Por impresiones recogidas estos días pasados, estábamos bajo la impresión de que la nueva carretera entre Capuchinos y la Avenida de la República, sería abierta al público para la Semana Santa, y sentíamos incluso alguna satisfacción de que ello obedeciera a ciertas indicaciones que nos permitían dirigir a los gestores de la Diputación, pero tenemos que confesar que nuestra esperanza ha sido defraudada por cuanto faltan pocos días para jueves y viernes santo, que acuden por miles los automóviles a esta ciudad, y no hemos observado, hasta el día, que se haya dado principio a ningún trabajo que permita habilitar la carretera en cuestión.

Estamos avisados si en pleno verano seguimos lo mismo. ¿Hará falta que ocurra algún cataclismo para que se tome en consideración la apertura de esta carretera?

UNA COMIDA EXTRAORDINARIA

Unión Republicana de Fuenterrabía, al igual que años anteriores, proyecta dar una comida extraordinaria a los asilados de la Casa de Beneficencia el día 14 de abril, con motivo del cuarto aniversario de la proclamación de la República.

Tenemos la satisfacción de poder anunciar que la recaudación sobrepasa a la obtenida con igual motivo años anteriores, por lo que es de agradecer el desprendimiento de los vecinos de esta ciudad que cooperan a dar un día de alegría a los que, por circunstancias de la vida se ven obligados a cobijarse bajo los muros de una casa destinada para todos, pero que a todo trance tratamos de evitar.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro amigo y correligionario don Segundo Miguel.

Nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres.—Corresponsal.

“La Voz” en Elizondo

ANIVERSARIO DE LA REPÚBLICA

El domingo, 14 de abril, se conmemorará el aniversario de la República, con un gran banquete, al mediodía, en el Hotel Ripa, al cual quedan invitados, desde las columnas de LA VOZ, los republicanos y simpatizantes que deseen asistir.

Las inscripciones se reciben en Izquierda Republicana.

LETRAS DE LUTO

El domingo falleció, a los 80 años de edad, el prestigioso caballero don José Pozzy Iribarri, el cual gozaba de general estimación por su austeridad y carácter bondadoso.

La conducción del cadáver al cementerio ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

A su afligida esposa, doña Josefina Almundoz, hijos Concepción, Felisa, María Josefina, Ignacio, Heliópolo y Enrique, y demás familiares, les enviamos el testimonio de todo nuestro pésame.

—El mismo día falleció también el probo industrial don Pedro Tranche Fernández, a los 73 años de edad, viéndose el sepelio concurridísimo, prueba de las simpatías que cuenta su familia.

Reciban sus hijos Victoria, Salvador, Angel, José, Felicia y Antonio, el testimonio de nuestra condoleancia.

ESPECTACULOS

La Empresa del Maitena anuncia para el próximo domingo la proyección de la gran cinta "20.000 años en Sing-Sing", y para los días de Pascua la fastuosa revista "El altar de la moda" y "Su última pelea".—C.

“La Voz” en Irún

UNA NOTA DE LA ALCALDIA

Hemos recibido la siguiente nota:

“En la Prensa diaria se ha publicado un escrito dirigido por el presidente de la Agrupación de Obreros Vascos de Irún al señor gobernador, en el que piden la intervención de la primera autoridad de la provincia porque el Ayuntamiento de esta ciudad ha procedido al despido de obreros y anunciado la cesación de otros en el trabajo, por falta de consignación para continuar las obras, y manifiestan que su aspiración de que en primer lugar se dé colocación a los naturales de Irún no ha hallado eco, hasta el presente, en la Corporación municipal.

Para evitar juicios equivocados, el alcalde de Irún hace constar:

Primero.—Que el Ayuntamiento de su presidencia no ha despedido a ningún obrero ni anunciando la cesación de otros en el trabajo.

Segundo.—Que si la Agrupación de Obreros Vascos se refiere a los obreros en paro inscritos en el Bolsín, la Junta del Paro, constituida por representaciones de carácter oficial y personas de las más opuestas tendencias políticas y sindicales y en la que se le reservó por cierto un puesto a la citada Agrupación, sin que hasta la fecha haya querido ocuparlo, es la que, si llega el caso, pues todavía ni la citada Junta ni la Alcaldía tienen conocimiento oficial del escrito de que se trata, podrá exponer los motivos en que ha fundado las determinaciones que ha podido adoptar para continuar asistiendo, con los medios existentes, al grave problema del paro que padece esta ciudad; y

Tercero.—Que el actual Ayuntamiento no se ha ocupado—porque tampoco se le ha expuesto el caso—de la aspiración de que sean preferidos los hijos de Irún en las obras que se realizan para la colocación de los parados, ni procede que, por el momento, se ocupe porque para atender justamente a este problema se creó la Junta del Paro, que es la llamada a solventar todas las incidencias que se presenten y a marcar las orientaciones para hacer frente a una situación cada día más difícil y angustiosa.

Irún, 10 de abril de 1935.—El alcalde, José Ramón Aguirreche.”

La Voz en Bayona

UNA CONFERENCIA

Prosigue con gran entusiasmo el ciclo de conferencias organizado por el Centro Vasco y Gaseo de Estudios Regionales que dirige el Museo Vasco de Bayona.

La conferencia última estuvo a cargo de don Aurelio Viñas, agregado universitario en la Embajada de España en París y subdirector del Instituto de Estudios Hispanos de la Sorbona, que disertó sobre el importante tema "La medida de España".

El señor Viñas hizo un estudio acabado de las Universidades de Salamanca y Alcalá de Henares, describiendo, eloquentemente, la historia de nuestros principales centros de cultura a través de los siglos.

La disertación fué seguida con sumo interés por el distinguido público que tributó al conferenciante una calurosa ovación al final de su eruditó estudio.

LA FIESTA NACIONAL

El próximo domingo, 14 de abril, se cumple el cuarto aniversario de la proclamación de la República española.

Para festejar tan fausto acontecimiento, y además dar un significado eminentemente patriótico a una fecha que marca en la historia española una era de paz y libertad, el Consulado de España, representación genuina de nuestro país, desea que ese día toda la colonia española acuda a testimoniar su inquebrantable fe patriótica, agrupándose bajo la bandera tricolor.

A tal efecto el cónsul, don José María Bermejo, acompañado del vicecónsul y canciller, señores Erice y Jiménez, respectivamente, recibirá de once a doce a las autoridades y personalidades francesas, los miembros directivos de la Federación y Centros españoles, Cámara de Comercio Española y, en general, de todos los españoles residentes en la región.

Es un deber de todo buen español acudir el domingo, 14, al llamamiento del cónsul, para estrechar los lazos de solidaridad que deben existir siempre en el extranjero entre los hermanos de raza.

Sirvanos de ejemplo la conducta del pueblo francés, unido y compacto siempre, aun en las mayores adversidades.

¡Compatriotas: ¡Unión, unión, unión!

FUNCION BENEFICA

Vuelve nuevamente a acudir al público el Patronato de Emigrados Españoles, en demanda de apoyo para hacer frente a las necesidades benéficas contraídas.

Y, como siempre, lo hace con una amplia alenza de miras, proporcionando a nuestra colonia, a la par que unas horas de distracción, un motivo de contribuir a mitigar en parte las miserias de numerosas familias, engrosando los fondos del Patronato, para que esta institución pueda cumplir los fines para que fué creada.

De la última función, cuyo resultado económico apareció en las columnas de LA VOZ, todo el público se hizo lenguas, pues fué, artísticamente considerada, algo que rebasó las normas de esta clase de espectáculos.

Aleñados por el éxito y aceptando nuevos y valiosos ofrecimientos, los miembros de la Sección de Propaganda del Patronato han organizado otra "Gala española", en el Casino Municipal de Biarritz, que tendrá lugar el martes de Pascua, 22 del corriente, por la noche.

El programa del festival, al que dado su carácter español, acudirán los muchos amantes de nuestro país que esos días los pasan en Biarritz, es el siguiente:

Primer.—Coro de "Las lagarteranas" del maestro J. Guerrero, interpretado por distinguidas y bellas señoritas de la colonia española y extranjera.

Segundo.—Proyección por primera vez, de la película (producción Soriano), cedida gráficamente por su autor y productor, el marqués de Ivanre, titulada "Un perro que recoge".

Esta cinta, filmada en Biarritz, además de un argumento impresionante, tiene la particularidad de estar hecha por una pléyade de artistas, "ases" de la pantalla y desarrollarse todas las escenas en la mencionada villa. Aparecen también en la película los perros más populares de conocidísimas familias biarrotas.

Tercero.—Segunda representación del coro gitano "Rosario la Cava", que en la última obtuvo un éxito tan justo como merecido, por la impecable interpretación que le dieron las señoritas que cantaron y bailaron.

Esperamos, pues, que a esta "segunda gala" el público responda en las mismas proporciones que el 17 de febrero último.

El producto que se obtenga es aplicado a obras benéficas y todo buen español debe apoyar su óbolo, por caridad y patriotismo.

CARRERA CICLISTA

El domingo celebra la octava carrera ciclista organizada por nuestro querido colega "El Courier", de Bayona.

El recorrido era de 138 kilómetros y la salida la tomaron un lote de corredores de los más destacados de la región.

Después de numerosas alternativas entre los "routiers", entraron en el Velódromo de San León, por el siguiente orden:

1, Itzegaray, los 138 kilómetros en 3 horas, 45; 2, Bearn, a un largo; 3, Alvarez; 4, Larruy; 5, Arangoitz; 6, Fombellida; etc.

La organización de la carrera fué excelente y los organizadores felicitados por el propietario de "El Courier", M. Jean de l'Espée.

ECONOMIA Y FINANZAS

MADRID LA SEMANA BURSATIL

Después de algunos momentos de nerviosismo ante el cariz que presentaba la tramitación de la última crisis ministerial, inevitables desde luego por las especiales circunstancias que crean hoy la política española, recobra la Bolsa su normalidad al conocerse la solución dada al problema, aunque tenga éste un carácter marcadamente transitorio. No obstante, son tantas y tan espinosas las dificultades de nuestra economía que preocupa afrontar, qué ofrecen al nuevo Gobierno del señor Lerroux una amplia labor estatal.

Los fondos públicos, que en su mayoría han cortado cupón el día 1.º, cierran con buena tendencia y bastante negocio, habiendo dinero después de cierre, para Bonos oro a 244 75 y Tesoros nuevos.

En el sector de papeles con garantía especial puede observarse animación y firmeza para cédulas del Crédito Local e Hipotecario; aún más en éstas que en aquéllas.

Los Bancos han tenido poco negocio, pero aparte de los tres duros de alza del Banco emisor, que queda con dinero al cierre, nos cabe anotar el aumento (importante en los tiempos que corremos) que presenta el Río en la última sesión: sube de 84 hasta 92 con demanda a este cambio. Para Hispanos, Hipotecario y Banestos, había papel sin tomadores.

Las eléctricas apuntan firmeza en Españolas y Chades. De las primeras hay excelentes impresiones que cristalizan en haber factura en los dos primeros meses de este año alrededor de los 78 millones de kw.; es decir, unos 40 más que en igual período anterior. En cuanto a la Chade, las noticias de la Argentina siguen siendo muy favorables, excediendo sus beneficios en enero de 1935 en cerca de medio millón de pesos respecto al año 1934.

Las Rif (no ha salido ningún otro papel minero) continúan su marcha ascendente cerrando las portadas a 286 con dinero más tarde a 288 y vocándose las nominativas a 230 por 228.

Los ferros cotizan con desganá salvándose únicamente el Metro que recupera con creces el dividendo que está pagando desde principios de mes.

En el coro industrial ha habido algunas oscilaciones, pero desprovistas de interés comentable: Explosivos, después de llegar a 536 flojea algo no encontrándose dinero a última hora sino a 530.

Finalmente: el cambio extranjero se ha agitado algo, en la semana que comentamos, a base de la desvalorización del belga de que dimos cuenta en nuestra crónica anterior.

29-3-35 Oscilación 5-4-35

FONDOS DEL ESTADO

Interior 4 %	71,55	74,25	71,00	73,75	71,50	73,75 ex c.
Exterior 4 % F	89,00		87,75	88,00	88,00	
Amortizable 4 % viejo	84,75	85,00	83,20	86,00	83,45	"
" 5 % 1920	97,40		97,00	97,25	97,00	
" 5 % 1927 con.	93,25	50	93,40	94,00	94,00	
" 5 % 1928	94		93,75	94,40	94,25	40
" 5 % 1926	102,40		101,15	90	101,90	ex c.
" 5 % 1927	102,40		101,50	95	101,95	"
" 5 % 1929	102,25		101,30	70	101,70	"
" 1928 3 %	79,00		77,75	78,50	77,90	78,25
" 4 %	94,25		93,25	94,00	94,00	"
" 4 1/2 %	99,00		97,90	98,00	97,90	"
Bonos oro 6 %	244,25		241,00	244,75	244,75	"
Ferroviaria 4 1/2 % 1928	98,00		97,00	97,10	97,00	"
" 4 1/2 % 1929	98,00		96,85	97,40	97,00	"
" 5 %	101,60		100,20	101,25	100,90	101,25
Tesoros 5 % Abril 1933	100,85				101,00	
" Octubre 1933	100,95		101,00	101,15	101,10	
" Abril 1934	102,00				102,20	
" Julio 1934	102,15				102,00	

GARANTIA ESPECIAL

Caja Emisiones 5 %	90,75		90,45			
Hidrográfica 6 %	95,00		95,25	96,50	96,50	
Trasatlántica 5 1/2 % Mayo	91,50		90,25			
" Novbre.	92,75		90,25			
" 6 % 1926	95,75		95,75			
Patronato Turismo 5 %	88,50		87,75	ex c.		
Majzén 6 %	106,25		106,25			
Tánger a Fez 6 %	103,00		103,50			
Austríaco 6 %	100,00		101,00			
Hipotecario 4 %	92,00		90,30	91,25	91,25	ex c.
" 5 %	97,00		97,25	98,00	97,90	
" 5 1/2 %	103,50		101,15	102,00	102,00	ex c.
" 6 %	106,00		105,75	107,00	107,00	
Crédito Local 5 %	93,25		92,25	35	92,25	ex c.
" 5 1/2 %	91,75		90,50	55	90,50	"
" 6 %	96,50		93,30	50	93,30	"
" 6 % Interp.	101,00		100,00	100,50	100,50	"
" 6 % 1932	103,75				102,15	"
" 5 1/2 % 1932	110,00		108,25	109,00	108,25	"
Argentina 6 %	98,10				98,25	
Marruecos 5 %	89,75		86,50	87,25	86,50	ex c.

BANCOS

España	570,00		569,00	573,00	573,00	
Central	75,00			75,00	75,00	
Hispano	159,00			159,00	159,00	
Río	82,00		81,00	92,00	92,00	

ELECTRICAS

Canalización	105,00		101,00	ex d.		
Electra Badrid B	142,00		142,00			
Españolas	163,00		164,00	165,00	165,00	
Chades grandes	385,00		390,00	430,00	430,00	
" D	381,00			410,00	410,00	
" E	378,00			410,00	410,00	
Mengemor	143,50		143,50		139,50	ex d.
Alberches	43,25		42,00	42,75	42,00	
Eléctrica Madrileña	105,00			105,00		

MINERAS

Rif nominativas	228,00		228,00			
" portador	266,00		279,00	286,00	286,00	

TRANSPORTES

Alicantes	197,50		191,75	198,00	193,00	
Nortes	265,25		262,00	267,50	262,00	
Metro	124,00		121,00	122,00	122,00	
Madrileña de Tranvías	103,75				103,75	

VALORES INDUSTRIALES

Telefónicas pref.	109,60		109,75	111,25	111,25	
" ord.	105,50		106,00	106,50	106,50	
Petróleos	129,50		130,00	132,00	131,00	
Tabacos	225,00		225,00	226,50	226,50	
Unión y Fénix	498,00			498,00	498,00	
Aguas de Valencia	132,00			133,00	133,00	
Cervezas El Águila	324,00			326,00	326,00	
Petrolíferos	26,00		25,75	26,00	25,75	
Explosivos	524,00		524,00	536,00	536,00	

CAMBIO INTERNACIONAL

Libras	35,55		35,20</

LOTEERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo celebrado ayer en Madrid

CON 120.000 PESETAS

20.068 Valencia, Barcelona, Gijón.

CON 65.000 PESETAS

7.449 VILLAFRANCA DE ORIA, Sevilla, Cádiz, Madrid, Reserva.

CON 30.000 PESETAS

34.796 Barcelona, Toledo, Sevilla.

CON 20.000 PESETAS

22.790 Jaén.

CON 2.000 PESETAS

4.966 Almería, Madrid, Melilla, Zaragoza.

16.447 Madrid, Barcelona, La Línea.

27.031 Zaragoza, Andújar, Málaga.

34.099 Barcelona, Ceuta, Argemesí, Algeciras, Torrox.

6.873 Madrid, Málaga, Zaragoza.

28.388 Mataró, Coin, Toledo, Madrid.

19.086 Madrid, Barcelona, Santander, Zaragoza.

7.400 Bilbao, Santa Cruz, Vigo, Melilla.

29.910 Barcelona, Tarragona.

1.618 Málaga, Barcelona, Bilbao.

CON 400 PESETAS

DECENA

55.

CENTENA

407 561 953 188 831 843 475 647 820 480 918

733 294 662 240 889 558 110 839 586 732 323

960 912 391 501 764 198 297 673 595 462 162

755 849 867

MIL

579 199 387 835 871 063 093 999 729 720 462

350 366 888 600 806 784 415 219 780 606 259

185 097 846 080 489 681 832 369 488 736 467

839 848

DOS MIL

078 395 700 839 405 830 149 891 425 829 163

746 944 767 204 261 980 556 951 140 964 655

417 341 380 346 099 112 305 755 434 311

TRES MIL

342 537 064 640 693 695 392 352 385 293 040

463 231 009 400 103 576 843 110 474 574 577

069 688 228 998 083 272 171 687 656 595 924

CUATRO MIL

152 449 238 185 445 003 154 820 425 507 019

611 030 265 229 253 010 118 477 342 994 461

058 446 065 850 975 410 876 957 842 315 528

212 624 204 630 248 702 235 246 221 554 712

621 947 192

CINCO MIL

854 816 330 933 030 103 935 338 329 418 377

028 942 010 772 753 513 225 304 710 680 422

050 360 702 186 745 249 190 903 678 869 246

602 516 164 744 397 061 591

SEIS MIL

094 078 552 155 778 999 558 097 395 565 799

944 250 881 179 426 788 843 438 602 913 055

204 481 361 413 931 079 678 275 059 226 951

545 420 168 557 609 633 210 047

Siete MIL

332 808 571 515 096 165 467 899 967 218 939

922 312 460 454 565 294 213 186 754 633 296

330 760 551 320 707 964 870 326 047 347 349

900 587 812 154 323 765 207 654

OCHO MIL

844 414 060 463 430 749 711 197 484 717 420

966 085 795 335 148 482 896 207 192 943 636

567 268 040 915 300 715 279 250 306 559 189

208 657 219 920 910 075 950 310 905 321 500

297 147 833 927 043 727

NUEVE MIL

982 152 105 526 470 443 479 953 919 233 761

834 647 608 047 150 221 136 299 943 798 447

369 823 702 801 187 074 634 937 072 793 766

031 428 009 566 578

DIEZ MIL		DIECISEIS MIL		VEINTIDOS MIL	
636	332	221	584	678	025
694	109	817	071	908	598
805	973	437	856	118	334
555				336	069
389	010	432	950	844	988
758	544	042	475	842	464
717	439	343	807	074	161
416	919	029	224	761	949
409	478	141	750	558	924
626	991	484	584	225	745
196	748	524			
264	014	807	827	977	879
434	390	780	219	657	448
537	114	858	138	465	770
008	831	590			
789	056	234	805	428	107
348	046	911	721	445	825
387	998	929	479	025	308
579	199	387	835	871	063
350	366	888	600	806	784
185	097	846	080	489	681
412	587	812	154	323	765
555					
264	014	807	827	977	879
434	390	780	219	657	448
537	114	858	138	465	770
008	831	590			
789	056	234	805	428	107
348	046	911	721	445	825
387	998	929	479	025	308
579	199	387	835	871	063
350	366	888	600	806	784
185	097	846	080	489	681
412	587	812	154	323	765
555					
264	014	807	827	977	879
434	390	780	219	657	448
537	114	858	138	465	770
008	831	590			
789	056	234	805	428	107
348	046	911	721	445	825
387	998	929	479	025	308
579	199	387	835	871	063
350	366	888	600	806	784
185	097	846	080	489	681
412	587	812	154	323	765
555					
264	014	807	827	977	879
434	390	780	219	657	448
537	114	858	138	465	770
008	831	590			
789	056	234	805	428	107
348	046	911	721	445	825
387	998	929	479	025	308
579	199	387	835	871	063
350	366	888	600	806	784
185	097	846	080	489	681
412	587	812	154	323	765
555					
264	014	807	827	977	879
434	390	780	219	657	448
537	114	858	138	465	770
008	831	590			
789	056	234	805	428	107
348	046	911	721	445	825
387	998	929	479	025	308
579	199	387	835	871	063
350					

12 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSCRICIÓN
- UNA PESETA -INFORMANDO LA ADNOR.
- 1,25 PESETAS -

ANUNCIOS ECONOMICOS

A B C de los entendidos; proveerse siempre «La Joyita». Aldámar, 12. Teléfono 12-9-64. de joyería, relojería, cubiertos y platería en

A COMER BARATO: 4 platos, postre y vino, 3'50; cocina española y francesa. Restaurant Viuda Jáuregui, Loyola, 3, primero.

A COMPRAR BARATO. Si quieren muebles nuevos o usados, visiten la Casa Compraventa Iñigo, 12. Precio sin competencia.

A COMPRAR gabinetes a 175 ptas.; máquina Singer a 60 ptas.; comedores, pianos. Usandizaga, 2. Compra-venta.

A COMPRAR! y vender muebles, máquinas coser y objetos. Isabel la Católica, 10. No confundirse: Antes Usandizaga. Tlf. 15-9-26.

AGENCIA B. Pastor. Urgen 20 cocineras, doncella, srta. 14 años, srta. francesa; ofrezco 500 todo, cocina, nodrizas, doncellas.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen camareras altas sabiendo emplatar, gran hotel; cocineras sencillas, vascas, doncellas, bares.

ALFONSO VIII. 5. Tlf. 15382. Ocasión, dormitorios, comedores, piano, figuería, cuadros, bronces y porcelanas.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A Martínez Oquendo, 5. Tlf. 16.377

ALQUILASE planta baja, situación céntrica, cerca Avenida. Razón: Teléfono 11-8-53.

ALQUILASE bonito piso exterior, con tres habitaciones, hall, baño, 105 pesetas. Informarán, Paseo Colón, 6, portería.

ALQUILERES villas desde 150 pesetas mes; vendo chalets ocasiones, casas con terreno. Agencia Gros, Miracruz, 28. Teléfono 10-8-20

ALQUILLO bajo claro, de 29x9'50, de la casa número 51 de la calle San Francisco, y sótano. Informes: Calbetón, 9, ultramarinos.

ALQUILLO piso económico, amueblado, en Ulia (San Sebastián). Esnaola, 9. Comercio Santi.

ANGELA CANTONNET, profesora en partos Consulta y pensión. Secundino Esnaola, C, primero derecha. (Barrio de Gros).

BAILES DE SOCIEDAD. Clase privada, profesor San Remo, enseña con teoría de cada paso y figura. Teléfono 12-5-60.

BICICLETAS 5 de ocasión vendo, dos propias comercio, una de señora y otra niño; una máq. escr. Remington. Trueba, 4. Imprenta.

BONITO LOCAL para oficina u análogo, piso primero, céntrico, esquina. Razón: en esta Administración.

CAJA para caudales y libros de comercio, en estado seminueva, se vende de ocasión. Easo, 4, tienda.

CAMAS turcas 40 ptas.; camas plegables, 20; con cojín y almohada, 35. Urdaneta, 4. Anglés.

CAMIONETAS Citroen B-14 y Reo 2.500 kilos, a toda prueba, precio módico, se venden. Informarán, Plaza Easo, 4, zapatero.

CARROGERIA cerrada, 4 asientos, liviana, compro. Dirigirse por carta a las iniciales A. L. D., a esta Administración.

COMADRONA. Consulta y habitaciones para embarazadas. María Martínez, Padre Larroca, 6, segundo derecho. Teléfono 11-8-78.

COMPRARIA armario frigorífico, de ocasión. Teléfono 11-9-41.

COMPRA-VENTA de sacos y botellas. Se venden desde 0'45 ptas.; botella para sidra. Callejón de Arroca, letra B. Teléfono 14-8-52.

COMPRO alhajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad. Al Centro de ocasión. Tlf. 13171. Legazpi, 9, esquina P. Guipúzcoa

COMPRO baúles y maletas buenos, en buen estado. Peña y Goñi, 15, 3.º derecha.

CHICO de 14 a 15 años para recados, que sepa andar en bicicleta, hace falta en Urbieta, número 6, tienda.

HACE FALTA chica para todo, Zabaleta, 38, segundo izquierda.

HUEVOS frescos se venden en la popular huevería de la María, Plaza Viteri, 1, frente San Ignacio, desde 1,40 docena. Gros.

MAQUINA para limpiar botellas, de ocasión y buen estado, se desea comprar. Dirigirse teléfono 10-7-46.

MAQUINAS coser, bordar, nuevas y ocasión. De sastre, vainica e incrustar. Composturas garantizadas. San Martín, 6.

MATRIMONIO sin hijos, hablando francés, desea portería o guardar villa para S. S. o fuera. Escribid P. O. esta Administración.

MODISTA necesita aprovechanta. Soraluce, número 6, primero. Huerta.

OCASION. Vendo hermosos colchones. Para verlos: Urbieta, 4, cuarto, izquierda.

OCASION vendo hermosa máquina Singer con 3 gabetas. Informarán, Moraza, 7. Bordadora.

OJO-OJO-OJO, vascongados: Os engañan los de ampliaciones 4,05 ptas. No déis vuestros retratos. ¡Engaña! ¡Engaña!

ORO - PLATA, platino, brillantes, papeleta; y modernas. L. Romero. Plaza Guipúzcoa, 8. Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas.

PARIS. Peluquería de señoras. Permanentes perfectas, 15 pesetas. Paseo de Colón, 6. Teléfono 14-5-80.

PELUQUERA a domicilio. Corte pelo o rizado puntas, 0'50; marcel, 1; al agua, 1'50; depilación cejas, 0'50; manicura, 1'50. Tlf. 16071

PELUQUERA a domicilio. Corte pelo o rizado puntas, 0'50; manicura, 1'50; marcel, 1; al agua, 1'50; depilación cejas, 0'50. Tlf. 16-0-71

PELUQUERA de señoras, necesita. Vimasker. Mártires de Jaca, número 8. Irún.

PENSION completa 4 pesetas; gabinetes soleados; para dormir. a 1,50, todo el año. Calle Trueba, 8.

PENSION o habitaciones frente la Concha; vistas mar, confort; pensión a 5 ptas., buen trato. (On parle français). Zubia, 15, 2.º

PERDIDA de unos lentes entre las calles Aldámar-Plaza de Guipúzcoa. Se gratificará su entrega en San Martín, 7. Peluquería.

PERMUTO piso segundo, calle Oquendo, número 11, siete piezas, cocina, baño, por piso pequeño, céntrico: diferencia en dinero.

PIANOLA 88 notas, en inmejorable estado, vendo en 850 pesetas, con 100 rollos. Elcano, número 4, primero.

PIORREA, remedio eficacísimo, obtendréis gratuitamente si os dirigís por escrito a D. G. esta Administración.

POR AUSENCIA vendo máquina coser Singer de bobina y de un cajón. Padre Larroca, número 10. Mercería. San Sebastián.

POR AUSENCIA traspaso piso nuevo con baño, en lo mejor de la parte vieja. Razón: en esta Administración.

POR AUSENCIA se vende Whippet 7 plazas, toda prueba, con permiso para el servicio público, muy barato. Teléfono 15-6-27.

MOVIMIENTO DE BUQUES Durante el día de ayer no se registró en nuestro puerto ninguna entrada ni salida de buques mercantes. Es decir, entró en la bahía un vapor que marchó a Pasajes sin entrar en la dársena.

En la bahía continuaba a mediodía un velero, el mismo que vino el día anterior.

LA PESCA Desde por la mañana comenzó a llegar a puerto sardina y bocarta. Sardina regular y anchoa muy buena. La abundancia de pesca menor fué bien acogida por los compradores. También los vapores de arrastre trajeron bastante pescado.

En la Pescadería Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 1.149 kilos, a 4'20-3'5

pesetas el kilo; merluza mediana, 2.789, a 4'00-3'00 la grande, y a 3'00-2'50 la pequeña;

pescadilla, 16.267, a 2'40-1'90 la de bou, y a 2'00-0'85 la de pareja; gallos, 994, a 3'30-1'50;

besugo de arrastre, 310, a 1'75-1'55; bacalao

fresco, 608, a 1'65-1'00; cabras, 20, a 1'45-1'35;

congrio grande, 380, a 2'40-1'55; sapo, 1.362, a 1'35; ordinarios, 1.182, a 0'60-0'20

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 10'55 de la mañana; a las 11'38 de la noche.

Bajamar: A las 4'20 de la madrugada; a las 5'7 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Iguelgo:

Situación atmosférica

Una depresión está centrada sobre la costa oeste de Noruega y se prolonga en forma de "V" hasta media distancia entre Azores y Galicia.

Las altas presiones persisten sobre el Sur de Europa.

En el Cantábrico hay mar de fondo, moderada a intensa, y el viento, cerca de la costa, sopla flojo del tercer cuadrante.

Tiempo probable

Guipúzcoa: Viento del tercer cuadrante, flojo aumentando a algo fuerte. Cielo nuboso.

En la mar: Viento del tercer cuadrante, flojo aumentando a algo fuerte. Marejadilla y mar de fondo moderada.

Talleres de Imprenta y Encuadernación

"La Voz de Guipúzcoa"

Tarjetas - Facturas

Cartas - Sobres

Participaciones de enlace

Talonarios - Catálogos

Recordatorios de defunción

y toda clase de impresos

a precios económicos.

ENCUADERNACION

de toda clase de Revistas, novelas, libros de texto, etc.

Estampación en oro sobre tela, papel, etc.

Confección de cajas papeleras para escritorio.

San Marcial, 10 - SAN SEBASTIAN - Teléfono 1-00-24

POR CESACION de negocio traspaso o liquidación de todas las existencias. Muebles Larequi, Oquendo, 14.

RADIO, lámparas americanas Philco, precios sensacionales. Rectificadoras 80, a ptas. 11'50. Comprobadas. Casa Díaz. Avenida, 3.

RECLAMISTAS: jaulas especiales reclamo, se venden. Matia, 13. Huevería.

SASTRE, cortador de Casa acreditada, garantiza sus trabajos con prontitud, esmero y economía. San Bartolomé, 20, 1.º derecha.

SASTRE. Necesita aprovechanta y aprendiza adelantada. Loyola, 6, 5.º

SASTRE madrileño. Hechuras trajes y foros buenos, 45 ptas. Ojo: garantizo mi trabajo y foros. Final Zabaleta, X, 1.º 11-2-11.

SE ALQUILAN 1-2 habitaciones con pensión o sin ella; para dormir, 1,25. San Francisco, número 31, segundo izquierdo.

SE DESEA habitación vacía con derecho cocina, para matrimonio con una niña. Razón: en esta Administración.

SE DESEAN huéspedes desde 4 pesetas en adelante. Darán razón, Usandizaga, 11, 2.º

SE LIMPIAN trincheras, abrigos, checos, a 3'50; trajes de caballero, 4; señora, 2'50; niños, 2. Birmingham, J, primero, izquierda.

SE LIMPIAN trincheras, checos abrigos a 4 ptas.; trajes de caballero, 5; señora, 3, en 24 horas. A. Miramón, 4, 6.º centro; ascensor.

SE LIMPIAN trincheras, checos a 4 ptas.; trajes de caballero, 5; señora, 3, en 24 horas. Aldámar, 30, 5.º izquierda. Teléfono 13-1-62.

SE NECESITA socio con 12.000 ptas. para negocio, garantizado con finca; tendrá 400 ptas. mes beneficio. Ronda, 5, 5.º; ascensor.

SE SEÑORA sola cede camas para dormir, de sea dos gabinetes vistas a la Concha. Razón: Easo, 23, 5.º izquierda.

SE TRASPASA un piso soleado, con algún mueble. Razón: en esta Administración.

SE TRASPASA tienda comestibles con vivienda, por no poder atender, económica. Razón: Narrica, 27, 2.º izquierda.

SE TRASPASA bar, pueblo importante, muy acreditado, por ausencia de su dueño. Informarán, en esta Administración.

SE TRASPASAN bares con vivienda, ultramarinos, lecherías, fruterías, locales céntricos. Agencia Gros

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito refleja de su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-00-00

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

** Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 **

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En SAN SEBASTIÁN: 8 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En EL RESTO DE ESPAÑA: 8 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En EL EXTRANJERO: 8 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—En AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"



COSAS QUE DAVAN

Uno de los defectos de las Corporaciones populares a cuyas sesiones asiste el público, es el de querer jugar a los parlamentarios. Si a esas sesiones no acudiese público y si los periódicos no las reflejasen en sus columnas con una minuciosidad fotográfica, los miembros que las componen no tendrían esa verdadera necesidad que sienten de hacer unos discursos basados todo lo más en una sencillísima pregunta que casi siempre se convierte en una interpelación.

Muchas veces vimos en nuestra larga vida de cronistas municipales, cómo algunos alcaldes, cansados ya de que la cola fuese más larga que la merluza, y de que los ruegos y preguntas fuesen más largos que toda la sesión, rogaban, recomendaban y hasta suplicaban a los concejales que se abstuvieran de hacer esas preguntas, esos ruegos y esas interpelaciones en forma que bien pudiera llamarse irregular, y que las hiciesen en el seno de las Comisiones.

Al principio ya les solían hacer algún caso, no mucho; pero muy pronto el afán de exhibición era superior a las fuerzas de los concejales, y volviamos a las interpelaciones y a hacer gemir las prensas. Una verdadera enfermedad.

Ello ha comenzado a suceder, y sin tardar nada, con el actual Ayuntamiento, en cuya primera sesión un concejal —aunque confesó que lo hizo por inexperiencia— intentó una interpelación acerca de la situación en que han quedado algunos obreros despedidos.

Rápidamente le salió al paso el señor Casares, que, como buen *francotirador*, habló de *escopetazos* y de sorpresas, diciéndole que aquella interpelación debía hacerla en la forma reglamentaria, o de moción, o en forma de ruego, en el seno de la Comisión, y después, si ello era preciso, se llevaría al salón de sesiones, donde se discutiría todo lo ampliamente que quisieran.

Esa, esa y no otra es la buena doctrina y la que debe seguirse. Un poquito menos de verborrea... si es que puede ser.

Ha tomado posesión de la Alcaldía, y nos complacemos en saludarle, el señor Martínez de Ubago, y con ese motivo es de suponer que se inicien, si no se han iniciado ya, las gestiones con la Comisión Gestora Provincial para que se conceda a San Sebastián la subvención por capitalidad, que ha sido mermada nada menos que en ciento veinticinco mil pesetas de las doscientas mil que durante dos años nada más se le han concedido.

Lamentamos mucho ser la nota amarga en el cocktail de dulzuras y de palabras agradabilísimas que se han cruzado. No esperamos, es más, tememos fundamentos para temer que San Sebastián va a recibir un nuevo agravio.

No es vicio achacable sólamente a esta Gestora. Lo fué de la anterior, y lo fué, también, siempre, de las Diputaciones provinciales que han venido sucediendo desde que tales organismos fueron creados, hace unos cincuenta años. Es, sencillamente..., que los distritos de la Provincia siempre han tenido diecisésis diputados mientras la capital, que contribuye a los presupuestos provinciales en mayor cantidad que todos ellos juntos, no tenía más que cuatro.

¡Y ni una palabra más!

Nosotros somos más republicanos que Gil Robles. Y eso que, según dicen, en vista de lo que le ha ocurrido, piensa salir por esas calles dando estóntoros vivas a la República y enarblando una bandera tricolor.

Pero... nos parece excesiva la interrupción de la vida durante tres días consecutivos en Bancos, Cajas de Ahorros y oficinas públicas.

Y que los interesados perdonen esta discrepancia de apreciación.—GORROCHA.

Un exdiputado comunista alemán apareció muerto, envenenado en su celda

BERLÍN.—El ex diputado comunista de la Dieta de Prusia, Schulz, que estaba condenado a muerte por haber matado a su hijo, ha aparecido muerto en su celda.

La autopsia ha puesto en claro que Schulz ha muerto envenenado.

NOTA DEL DÍA

De la guerra "íncivil"

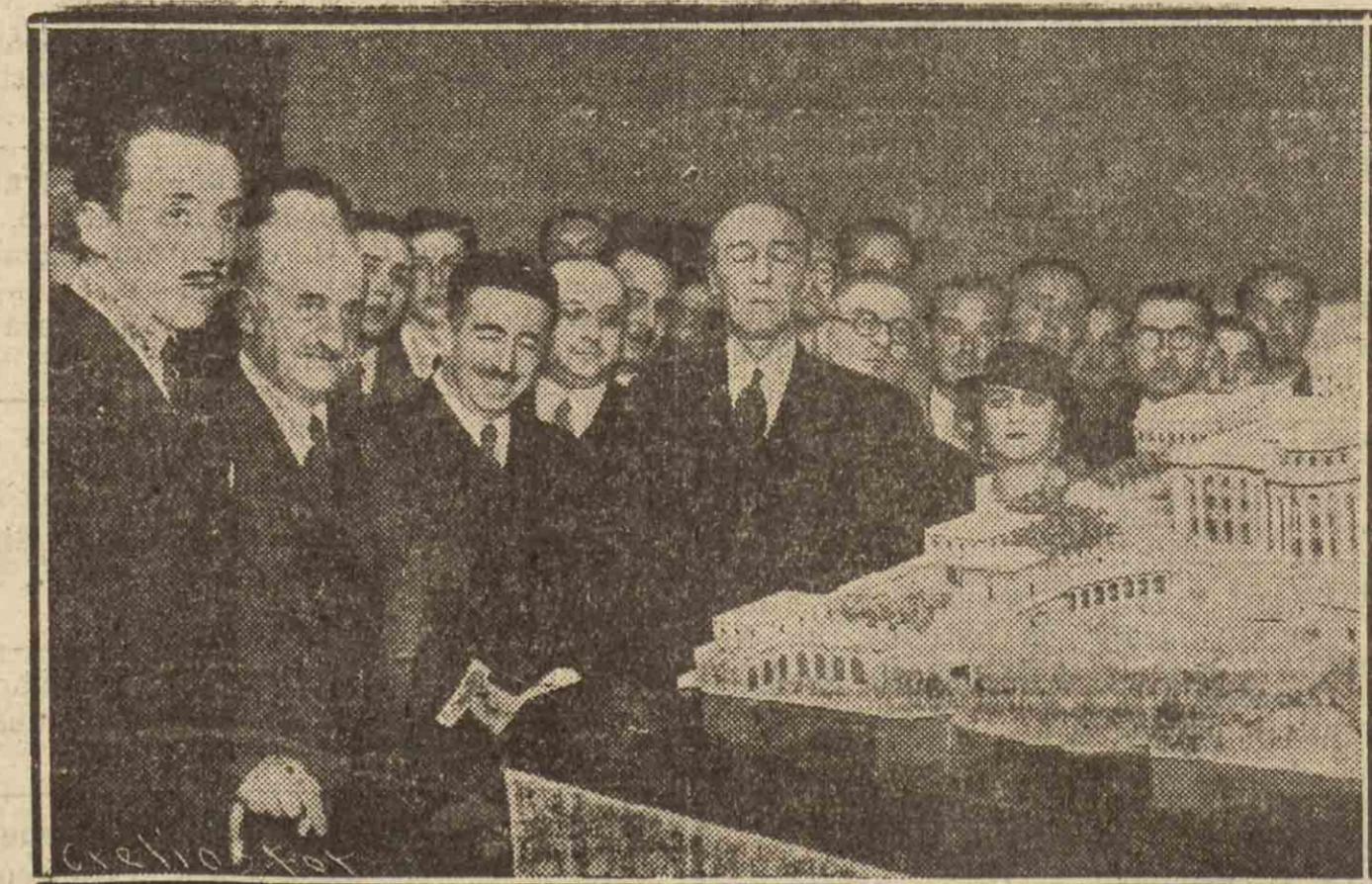
Cada vez que en la Prensa carlista veo publicada la fotografía de algún anciano con orla de luto, acostumbro a hacer de adivino, y digo: "Ha muerto otro de los vascos que durante la guerra carlista perteneció a la partida del cura Santa Cruz".

Lo más raro del caso es, que, hasta ahora, siempre he acertado en mis adivinanzas. Ayer mismo, el diario carlista que se edita en Donostia, publicó una de esas fotografías y daba cuenta a sus lectores de haber fallecido en nuestra ciudad, a la respetable edad de 84 años, don Tomás Aguirre, el cual durante la campaña estuvo a las órdenes de diversos generales del pretendiente don Carlos. Con Lizarraga anduvo por tierras de Navarra como soldado del primer regimiento de Guipúzcoa, y... ¡no podía fallar! también perteneció a la partida del cura Santa Cruz.

Cuando terminó la campaña, el señor Aguirre ostentaba el grado de teniente del ejército carlista y había sido ya propuesto para el de capitán, habiendo merecido recompensas del Mérito militar por la partida de Santa Cruz, como por la batalla de Abárzuza, en las cercanías de Estella, en cuya acción fué muerto el general Concha, de las tropas gubernamentales.

No todas fueron bienandanzas para el ex guerrillero que acaba de rendir el obligado tributo a la Muerte. Tuvo también un grave percance: el de haber sido hecho prisionero en la venta de Iturrez. Y como en las filas liberales no figuró ningún malaentraña de la especie del anticristiano cura Santa Cruz, gracias a Dios, resultó que el preso después de estar bien tratado durante dos meses en la cárcel de San Sebastián, fué puesto en libertad para que a su placer emprendiera el vuelo que le viniera en gana.

KETA.



MADRID.—Patrocinada por el ex duque de Alba se ha inaugurado en la Academia de San Fernando la Exposición de modelos para Palacio de Buenavista. Esta es la maqueta presentada por don Ventura Rodríguez

(Foto Contreras y Vilaseca.)

PARA EL 14 DE ABRIL

Los actos organizados por los partidos republicanos de San Sebastián

IZQUIERDA REPUBLICANA DE SAN SEBASTIÁN

Como ya anunciábamos en nuestro número de ayer, Izquierda Republicana de San Sebastián ha organizado para el día 14 de abril un banquete conmemorativo de la proclamación de la República, que se celebrará a la una y media de la tarde.

El solo anuncio de dicho acto, al que es posible concurre una destacada personalidad del campo republicano nacional, ha despertado el entusiasmo de socios y simpatizantes, habiendo ya desfilado muchas personas por el domicilio del partido para inscribirse como comensales.

Por ello se recomienda a cuantos deseen asistir se apresuren a retirar las tarjetas que se despiden en el domicilio social, Garibay, 4, de once de la mañana a nueve de la noche. El precio del cubierto es el de ocho pesetas.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Para conmemorar el cuarto aniversario

del advenimiento de la República, el Partido Republicano Radical de esta ciudad ha organizado los siguientes actos:

A la una y media de la tarde banquete en los salones de este Círculo, que será servido por un acreditado restaurante.

A las diez y media de la noche se celebrará un festival-baile para los familiares de los afiliados.

Al banquete podrán acudir, además de los afiliados a este Partido, cuantos simpatizan con él, pudiendo recoger las tarjetas para el banquete, al precio de 10'50 pesetas, en la conserjería del Círculo hasta las once de la noche del sábado.—La Directiva.

EZQUERRE VASCA FEDERAL

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados que para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República este partido ha organizado, conjuntamente con el Izquierda Republicana, un banquete, que se celebrará en los locales de esta última entidad el próximo domingo, día 14, a la una y media de la tarde.

Con el fin de dar mayor realce al acto conmemorativo, se ruega a todos los afiliados se inscriban, ya en los locales de Izquierda Republicana o en nuestro domicilio social, desde hoy, viernes, hasta el sábado a las ocho de la noche. El precio del cubierto es de ocho pesetas.—El Comité.

UNIÓN REPUBLICANA DE LEZO

Con objeto de conmemorar el cuarto aniversario de la República, se ha organizado una velada para mañana, sábado, a las ocho y media de la noche, en la que se pondrán en escena tres bonitas comedias, que serán ejecutadas por los infantiles del cuadro artístico.

El domingo, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar una merienda-cena, y se ruega a los socios que deseen asistir a la misma pasen por el Centro a inscribirse en la lista que a tal efecto se ha colocado en la tablilla de anuncios.—La Directiva.

Crónica judicial

Nueve exconcejales de Alza condenados

A las once de la mañana de ayer, se vió el juicio señalado contra nueve ex concejales del Ayuntamiento de Alza, acusados por la fiscalía de un delito de abandono de funciones.

El fiscal solicitó para cada uno de los encasillados, la pena de tres años y cuatro meses de inhabilitación especial y costas procesales.

La defensa, encomendada a los abogados don Ignacio Iriarte y don Alberto Inchausti, solicitó una sentencia que les absuelva libremente, declarándose de oficio las costas procesales.

El Tribunal de Urgencia dictó sentencia conforme a la petición fiscal.

Se vió un juicio por divorcio, informando el letrado don Enrique de Zulueta y Besson, en solidez de que por el Tribunal se declare divorciado al matrimonio que representaba, por estar comprendidos en los artículos de la ley del Divorcio.

El fiscal consideró justa la alegación del letrado y solicitó una sentencia en este sentido.

Por enfermedad de uno de los procesados, se suspendió el juicio señalado para el día de hoy ante el Tribunal de Urgencia. Los otros juicios señalados también se suspenden por coincidir el día de hoy inhábil.